

SN  
(33)  
1984  
.5



# Política y Geoestrategia



SANTIAGO, CHILE, 1984

# Política y Geoestrategia



Nº 33

SANTIAGO, CHILE, 1984

Publicación de la

ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y ESTRATEGICOS

# CONSEJO CONSULTIVO

*Presidente:*

Brigadier General Sr. MARIO NAVARRETE BARRIGA

*Vocales*

Coronel de Aviación Sr. ENZO DI NOCERA GARCIA

Brigadier Sr. LUIS MERICQ SEOANE

Coronel de Ejército Sr. JULIO VON CHRISMAR ESCUTI

Capitán de Navío Sr. RAUL GANGA SALAZAR

Coronel de Carabineros Sr. RAMON BAHAMONDEZ ZUÑIGA

Coronel de Aviación Sr. LUIS HERNANDEZ MONTECINO

*Director*

Capitán de Navío IM Sr. HUGO OPAZO STEVENTON

*Secretario*

Sr. RAFAEL A. LOPEZ FAUNDEZ

## ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS POLITICOS Y ESTRATEGICOS

Eliodoro Yáñez 2760 — Teléfono 740225

SANTIAGO - CHILE

Los conceptos, puntos de vista e ideas expuestos por los autores de los artículos que se publican, son de su exclusiva responsabilidad. Por lo tanto, no representan, necesariamente, la doctrina ni el pensamiento de la Academia.

La revista acepta la colaboración de los lectores reservándose el derecho de publicar o rechazar los artículos remitidos. Las colaboraciones enviadas no serán devueltas a sus autores.

La revista se encuentra a disposición de todas las Escuelas e Institutos extranjeros que la soliciten, ya sea mediante canje con publicaciones o por subscripción directa.

## SUMARIO

— Reforma Administrativa y Regionalización, grandes objetivos del Gobierno de Chile. <i>Mayor de Ejército Dn. Cristián Labbé Galilea</i>	5
— La “Teología de la Liberación” de Karl Marx. <i>Miguel Poradowski B.</i>	23
— Modernización y Futuro. <i>José Piñera Echeñique</i>	49
— Fundamentos Geopolíticos de la Política Exterior de Brasil. Coronel de Ejército Dn. <i>Julio Von Chrismar Escuti</i>	59
— Perspectiva Geoestratégica de la Percepción Remota. <i>Ulises A. Faúndez Tejos</i>	93
— Sobre los Sistemas de Mando, Control y Comunicaciones. <i>Alberto Berndt Bahamondes</i>	101
— Acontecer Académico.	113



En el año 2000 se realizó la Constitución Política de la República de Chile, que estableció la necesidad de una reforma administrativa integral. La reforma administrativa integral es un tema complejo y de gran relevancia para el desarrollo del país, ya que implica cambios profundos en el sistema político-administrativo, que afectan a todos los sectores de la sociedad chilena.

## REFORMA ADMINISTRATIVA Y REGIONALIZACION, GRANDES OBJETIVOS DEL GOBIERNO DE CHILE

El año 2000 se realizó la Constitución Política de la República de Chile, que estableció la necesidad de una reforma administrativa integral. La reforma administrativa integral es un tema complejo y de gran relevancia para el desarrollo del país, ya que implica cambios profundos en el sistema político-administrativo, que afectan a todos los sectores de la sociedad chilena.

*Cristián Labbé Galilea*

Mayor de Ejército. Oficial de Estado

Mayor. Profesor de Academia en Geografía

Militar y Geopolítica, Historia Militar y Estrategia.

La Reforma Administrativa y la Regionalización constituyen un tema de por sí vasto y complejo para ser tratado en forma sumaria, sin evitar los riesgos que ello implica. Por una parte se puede incurrir en el error de tratar tan importantes temas en forma superficial, no demostrando la profundidad de sus cambios y sus verdaderos alcances. Por otra parte, se puede caer en la profundización de algunos temas específicos evitando una visión global, lo que impediría formarse una impresión de la real magnitud y trascendencia de esta obra.

Lo anterior, si bien constituye una dificultad, no es menos cierto que su planteamiento representa un interesante desafío.

El objetivo del presente trabajo es entregar una visión general de la Reforma Administrativa y de la Regionalización, y para ello se ha estimado conveniente estructurar la siguiente metodología:

- Se analizará, en primer lugar, la Reforma Administrativa Integral como uno de los grandes objetivos del Gobierno de Chile.
- A continuación, se expondrán las bases de la Administración Pública en la nueva institucionalidad, y
- Posteriormente se presentará la expresión regional de la Administración Pública, con especial énfasis en los siguientes aspectos:
  - Bases Constitucionales de la Regionalización
  - Importancia social y económica de la Regionalización
  - Sistema de gobierno y administración regional
  - Atribuciones de las autoridades regionales y locales

- Políticas e instrumentos para el desarrollo regional
- Consideraciones Finales (Logros)

Finalmente, es necesario señalar que este trabajo se basa fundamentalmente en la Declaración de Principios del Gobierno, en el Objetivo Nacional y en la Constitución Política de 1980, como también en publicaciones que sobre el tema realizara la Comisión Nacional de la Reforma Administrativa (CONARA), y en las que, como su sucesor, realizó el Comité Asesor Presidencial (COAP).

## I LA REFORMA ADMINISTRATIVA INTEGRAL, UNO DE LOS GRANDES OBJETIVOS DEL GOBIERNO DE CHILE

Los principios de libertad individual y de mantenimiento de la paz social son las obligaciones básicas de un Estado como el chileno, servidor de las personas, cuya finalidad última consiste en crear un conjunto de condiciones que permitan a todos y cada uno de los habitantes del país alcanzar su plena realización personal, no sólo en lo material, sino también en lo espiritual, cultural y moral.

El cumplimiento de los señalados principios requiere de una Administración del Estado racionalizada, moderna y funcional, depurada de todo influjo político-partidista, y en la cual el espíritu de servicio público y la eficiencia sean sus rasgos distintivos.

El Supremo Gobierno, consciente de la necesidad de disponer de una Administración Pública de tales características, dispuso la reforma integral de ésta, actividad que pasa a constituir uno de los grandes objetivos del Gobierno de Chile.

El interés del Gobierno en relación con la Reforma Administrativa se manifiesta al dictar, el 26 de octubre de 1973, el D.L. N° 98 que declaró en reorganización todos los servicios de la Administración Pública. Esta decisión involucró mucho más que meras reorganizaciones, puesto que la resolución de Gobierno fue la de operar un cambio profundo en las estructuras, funciones y actitudes prevalecientes en la Administración.

Posteriormente, en la Declaración de Principios del Gobierno de Chile, en marzo de 1974, al referirse a la Nueva Institucionalidad, se expresó: "Punto capital de esta Nueva Institucionalidad será la descentralización del poder, tanto en lo funcional como en lo territorial, lo cual permitirá al país avanzar hacia una sociedad tecnificada y de verdadera participación social". El mismo documento, al referirse a los Valores y Estilos del Nuevo Régimen, señaló como valor fundamental: "la restitución del carácter apolítico de la Administración Pública".

La urgente necesidad de revisar la organización de la Administración del Estado y de sus estructuras, a fin de asegurar una alta productividad y optimización de las tareas de gobierno, determinó la creación de la Comisión Nacional de la Reforma Administrativa (CONARA), organismo encargado de asesorar al Presidente de la República en la conduc-

ción de una reforma administrativa integral, destinada a adecuar a esquemas modernos la organización estructural, funcional y territorial de la Administración Pública.

Para el cabal cumplimiento de tales objetivos, este organismo requirió ser creado en el más alto nivel, con carácter interdisciplinario y dotado de amplias facultades e independencia para orientar el proceso de reforma. Fue así como, el 17 de diciembre de 1973, la Junta de Gobierno de la República de Chile aprobó el D.L. N° 212, que creó la Comisión Nacional de la Reforma Administrativa (CONARA), cuyas características y objetivos se han señalado someramente.

Para el cumplimiento de la finalidad que determinó su creación, la entonces CONARA debió efectuar los análisis y estudios necesarios que le permitieron definir políticas y establecer principios y directrices para llevar a cabo el proceso de Reforma Administrativa Integral.

Como primera tarea, se efectuó el diagnóstico de la Administración Pública Chilena en 1973, determinándose que existía a esa fecha:

- Un sobredimensionamiento, tanto en sus estructuras como en sus dotaciones;
- Un exceso de facultades intervencionistas, que limitaban al ámbito de acción privada o afectaban su funcionamiento;
- Concentración funcional y territorial de poder en autoridades de alto nivel radicadas en la capital nacional;
- Concentración en la capital del país de recursos humanos, financieros y materiales, de actividades administrativas y de prestaciones de servicios;
- Ausencia de un sistema coherente e integrado de administración de personal y de un régimen jurídico-funcional, que permitieran disponer de personal altamente calificado para la función pública;
- Sistemas de control formalistas, generalmente de carácter previo, que afectaban la oportunidad de la gestión, restringían la iniciativa y no favorecían el cumplimiento de los objetivos ni el dinamismo de la gestión;
- Excesiva legislación administrativa, tanto substantiva como orgánica procesal, e imprecisión en la vigencia de la misma, originada en derogaciones tácitas y orgánicas que no permitían determinar claramente la norma que regía una materia o lapso determinado.

Estos antecedentes permitieron estructurar las pautas técnicas para materializar la Reforma Administrativa, la que debía enmarcarse en los parámetros constituidos por la Declaración de Principios y el Objetivo Nacional del Gobierno de Chile. Dichas pautas se contienen en las Instrucciones N° 3.100 del Presidente de la República, publicadas en el Diario Oficial de 13 de septiembre de 1976, y que están destinadas a regular la nueva estructura de los Ministerios y Servicios Públicos y a racionalizar sus funciones.

Sus normas relevantes se refieren a:

- Nuevo rol de las Subsecretarías, las que dejan de desempeñarse como unidades de

apoyo administrativo, pasando a ocupar en la nueva organización de Ministerios, el primer lugar en la línea de mando, con lo cual el Subsecretario se transforma en el subrogante legal del Ministro, salvo que el Presidente de la República hiciese otra designación.

- La organización interna de todo Ministerio deberá considerar las siguientes unidades:
  - El Ministro y su Gabinete
  - La Subsecretaría
  - La Oficina de Planificación y Presupuestos
  - Las Secretarías Regionales Ministeriales
- Las funciones generales que les corresponderá ejercer a los Ministros, a los Subsecretarios, a las Oficinas de Planificación y Presupuestos y a los Secretarios Regionales Ministeriales.
- Los niveles jerárquicos que podrán usarse en la organización de un Ministerio (División, Departamento, Sección y Oficina) y los requisitos que se deberán considerar para la creación de divisiones.
- Establece como denominación genérica para todas las instituciones ejecutoras, el de Servicio Nacional o Servicio Regional.
- Los niveles jerárquicos que podrán usarse en la organización de un Servicio Público (Dirección Nacional o Regional, Departamento, Subdepartamento, Sección y Oficina) y excepcionalmente el nivel de subdirección.
- La autoridad máxima de un Servicio Público es unipersonal, con lo cual excluye la existencia de Consejos Directivos, y
- Obliga a todos los Servicios Públicos Nacionales a desconcentrarse en Direcciones Regionales.

## II BASES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN LA NUEVA INSTITUCIONALIDAD

Definida la Nueva Institucionalidad de Chile en la Constitución Política de 1980, la estructura general de la Administración queda configurada en sus principios orientadores y en sus bases generales.

Los principios fundamentales en que se basa la Nueva Institucionalidad son los de legalidad y subsidiariedad. En virtud de ello, la Nueva Institucionalidad se orienta hacia la constitución de una sociedad más fuerte, más sana, más libre, activa y participativa dentro de un Estado que ajusta su esquema a las exigencias y posibilidades de esta nueva sociedad. A su vez, la Administración del Estado requiere adoptar un molde semejante.

Por ello, la Reforma Administrativa, manteniendo en sus líneas fundamentales el proceso ya cumplido, en esta etapa adopta una nueva perspectiva, integral e integrada, sobre la base de una visión de organización administrativa de carácter global.

En esa organización están claramente delimitadas las funciones de Gobierno y Administración, correspondiendo a las primeras la formulación de políticas, la dictación de

normas y la evaluación del cumplimiento de los grandes objetivos nacionales y, a las segundas, la ejecución de las políticas, la aplicación de las normas y el cumplimiento de los objetivos fijados, bajo el principio de subsidiariedad.

*La Función del Gobierno* es propia del Estado por su naturaleza misma y es ejercida por las autoridades, dentro del ámbito de las facultades que la Constitución y la ley establezcan.

*La Función Operativa o Administrativa*, en cambio, sólo es asumida por el Estado cuando el sector privado o las organizaciones intermedias entre éste y el individuo, no pueden cumplirla eficientemente.

*La Función Administrativa* que ejerce directamente el Estado se desconcentra regionalmente. Se reservan al nivel central sólo aquellas actividades que las instancias regionales no pueden cumplir adecuadamente. Los servicios deben radicarse, principalmente, en el ámbito local o comunal, en contacto inmediato con la comunidad y con participación activa y directa de los propios usuarios.

*La Función Jurisdiccional* debe radicarse, por principio, en los tribunales que integran el Poder Judicial y la Administración Pública no podrá resolver contiendas o aplicar sanciones sino cuando, excepcionalmente, lo disponga la ley.

*El Rol Empresarial del Estado* es igualmente, de carácter excepcional. Se asumirá cuando una ley de quórum calificado especialmente lo autorice, en tal caso, las empresas estatales deberán quedar sujetas a las normas de derecho común aplicables a los particulares, sin beneficios, franquicias, o privilegios de ninguna especie, salvo que una ley, también de quórum calificado, las establezca expresamente.

*El Sector Privado* debe desempeñar un papel protagónico en la prestación de servicios a la comunidad, bajo el principio de subsidiariedad, buscando, por iniciativa propia, las misiones que en este campo pueda asumir, abriendo nuevas perspectivas de empleo y capacitación profesional al personal de la Administración Pública que deba desplazarse hacia los Servicios que progresivamente pasen al ámbito privado.

*Las Universidades y los Organismos Docentes y de Capacitación*, tanto públicos como privados, deben reorientar su acción bajo las nuevas concepciones que inspiran a la Administración del Estado, propiciando carreras y especialidades compatibles con las necesidades de la vida nacional.

La modernización de la Administración constituye una tarea común de investigación y formación profesional y técnica, en la cual las Universidades tienen un rol destacado.

*El Sistema de Asesoría Presidencial*, racionalmente integrado y coordinado, presta apoyo a la gestión de gobierno, tanto en el ámbito especializado de la acción sectorial como en la conducción político global.

*Un Sistema de Planificación*, indicativa para el Sector Privado y obligatorio para el

Sector Público, desconcentrado regionalmente, debe dar unidad y proyección a la acción administradora del Estado.

*Un Sistema de Personal*, coordinado por un Organismo Central, debe propender al empleo racional, a la capacitación y al perfeccionamiento de los recursos humanos destinados al funcionamiento de la Administración del Estado.

*Un Sistema Financiero* ágil y desconcentrado debe asegurar la eficiente asignación de recursos para la gestión administrativa.

*Un Sistema de Control*, que no entorpezca el funcionamiento de la Administración y orientado directamente hacia los objetivos trazados, debe velar por el efectivo logro de éstos, así como por la eficiencia y eficacia de la gestión.

*La Participación* de los usuarios y el control directo de la Administración por éstos, debe propender a una verdadera participación en las decisiones, por cuanto el usuario es el destinatario natural de la atención que corresponde prestar a los Servicios Públicos.

Para el ordenamiento de la Administración del Estado sobre las bases aludidas, se han diseñado instrumentos técnicos y elaborado políticas que permitan alcanzar el fin deseado. Es de interés subrayar que los principios esenciales en que ha de fundarse la actividad administrativa del Estado dentro de la Nueva Institucionalidad, son los de descentralización y desconcentración.

Por medio de estos mecanismos —descentralización y desconcentración— se busca estructurar una Administración participativa, en que las decisiones no se encuentren radicadas exclusivamente en los órganos centrales. Los órganos regionales deben, también, participar en las resoluciones para hacer más estrecho el contacto entre la Administración y los administrados, para dinamizar esta actividad y para reservar las mejores energías de los órganos centrales a la decisión de los grandes asuntos del Estado.

Lo dicho permite deducir la importancia que en el proceso de Reforma Administrativa Integral se ha asignado a la expresión regional de dicha reforma.

### III. EXPRESION REGIONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

#### A. BASES CONSTITUCIONALES DE LA REGIONALIZACION

Los postulados de la regionalización, proceso que se iniciara en el país el año 1973, fueron consagrados en la Constitución Política de la República, constituyendo ésta la base jurídica más importante de dicho proceso.

En efecto, la Carta Fundamental ha establecido que, si bien el Estado de Chile es Unitario, su territorio se divide en regiones y la Ley debe propender a que su Administración sea territorial y funcionalmente descentralizada.

La actual división político administrativa del país, para los efectos del Gobierno y Administración Interior, divide el territorio nacional en regiones y a éstas en provincias. Las provincias a su vez, y sólo para efectos de la administración local, se dividen en comunas. En la cúspide de esta jerarquía de autoridades territoriales se ubica el Intendente, representante directo del Presidente de la República, a quien corresponde el gobierno y la administración superior de cada región, ajustándose a los planes nacionales, y ejercer la supervigilancia, coordinación y fiscalización de los servicios públicos, con excepción de la Contraloría General de la República y de los Tribunales de Justicia.

Como organismos asesores para la planificación del desarrollo en la región se contemplan las Secretarías Regionales de Planificación y Coordinación (SERPLAC), integradas al Sistema Nacional de Planificación.

Como expresión de la desconcentración territorial de los Ministerios y como colaboradores directos del Intendente, existen las Secretarías Regionales Ministeriales (SEREMIS).

Como entes de participación de la comunidad regional, se contemplan los Consejos Regionales de Desarrollo que, integrados mayoritariamente por representantes del sector privado, asesoran al Intendente y otorgan —con facultades decisorias— su acuerdo a los proyectos relativos al Plan Regional de Desarrollo y al Presupuesto Regional y resuelven la distribución del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.).

En el nivel provincial, la estructura de gobierno y administración está representada por la existencia de un Gobernador, subordinado al Intendente respectivo y de la confianza del Presidente de la República, a quien corresponde, de acuerdo a las instrucciones del Intendente, la supervigilancia de los servicios públicos y las demás atribuciones que éste le delegue o le asigne la ley. Cabe señalar que en este nivel también se contemplan Delegaciones Provinciales de SERPLAC.

Finalmente, tal como se dijo anteriormente, las provincias se dividen en comunas para efectos de la Administración Local, a cargo de Municipalidades, órganos del Estado cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad y asegurar su participación. En este sentido no puede dejar de mencionarse que las comunas tienen asignado constitucionalmente un papel como factor de desarrollo local, que comprende la elaboración de un plan de desarrollo, el cual necesita, al igual que el presupuesto municipal, la aprobación del Consejo de Desarrollo Comunal, cuerpo asesor del Alcalde, a través del cual se hace efectiva la participación de la comunidad en el progreso local. La cabal implementación de los Consejos de Desarrollo citados anteriormente está supeditada a la dictación de leyes orgánicas constitucionales, actualmente en estudio, que regularán básicamente sus atribuciones, organización y funcionamiento.

## B. LA IMPORTANCIA SOCIAL Y ECONOMICA DE LA REGIONALIZACION

La ausencia de una estructura regional capaz de promover el desarrollo integral del país

estaba condicionado a amplias zonas geográficas y grupos a mantenerse marginados del progreso, de la cultura y del bienestar, con lo cual se posibilitaba, en gran medida, la existencia de áreas de extrema pobreza con múltiples problemas sociales.

La creciente participación del gasto social en el Presupuesto de la Nación ha significado un importante avance hacia la obtención de uno de los objetivos de la Estrategia de Desarrollo Económico-Social: "lograr un desarrollo social concordante con el desarrollo económico y que elimine las desigualdades extremas". Para la eficiente asignación de los recursos destinados al gasto social se ha estructurado un Comité Social de Ministros que, bajo la dirección de S.E. el Presidente de la República, resuelve sobre el destino del Fondo Social, orientado a complementar la inversión sectorial.

La acción social emprendida por el actual Gobierno ha encontrado en la regionalización la infraestructura y el apoyo necesarios, sin los cuales no se habrían alcanzado los resultados esperados. La progresiva desconcentración y reorganización de los Ministerios del Sector Social llevará su acción cada día más cerca de la comunidad beneficiada, con énfasis en la asistencia a los más desposeídos y en las áreas más deprimidas.

Es así como se ha diseñado una política que procura el mayor acercamiento posible del servicio al usuario, objetivo en pleno desarrollo en sectores tan relevantes desde el punto de vista social, como Salud y Educación, en los cuales se ha reemplazado un sistema centralista por otro en que el Servicio es prestado con el mayor grado de descentralización que sea posible técnicamente obtener, habiéndose alcanzado en gran medida incluso la llamada "municipalización" de las escuelas y postas médicas.

Lo anterior es complementado con una serie de programas sociales tales como: subsidios directos a las personas y no indiscriminadamente a las actividades. Estos existen, fundamentalmente, en materia de vivienda y de carácter familiar para todo niño menor de cinco años; programas de absorción de mano de obra, etc.

El proceso de regionalización está orientado por una nueva organización de la economía, basada en un sistema mixto, en el que tanto el Estado como el Sector Privado desempeñan papeles muy importantes. En este contexto, la función principal del Estado es la de impulsar y orientar permanentemente la acción del sector privado hacia la consecución de los grandes objetivos y metas de la Estrategia Nacional de Desarrollo, utilizando como instrumento, fundamentalmente, las distintas políticas que elabora, ejecuta y controla. Asimismo, el Estado debe asumir ciertas responsabilidades en la economía, que por su carácter social y/o estratégico, no pueden ser entregados al sector privado. En este sentido, el Estado debe proveer los recursos necesarios para asegurar adecuadas prestaciones de servicios de educación, salud y en otras áreas sociales básicas para la población, limitando su acción empresarial sólo a aquéllas, cuando la rentabilidad social de los proyectos sea superior a la mínima exigida y el sector privado no se interese en ellos.

La función principal del sector privado es llevar adelante los procesos productivos, que permitan incrementar el bienestar material y espiritual de los chilenos, transformándose de esta manera en el sector dinámico de la economía.

La economía chilena se está descentralizando y se propende que en la toma de decisiones participe el mayor número de sociedades intermedias y personas. El Estado vela porque la operatoria de los mercados sea eficiente, corrigiéndola en caso de que ellos presenten elementos monopólicos, oligopólicos u otras distorsiones semejantes. Nuestra economía se está integrando regionalmente, con fuerte descentralización en la toma de decisiones a nivel de regiones.

Por otra parte, el proceso de regionalización chileno presenta un rasgo que se considera como la esencia del mismo, sin el cual todo el esfuerzo de descentralización aparecería inútil: la participación en todos los niveles, con una permanente comunicación de la comunidad con los gobernantes. Es así como la Constitución Política ha previsto, tanto al nivel regional como en el local, la existencia de Consejos de Desarrollo, cuya función es precisamente hacer efectiva la participación de la comunidad en el progreso económico, social y cultural de la región y comuna, respectivamente. *Codelco*

Finalmente, este esquema participativo se refleja incluso en uno de los objetivos básicos de la reforma administrativa y de la regionalización al establecerse que “será de primera importancia lograr elevar los niveles de eficacia de cada una de las entidades públicas, ya sea mediante la incorporación de técnicas modernas de gestión, de una definición más explícita de metas y resultados en el proceso de planificación y asignación de recursos, o con una participación paulatina de los usuarios y otros grupos en la toma de decisiones”.

## **C. SISTEMA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION REGIONAL**

El Sistema de Gobierno y Administración Regional instituido por la Constitución Política de la República, para la nueva División Política Administrativa es el siguiente:

### **1. Nivel Regional**

El Gobierno y Administración de la región corresponden al Intendente, nombrado por S.E. el Presidente de la República, quien es asesorado técnicamente por la Secretaría Regional de Planificación y Coordinación, y por el Consejo Regional de Desarrollo, como órgano consultivo y decisario, con representación mayoritaria del sector privado.

A su vez, los Ministerios y Servicios Públicos Nacionales se desconcentran en las regiones mediante los Secretarios Regionales Ministeriales y Directores Regionales de Servicios, quienes son directos colaboradores de los Intendentes.

### **2. Nivel Provincial**

El Gobierno y Administración de la Provincia residen en un Gobernador, quien es subordinado al Intendente respectivo, y es de la exclusiva confianza del Presidente de la República.

### *3. Nivel Comunal*

La Administración de la comuna reside en una Municipalidad, la que está constituida por el Alcalde, quien es su máxima autoridad y por el Consejo de Desarrollo Comunal; órgano consultivo y decisario, con representación mayoritaria vecinal y de otras entidades comunitarias. Asimismo, integran este nivel la Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación, y Unidades Administrativas y de Servicios de la propia Municipalidad.

## **D. ATRIBUCIONES Y FUNCIONES DE LAS AUTORIDADES REGIONALES Y LOCALES**

De acuerdo al Ordenamiento Constitucional y legal vigente, el Gobierno y Administración Interior, en las regiones y provincias, corresponden a los Intendentes y Gobernadores, respectivamente, autoridades que representan al Presidente de la República y son de su exclusiva confianza. Por otra parte, la Administración Local de cada comuna o agrupación de las mismas corresponde a una Municipalidad, órgano del Estado integrado por: el Alcalde y el Consejo de Desarrollo Comunal.

De acuerdo a la Constitución Política, la designación de los Alcaldes corresponde al Consejo de Desarrollo Comunal respectivo. No obstante, en aquellas comunas lo que la ley determine, atendida su población o ubicación geográfica, dicha designación corresponde al Presidente de la República. En forma transitoria, y en tanto no se dicte la ley orgánica correspondiente, esta última forma de designación constituye la regla general.

A las atribuciones tradicionales de Intendentes y Gobernadores, relativas al ejercicio de la función de Gobierno Interior, es preciso agregar que a los Intendentes les corresponde promover el desarrollo integral de las regiones a través de la formulación y aplicación de políticas y planes de desarrollo; aprobar y poner en ejecución el presupuesto regional, cuya fuente fundamental está constituida por el aporte que le corresponde anualmente del Fondo Nacional de Desarrollo Regional; fomentar y orientar la actividad privada; coordinar, fiscalizar y supervisar a los servicios públicos para el cumplimiento de los planes ya señalados; dictar reglamentos y resoluciones, y representar extrajudicialmente al Estado en la región.

Los Gobernadores tienen, principalmente, las atribuciones tradicionales de Gobierno Interior; a las cuales se suma: integrar el Consejo Regional de Desarrollo correspondiente y, de esta manera, participar en la aprobación de los planes de desarrollo y presupuesto regionales y fiscalizar la ejecución a nivel provincial de los planes de desarrollo regionales o de aquellos específicos para la Provincia. Debe, asimismo, supervisar el funcionamiento de los Servicios Públicos y ejercer aquellas atribuciones que le delega expresamente el Intendente.

Los Secretarios Regionales Ministeriales (SEREMIS) constituyen una autoridad nueva y básica en este proceso, por cuanto tienen la representación del Ministerio en la región, para asegurar el cumplimiento de las políticas nacionales de carácter sectorial y para realizar la coordinación sectorial en el nivel regional. Paralelamente sirven como elemento de apoyo

al Intendente Regional, a fin de lograr la coordinación antes referida. Tienen bajo su responsabilidad las acciones que les sean encomendadas por la autoridad regional, para el cumplimiento de los planes y proyectos de la región y canalizar los problemas sectoriales-regionales, resolverlos y, de no ser posible su solución, representarlos al Ministro correspondiente.

Los Alcaldes representan la máxima autoridad del Municipio, correspondiéndole en forma exclusiva la responsabilidad en la administración local, salvo en aquellas materias que requieren la aprobación del Consejo Comunal de Desarrollo; lo anterior hace hoy al Municipio la base primaria de sustentación del sistema institucional chileno y el punto de comunión de la autoridad y cada uno de los miembros de su comunidad, cualquiera sea su condición o actividad.

## E. POLITICAS E INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO REGIONAL

### 1. Políticas de Desarrollo Regional

#### a) Política de aprovechamiento integral de las potencias regionales

Concordante con los objetivos globales de desarrollo económico y social, en cada región se deben desarrollar aquellos sectores y actividades que tengan ventajas comparativas y que correspondan a las vocaciones regionales.

Al aprovechar las ventajas y posibilidades naturales de cada región, se está asegurando que el desarrollo de las regiones se realice sobre bases perdurables, que permitan el surgimiento de nuevos centros de actividad en el tiempo, los que al crecer irán descentralizando y desconcentrando la actividad económica del país.

Las diferentes vocaciones naturales de las regiones, conjuntamente con las políticas que conforman la Estrategia de Desarrollo, llevarán a una localización de los centros urbanos de acuerdo a las demandas del sector privado. Este esquema, junto a la evaluación económica y social de los proyectos, facilitará la priorización de la localización de la inversión pública.

#### b. Política de descentralización funcional y administrativa

Con el fin de contribuir al desarrollo regional, se está acelerando el proceso de descentralización y de desconcentración funcional y administrativa de las instituciones y organismos del sector público, a objeto de aumentar la eficiencia del sistema administrativo y de toma de decisiones a nivel regional, mediante:

- Delegación de atribuciones y responsabilidades a las autoridades regionales. Los Ministerios han ido transfiriendo paulatinamente mayores responsabilidades a las Secretarías Regionales. Sin embargo, las materias normativas de aplicación nacional corresponderá sean decididas por el nivel central.
- Traslado a las regiones de dependencias fiscales, de empresas públicas e institutos

públicos, cuya permanencia en Santiago no es vital. Se han ido trasladando gradualmente, las gerencias, oficinas administrativas u otras dependencias desde Santiago hacia otras ciudades del país, de manera de tener la distribución más racional del personal y del gasto público a nivel nacional.

- Las ciudades sedes de estas dependencias son las que naturalmente están más vinculadas con la actividad de cada empresa pública, instituto o dependencia fiscal, cuya permanencia en Santiago no es indispensable.



### c. Políticas complementarias para el desarrollo de la industria regional

Con el objeto de apoyar a las industrias regionales, el Estado promueve la prospección de recursos y potencialidades regionales, a fin de que el sector privado disponga de mejor información sobre las posibilidades de inversión. Asimismo, la asistencia técnica y la capacitación desarrollada por el Estado, se orienta de acuerdo al papel vocacional de las regiones.

#### d. Política de fortalecimiento del nivel municipal

*Incremento en las rentas municipales:* Se ha otorgado a los Alcaldes un monto creciente de recursos para materializar los proyectos de interés común. La tendencia es que los Alcaldes tengan amplia autonomía para determinar los proyectos a realizar. Para estos efectos se dictó en 1979, la nueva Ley de Rentas Municipales, que permite a los Municipios contar con fuentes financieras más acordes a sus responsabilidades.

*Traspaso de servicios públicos a las Municipalidades:* Se ha impulsado el traspaso de servicios públicos a las Municipalidades, como establecimientos educacionales, de salud, de atención de menores y otros.

En cumplimiento de estos objetivos, ya se han traspasado más de la mitad de los establecimientos educacionales fiscales a los Municipios.

#### e. Política de fomento de las regiones extremas

Las regiones extremas (I y XII), por razones de integración territorial, han sido seleccionadas como prioritarias, por estimarse que es necesario dar énfasis especial a su desarrollo, situación en la cual se mantendrán por el período en que las circunstancias anotadas lo aconsejen.

Es así como, para las aludidas regiones, en forma complementaria se han establecido medidas especiales, tanto de desconcentración y de descentralización, como de integración nacional e internacional.

Entre estas medidas cabe destacar el establecimiento de “Zonas Francas”, cuyo objetivo es “lograr un desarrollo económico-social en los extremos del territorio nacional, mediante la generación de nuevas actividades productivas, con el consiguiente mayor empleo de mano de obra regional. Esto debiera significar un desarrollo industrial, protegido

y estimulado por franquicias aduaneras y tributarias especiales; un menor costo de vida relativo para los habitantes de las zonas francas de extensión; un mayor movimiento turístico, estimulado por las facilidades de importación directa y el acceso al consumo directo o indirecto de productos importados, dentro de las zonas francas de extensión, entendiéndose por tal el desarrollo contiguo al que pueden ingresar las mercaderías permitidas totalmente liberadas”.

Además del establecimiento de Zonas Francas, se han dictado disposiciones legales, tendientes a incentivar la contratación de mano de obra y las inversiones que se ejecutan, mediante bonificaciones a través del otorgamiento de franquicias aduaneras y tributarias. Estas medidas constituyen excepciones dentro del esquema económico y sus beneficios se han extendido a las regiones I, II y X y en forma parcial a la XI y XII.

## *2. Instrumentos para el Desarrollo Regional*

Todo el proceso de descentralización político-administrativo y de desconcentración económica, ha contado, por un lado, con los esfuerzos propios de las regiones por constituirse en protagonistas principales del proceso y, por otro, con la entrega por la autoridad central de mecanismos adecuados para que las regiones implementen sus programas y proyectos de desarrollo. Entre ellos destacan:

### *a. Estrategia Nacional de Desarrollo Regional*

La Estrategia Nacional de Desarrollo Regional es un documento que contiene un conjunto de ideas y proposiciones cuantitativas, destinadas a facilitar la toma de decisiones por las autoridades nacionales y regionales y a señalar las vías adecuadas para la selección de políticas y medios que deberán aplicar los sectores, a fin de incorporar a la economía tanto el espacio territorial marginado del esfuerzo productivo como sus recursos potenciales. Esas proposiciones de políticas deben encuadrarse en las directrices sectoriales entregadas por los diversos ministerios y organismos de la Administración Pública.

No obstante su carácter eminentemente cualitativo, se recogen, sistematizan y analizan la mayor cantidad de antecedentes económicos, sociales, espaciales e institucionales relativos a la realidad regional y a sus perspectivas de desarrollo. Así mismo, pretende servir de guía para las acciones siguientes:

- Entregar una visión, lo más realista que las circunstancias lo permitan, de los principales problemas, potencialidades y líneas prioritarias del desarrollo regional y evaluar la dimensión del esfuerzo nacional que será necesario realizar.
- Incorporar a la visión del desarrollo regional la relación potencial con el mundo exterior, en términos de comercio o integración económica con algunas regiones fronterizas.
- Prever una estructura espacial de la realidad socio-económica, que conjugue, a mediano y largo plazo, eficiencia económica con disminución de los desequilibrios regionales.

- Entregar un modelo prospectivo de desarrollo, en el que cada región inserte el esfuerzo que hoy día realiza para superar sus problemas económico-sociales.

Finalmente, la Estrategia Nacional de Desarrollo Regional sugiere, tanto a los sectores como a ODEPLAN y a las propias regiones, líneas de investigación y de trabajo acerca de materias, problemas y perspectivas que, no habiendo sido abordadas en el documento o habiéndolo sido en términos muy generales, podrían ser tratados —de manera integral y coordinada— dentro de las consideraciones que han formulado para los sectores productivos.

En síntesis, esta estrategia cumple un doble papel en el establecimiento de la coordinación entre los niveles global y sectorial. Por un lado, traduce para el nivel regional los lineamientos entregados por la estrategia global de desarrollo, permitiendo la compatibilización entre los niveles nacionales y regionales. Al mismo tiempo, imprime coherencia al proceso de desarrollo, al determinar para todo el país una unidad de políticas orientadas hacia un fin común. Por otra parte, constituye un marco de referencia importante para las regiones. Estas, a través de planes regionales, recogen esas guías, las divultan, las asimilan a la realidad regional, y su compatibilización interregional permite ir paulatinamente reforzando la primitiva estrategia nacional.

#### b. *Planes Regionales de Desarrollo*

Los Planes Regionales de Desarrollo representan un esfuerzo sistemático de las regiones para implementar en un plan anual, pero inserto en una perspectiva de mediano plazo, las acciones a realizar en las regiones, por el sector público.

Para el sector privado, constituyen una línea de planificación indicativa, puesto que las políticas definidas por el Estado y ciertas acciones que le corresponden de acuerdo a su rol subsidiario le sirven de orientación para sus decisiones. Entre éstas cabe señalar: la prospección y evaluación de los recursos naturales; investigación de nuevas tecnologías; generación y difusión de información; difusión de políticas globales.

Para el sector público estas acciones representan una línea imperativa, por cuanto definen los programas y proyectos de los distintos sectores.

Es responsabilidad del Estado asignar los recursos eficientemente, lo cual hace necesario evaluar los proyectos y programas propuestos, a fin de maximizar el beneficio social que este gasto representa. El Plan Regional de Desarrollo debe contener, entonces, todos los antecedentes y análisis comprobatorios, que aseguren que la asignación de Gasto Público Regional propuesta en el Plan es la óptima.

#### c. *Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.)*

Tradicionalmente, la participación regional en la asignación de los recursos financieros del país era mínima, pues no existían mecanismos de participación regional. Generalmente,

los recursos eran asignados a las regiones desde el nivel central, determinándose en esto el monto de la inversión y los programas y proyectos a realizar. El manejo de los fondos ministeriales era totalmente centralizado. Así, en la mayoría de los casos, las regiones no conocían ni el monto invertido, ni los proyectos que se realizaban en su propio territorio.

En el año 1974 se dispuso, sin perjuicio de los fondos que se asignaran sectorialmente a las regiones, que el Presupuesto Nacional se elaborara por sectores y regiones, y que se creara un Fondo Nacional de Desarrollo Regional “al cual se destinaría, a lo menos, un cinco por ciento del volumen de los ingresos calculados para los sistemas tributarios y arancelarios, excluida la contribución de bienes raíces”.

La experiencia recogida en el manejo y operación del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, sumada al decidido propósito del Gobierno de apoyar financieramente las iniciativas que las regiones por sí mismas consideren prioritarias, llevó a incorporar a la Constitución Política de 1980 la siguiente disposición:

“Sin perjuicio de los recursos que se destinen a las regiones en la Ley de Presupuesto de la Nación, ésta contemplará, con la denominación de Fondo Nacional de Desarrollo Regional, un porcentaje del total de los ingresos de dicho Presupuesto para su distribución entre las regiones del país. La ley establecerá la forma de distribución de este Fondo”.

La distribución regional de este Fondo se realiza en base de indicadores regionales, económico-sociales, de gestión y de lejanía respecto de la zona central.

Sobre la base del monto asignado, cada Secretaría Regional de Planificación y Coordinación debe preparar el proyecto de Presupuesto Regional, consultando a las instituciones y organismos de la región que estime necesarios.

Este proyecto se presenta primeramente a la consideración del Intendente respectivo, quien lo da a conocer al Consejo Regional de Desarrollo. Finalmente el Intendente debe proponer el presupuesto regional al Supremo Gobierno, para su aprobación o modificación, a fin de hacerlo compatible con el presupuesto nacional. *(a) devo*

Los recursos financieros canalizados a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional constituyen un instrumento de vital importancia para lograr un desarrollo más armónico del país, al permitir completar la inversión sectorial.

Cabe destacar que la ley ha dispuesto que las inversiones del Fondo Nacional de Desarrollo Regional tengan una rentabilidad compatible con las tasas de rentabilidad social exigida a nivel nacional (actualmente alrededor del 12%) y que, por lo tanto, permitan que la región aumente su producto geográfico bruto regional a una tasa real, alta y sostenida. Esto significa que deberá invertirse prioritariamente en aquellas áreas de mayor interés social y rendimiento económico.

#### **IV. CONSIDERACIONES FINALES**

La Regionalización involucra una forma ordenada y sistemática de participación de la comunidad, con un nuevo enfoque, en el cual predominan los efectivos intereses regionales y nacionales, por sobre ideologías o doctrinas dogmáticas y sectarias. A la vez, implica una nueva modalidad en el ejercicio del poder, ya que la autoridad central, anteriormente aislada e invisible, se acerca a la comunidad en todo el ámbito territorial del Estado, hace sentir su presencia efectiva y adquiere un conocimiento directo de las aspiraciones e inquietudes de todos los ciudadanos.

Trata de asegurar un armonioso equilibrio entre el todo y sus distintas partes integrantes, evitando los graves desequilibrios del pasado, en que las grandes áreas pobladas del centro distorsionaron el desarrollo nacional.

Este propósito que se ha impuesto el Supremo Gobierno y las acciones realizadas en este campo permiten exhibir logros trascendentales en materias administrativas, económicas y sociales, entre otras.

##### **A. En lo Administrativo**

*La Integración Regional:* la estructura organizacional ha permitido que los organismos públicos regionales de diferentes niveles se coordinen e integren con la oportunidad y eficiencia que las actividades regionales lo ameritan, para la rápida solución de problemas de diferente índole y, en algunos Servicios, se ha alcanzado un alto grado de descentralización, lo que facilita la gestión de éstos en beneficio de la comunidad. La integración, junto con dar mayor agilidad en la detección y corrección de deficiencias existentes en los diferentes niveles de la Administración Regional, permite una complementación y coordinación intersectorial en la solución de los problemas.

Lo anterior ha permitido a las Autoridades Regionales adoptar las decisiones en forma oportuna y rápida, evitando así cualquier forma de burocracia.

*La dotación de autoridades en las distintas Unidades Territoriales:* con poderes de decisión y facultades suficientes, ha contribuido al desarrollo de las comunidades y por ende de las Regiones, lo que por otra parte ha permitido recuperar el optimismo regional, basado en la voluntad y el ser regionales.

*El vínculo entre el Gobierno y la Comunidad:* a nivel regional, se ha canalizado a través de los organismos de participación que se han creado (COREDE, CODECOS, y otros) y el diálogo ahí surgido constituye un positivo aporte al desarrollo regional.

##### **B. En lo Económico**

Se debe señalar una mayor identificación, conocimiento y dimensionamiento de los

principales déficits y problemas económicos y sociales, como también de las actividades o sectores con ventajas comparativas que tiene cada región. Esto ha permitido una mejor utilización de los recursos naturales, detectados y dimensionados a través de estudios e investigaciones que con este propósito se han efectuado, haciendo posible un conocimiento más certero y oportuno de la realidad económico-social regional, elaborándose así diagnósticos plenamente útiles.

Teniendo como base los diagnósticos, ha sido posible fijar objetivos y metas a cumplir en el corto y mediano plazos a través de la formulación de Planes Regionales de Desarrollo, implementando de esta forma el sistema de planificación en las regiones.

Como consecuencia de lo anterior, ha sido posible obtener un rápido crecimiento de las actividades económicas con ventajas comparativas, promover la diversificación de las economías regionales para superar su condición de mono-productoras, y crear las condiciones de infraestructura básica indispensable para el Desarrollo Regional.

Asimismo, se puede mencionar como logro importante el establecimiento de un sistema de asignación de recursos de inversión, a través del cual los recursos fiscales son asignados a aquellos proyectos que tienen una mayor rentabilidad social, superior a la mínima exigida para los proyectos financiados por el Estado, todo lo cual ha significado una mayor eficiencia en el uso de los fondos para inversión.

Esta mejor asignación de recursos ha sido acompañado de un mayor control y seguimiento de las inversiones en los proyectos seleccionados, traduciéndose en un mejor cumplimiento de los programas de gobierno.

Contribuye a este logro la creación en algunas regiones de Bancos de Proyectos resultado de coordinación de las SERPLAC, SEREMIS, Gobernaciones y Municipalidades.

Además de los ya mencionados, se debe indicar entre los logros de la regionalización la asignación de recursos a los Municipios, a través del Fondo Común Municipal, cuya finalidad es financiar los presupuestos municipales, corrientes y de capital.

Finalmente, se enfatiza la mayor participación del sector privado en el desarrollo regional. La estrategia de desarrollo asigna a este sector un papel dinámico, siendo por esto relevante verificar que los empresarios privados así lo han considerado, realizando inversiones en áreas o sectores productivos como Minería, Agricultura, Pesca y Turismo, en los cuales existen recursos subutilizados que requieren de un mejor aprovechamiento, lo cual los transforma en efectivos agentes del desarrollo regional.

### C. En lo Social

Siendo la erradicación de la extrema pobreza uno de los grandes objetivos sociales planteados por el Gobierno, es satisfactorio verificar que después de diez años del Proceso de Regionalización, las regiones reconocen el haber llevado a cabo acciones tendientes a eliminarla o disminuirla.

Las acciones ejecutadas han permitido obtener además: identificación de los verdaderos necesitados y merecedores de la atención preferente del Estado; mejoramiento de los indicadores sociales negativos (Salud, Educación, Vivienda, Servicios Sanitarios y otros) y aumento de la cobertura asistencial para menores en situación irregular.

Los logros mencionados han sido reforzados con la creación del Fondo Social, a través del cual se han llevado a la práctica proyectos de construcción de escuelas, establecimientos de salud, instalación de redes eléctricas, obras de alcantarillado, agua potable, vivienda y otros, en beneficio de los estratos bajos de la población. Además del Fondo Social, han concurrido al financiamiento de este tipo de obras el F.N.D.R. y los Fondos Sectoriales (Ministerios).

El importante avance conseguido a la fecha, mediante las políticas y acciones enunciadas, permite exhibir con legítima satisfacción los resultados positivos del Proceso de Reforma.

Asimismo, es de destacar que el desarrollo social y económico de la población rural ha sido favorable, en particular, en las zonas de alta densidad, donde se han ejecutado numerosos programas de mejoramiento de la calidad de vida, en materia de vivienda, saneamiento, agua potable, electricidad, etc., así como en la creación de centros de salud y escuelas rurales.

En tanto, el desarrollo urbano ha sido más lento y tardío, pero se ha avanzado en la ejecución de numerosos programas de vivienda, saneamiento, agua potable, electricidad, etc., así como en la creación de centros de salud y escuelas urbanas.

En resumen, se ha logrado una mayor integración social entre las distintas etnias y culturas que conviven en el país, así como una mayor conciencia cívica y social entre la población, lo que ha permitido una mayor participación ciudadana en la administración pública.

En conclusión, se ha logrado una mayor integración social entre las distintas etnias y culturas que conviven en el país, así como una mayor conciencia cívica y social entre la población, lo que ha permitido una mayor participación ciudadana en la administración pública.

Además, se ha logrado una mayor integración social entre las distintas etnias y culturas que conviven en el país, así como una mayor conciencia cívica y social entre la población, lo que ha permitido una mayor participación ciudadana en la administración pública.

En resumen, se ha logrado una mayor integración social entre las distintas etnias y culturas que conviven en el país, así como una mayor conciencia cívica y social entre la población, lo que ha permitido una mayor participación ciudadana en la administración pública.

Introducción al tema: “La teología de la liberación” de Karl Marx. La teología de la liberación es una teología que se ha desarrollado en el mundo entero, pero que nació en América Latina. Es una teología que se ha desarrollado en el mundo entero, pero que nació en América Latina.

En este número de la revista se presentan artículos que tratan sobre la teología de la liberación, tanto en su desarrollo teológico como en su aplicación práctica.

## LA “TEOLOGIA DE LA LIBERACION” DE KARL MARX

El tema de la libertad humana lleva al autor de este artículo a reflexionar sobre el concepto de libertad en el pensamiento marxista.

Miguel Poradowski B.

Sacerdote polaco. Doctor en Teología, en Derecho y en Sociología. Profesor de la Universidad Católica de Valparaíso.

El “marxismo” es formulado, por primera vez, en la “Teología de la Liberación” de Karl Marx\*, de ahí que esta “teología” tenga una doble importancia: como tal, en sí misma, y como la primera formulación del marxismo de Marx. En otras palabras: quien quiera conocer el auténtico marxismo de Marx no puede prescindir del estudio de su “Teología de la Liberación”. Más todavía, nadie puede comprender y apreciar debidamente las actuales “Teologías marxistas de la Liberación” (las de Gustavo Gutiérrez, de Hugo Assmann, de Morelli, de Juan Luis Segundo y de tantos otros “teólogos” marxistas-comunistas) sin previo conocimiento del “modelo” el primero y más importante, de ellas, que es la “Teología de la Liberación” de Karl Marx. A pesar de que Karl Marx no usa la expresión, la presenta y formula tratando el asunto de la liberación del hombre desde el punto de vista teológico y usando el término “teología” muy frecuentemente.

\*¿No es acaso un abuso hablar de la “Teología de la Liberación” de Karl Marx? ¿Puede un declarado ateísta formular una “teología”? Pues bien, parece que este término está completamente justificado, ante todo cuando se trata de la así llamada “teología negativa”, muy en boga al final del siglo XVIII y en los tiempos de Marx, quien, junto con sus compañeros de la asociación “Die Freien”, se coloca en la corriente de pensamiento que se podría llamar la “filosofía de la religión”. Además, como lo vamos a ver a lo largo de esta exposición, todo el razonamiento de Marx es profundamente religioso, es una “teología al revés”, una antirreligión o antiteología, de manera muy parecida al pensamiento de Hegel, quien, antes de Marx, seculariza el pensamiento cristiano, presentándolo como una “filosofía” tan ambigua que para unos es evidentemente atea, mientras que para otros puede ser calificada como “teísta”. De todas maneras, la “teología de la liberación” de Karl Marx tiene más elementos “teológicos” que las “teologías marxistas de la liberación” de hoy día, las que se basan sobre ella.

## I. EL ORIGEN DE LA “TEOLOGIA DE LA LIBERACION” DE KARL MARX

El origen de la “Teología de la Liberación” de Karl Marx se vincula con dos circunstancias, a saber: una inmediata, que es la discusión de la “cuestión judía” y la otra, más bien remota, que es la polémica sobre el problema de la alienación.

### 1. La “cuestión judía”

La primera e inmediata circunstancia que origina la presentación por Marx de su “Teología de la Liberación” es la apasionada discusión con su amigo Bruno Bauer sobre el tema del antisemitismo. Eso ocurre en los tiempos de los estudios universitarios de Marx, primero en Bonn y después en Berlín, cuando Marx participaba en las reuniones del grupo llamado “*Doktorklub*” (el club de los doctores y de los doctorantes) y del grupo de los “*Freien*” (los librepensadores), compuestos casi exclusivamente por estudiantes y profesores de origen judío. El tema principal y más frecuentemente debatido fue la “cuestión judía”, es decir, el problema de la plena integración de los judíos en la sociedad alemana. El mismo problema era casi reciente, pues sólo al final del siglo XVIII los judíos “salían del *ghetto*” en mayor cantidad, siguiendo los consejos y las recomendaciones del “tercer Moisés”, es decir, del sabio Mendelssohn (1729-1786), y abandonaban los barrios reservados exclusivamente para ellos (lo que fue un privilegio que les permitía vivir según sus ancestrales costumbres y practicar sus creencias religiosas), llamados *ghettos*, para poder dedicarse a las profesiones “liberales” como abogados, jueces, médicos, banqueros, empresarios, comerciantes, agricultores, etc.

Sin embargo, en Alemania, donde por la influencia del protestantismo luterano todavía se seguía con la aplicación del principio de la religión del Estado, según el cual los funcionarios (los empleados públicos) tenían la obligación de confesar la religión prevista por la Constitución, estos judíos que salían del *ghetto*, se sentían obligados a abandonar su religión judía (el mosaísmo) y a abrazar la religión cristiana, el protestantismo, para poder ocupar los cargos públicos<sup>1</sup> y, a veces, también otros, como las cátedras universitarias. Pues bien, el grupo de los del “*Doktorklub*” y de los “*Freien*” estaban compuestos por personas de origen judío que se sentían afectadas por estas exigencias de la época y discutían emotivamente esta “cuestión judía”, es decir, el problema de la “liberación del judío” y su completa integración en la sociedad sin ninguna traba. Como consecuencia de estas discusiones apareció un trabajo de uno de ellos, Bruno Bauer, profesor de teología protestante en la Universidad de Bonn, en forma de dos artículos. El primero, con el título “*Die Judenfrage*”, fue publicado en “*Deutsche Jahrbücher für Wissenschaft und Kunst*”, una revista de Arnold Ruge, editada en Leipzig, y el segundo, con el título “*Die Fähigkeit der heutigen Juden und Christen, frei zu werden*” (La capacidad de los actuales judíos y cristianos de liberarse), fue publicado en la revista suiza “*Einundzwanzig Bogen*”. En estos

<sup>1</sup>Este fue el caso del padre de Karl Marx, Hirschel (Heinrich) Marx, quien, para poder seguir ocupando el cargo de abogado del Estado, tuvo que dejar su religión judía y pasar, con toda su familia, a la religión protestante, cuando la ciudad en la cual vivía, Trier (Tréveris), pasó a ser parte de Prusia, a raíz de los cambios políticos provocados por las guerras napoleónicas.

artículos Bauer sostenía la tesis de que la “cuestión judía” se reduce a la “cuestión religiosa”, pues tanto la religión judía como la religión cristiana son los factores que impiden la plena integración de los judíos en la sociedad alemana y, entonces, para solucionar la “cuestión judía” hay que destruir la religión como tal, pues sólo en una sociedad completamente laica, secularizada, el judío puede gozar de completa igualdad y respeto. Así quedó planteado el problema de “liberar” a la sociedad de la religión.

Sin embargo, la opinión de Marx al respecto es algo diferente, pues, en esta ocasión, formula su “materialismo histórico” y su “determinismo económico”, sosteniendo que la religión es solamente una parte de la cultura, la cual es, a su vez, determinada por las estructuras productoras; para destruir la religión es preciso destruir el régimen social-económico que la determina y este régimen puede ser destruido sólo por una revolución radical, violenta, mundial y permanente. Marx expone su posición en el artículo “*Zur Judenfrage*” (Sobre la cuestión judía), refiriéndose tanto al artículo de Bruno Bauer “*Die Judenfrage*” (La cuestión judía) como a la “cuestión judía” como tal.

Resumiendo, se puede decir que Marx formula su “Teología de la Liberación” primeramente con ocasión de discutir la “cuestión judía”. También, de inmediato, en el mismo artículo “*Zur Judenfrage*”, publicado en su propia revista “*Deutsch-französische Jahrbücher*” (Los Anales franco-alemanes), Nro. 1/2 (el único que salió), en 1844 en París, Marx pasa de la “cuestión judía” a la “cuestión humana” como tal, es decir, del problema de la “liberación” del judío al problema de la “liberación del hombre de la religión”, es decir, de la creencia en la existencia de Dios.

¿Por qué esta ampliación del tema? La contestación a esta pregunta nos la da la segunda circunstancia que acompaña la mencionada discusión, a saber el tema de la alienación.

Al final del siglo XVIII, la alienación es uno de los temas más discutidos, y esta discusión sigue adelante en la primera mitad del siglo XIX, es decir, en los tiempos de la vida universitaria de Karl Marx, quien se entusiasma con este tema, leyendo al respecto las opiniones de Rousseau, de Hegel, de Proudhon y de otros autores de moda: nada hay, pues, de extraño que en el grupo de los “*Freien*” también se discutiera este tema.

Conviene recordar que el antiguo tema de la alienación del hombre, que fue objeto de disputas filosóficas en la Grecia prechristiana, al final del siglo XVIII está de nuevo replanteado por varios pensadores y, entre ellos, principalmente por J.J. Rousseau y F.W. Hegel, mientras que en la primera mitad del siglo XIX lo trata de una manera completamente nueva, en relación con los cambios producidos por la revolución industrial, P.J. Proudhon. Son las opiniones de estos tres pensadores las que más influyen directamente sobre la posición de Marx y sobre su “Teología de la Liberación” de las alienaciones.

## 2. La “alienación”

Las teorías sobre la alienación presentadas en el siglo XVIII salen en defensa de la plena libertad del hombre y también de su “esencia”, la que, según estas teorías, sufre enajena-

ción (alienación) por distintos factores, como la sociedad y la institución de la propiedad privada, según Rousseau, o por la religión y la propiedad privada, según Hegel, lo que hace que, según ellos, el hombre se deshumanice.

Al principio del siglo XIX, cuando se impone en Europa un nuevo régimen socioeconómico, traído por la revolución industrial, basado sobre el trabajo asalariado y realizado dentro de un proceso cada vez más mecanizado por la incorporación de la máquina, aparece un nuevo tipo de alienación, la del hombre-obrero, estudiado y analizado por Proudhon. Así, cuando el joven Marx empieza sus estudios universitarios, el tema de las alienaciones, denunciadas por Rousseau, Hegel y Proudhon, está de moda. Marx lee los escritos de estos autores con atención e interés, reflexiona sobre el pensamiento de ellos, lo discute y lo asimila, llegando hasta el plagio, como en el caso de su libro “*La misère de la Philosophie*” (1847), réplica a “*La Philosophie de la misère*” de Proudhon.

Así, la “Teología de la Liberación” de Marx tiene en el fondo estas dos circunstancias, y para ser entendida exige que, antes de su exposición, se recuerde algo de estas opiniones sobre la alienación, pues ellas están presentes incluso en el fondo de la arriba mencionada “cuestión judía”.

## II. LAS ALIENACIONES SEGUN ROUSSEAU, HEGEL Y PROUDHON

### 1. Jean-Jacques Rousseau (1712-1778).

Rousseau demuestra un evidente complejo respecto a la sociedad (lo que se entiende si se toma en cuenta su infeliz niñez y juventud), pues ve en ella a un enemigo del hombre y, por ende, un factor alienante: el hombre se deshumaniza por la convivencia con sus semejantes. Según Rousseau, el hombre no necesita convivir con los demás, pues el individuo es un todo perfecto y solitario (“...*L'individu est par lui-même un tout parfait et solitaire*”, *Du Contrat Social*, lib. II, p. 67 ed. Londres, 1782). Contra todas las evidencias, estudiadas y demostradas ya por los pensadores de la antigua Grecia, entre ellos por Platón en la “*Politeia*”, Rousseau sostiene que el hombre no es un ser sociable y, por ende, no necesita convivir con sus semejantes. Al contrario, la convivencia con otros, especialmente en una sociedad organizada, aliena al hombre, lo deshumaniza. Según Rousseau, el hombre, como individuo, es bueno y es la sociedad la que lo corrompe. La alienación es inevitable por la convivencia con el “otro”; para evitarla hay que vivir en la soledad.

Además, Rousseau sostiene que el hombre se aliena por la institución de la propiedad privada, pues la propiedad es la causa de las desigualdades entre los hombres (véase su “*Discours sur l'origine de l'inégalité*”). Aquí de nuevo Rousseau cierra los ojos para no ver y no reconocer que los hombres nacen distintos, como lo destaca con tanto acierto Platón en “*Politeia*”, y que, si es así, el factor propiedad privada es, a lo sumo, secundario, accidental y no primario, esencial. Somos desiguales, porque nacemos distintos, no solamente física sino ante todo súquicamente, con distintos talentos, capacidades, aptitudes. Rousseau, negando la existencia de las diferencias innatas y atribuyendo las desigualdades a la institución de la propiedad privada, ve en ella un factor alienante. Además, para

Rousseau esta institución es solamente la consecuencia de la vida en sociedad, de ahí un argumento más contra ésta. Para evitar esta alienación, Rousseau propone la construcción de una sociedad sin propiedad privada, es decir, la sociedad comunista. Así, su individualismo lo lleva hasta el comunismo, sin darse cuenta de que la sociedad comunista es precisamente la más alienante.

## 2. Georg Wilhelm Friedrich Hegel (1770-1831).

Después del planteamiento “sociológico” de la alienación por Rousseau viene el planteamiento “ontológico” por Hegel. Si Rousseau fue un “resentido” respecto a la sociedad, a la cual cargaba todos los males, Hegel es un “resentido” respecto a la religión y en ella ve el principal factor alienante, especialmente si se trata de la religión bíblica. El Dios de la Biblia le repugna y ve en El un amo terrible, quien trata al hombre como a un esclavo. Su apasionamiento lo ciega hasta el punto de que no es capaz de distinguir objetivamente entre la religión revelada en la Biblia y sus principios básicos, de algunos enfoques que de ella dan ciertos profetas, cuando se dirigen al infiel pueblo judío. En el caso primero es evidente para cada lector objetivo de la Biblia, que Dios, por ella revelado, es el Amor infinito y que por el amor Dios crea al hombre y que lo crea para el amor, para que comparta con Dios la felicidad eterna del Cielo, y que, amando al hombre, Dios también exige del hombre el amor (“amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con todo tu ser, con todas tus fuerzas y a tu prójimo como a ti mismo”) y, más todavía, que el Dios de la Biblia no es un amo del hombre, sino su Padre, y que el hombre no es el esclavo de Dios, sino su hijo. En el caso segundo, en cambio, el de algunas “diatribas” de ciertos profetas contra las infidelidades del “pueblo escogido”, hay exposiciones que hasta algún punto explican la indignación del lector ante el trato que recibe el hombre infiel. Sin embargo, parece que Hegel necesitara descubrir en las páginas de la Biblia a un Dios-amo, para poder ver la relación dialéctica entre el hombre y Dios como una relación esclavo-amo, y de esta manera justificar su visión de la alienación del hombre por la religión. El hombre no se libera de su amo, es decir, sigue siendo esclavo, y, por ende, alienado, hasta que no se libera de la creencia en Dios-persona. Hegel no niega la existencia de Dios, al cual concibe como el Espíritu (*Geist*), pero sí niega el concepto de Dios de la Biblia, es decir, del Dios-persona, creador del universo y existente fuera de su creación y, en este sentido, trascendente, pues, para Hegel Dios-Espíritu es inmanente a su creación y se manifiesta en su creación, en el universo del cual es el Espíritu. Pues bien, la alienación del hombre, según Hegel, tiene lugar cuando la religión concentra la atención del hombre en lo de “arriba”, en vez de concentrarla en el hombre mismo, como manifestación del Espíritu. Las religiones que conciben a Dios como un Ser supremo trascendente y personal, existente fuera del universo, alienan al hombre, mientras que las religiones que tienen una visión de Dios inmanente al mundo, que identifican a Dios con el mundo, concibiendo a Dios como el Espíritu del mundo, el Espíritu-Libertad-Conciencia-Verdad, liberan al hombre<sup>2</sup>.

<sup>2</sup>Joachim Israel, quien estudia la alienación desde el punto de vista neomarxista, escribe: “Doch erst in Hegels Ontologie findet sich die wichtigste Erörterung der Entfremdung. Für Hegel ist Geschichte der Weg des Geistes zur Freiheit. Freiheit kann nur im Selbstbewusstsein gefunden werden. Gott ist das absolute Selbstbewusstsein. Geschichte ist daher die Autobiographie Gottes. Gott ist —für Hegel— ein absolutes, unendliches Wesen. Er ist die totale Wirklichkeit”. *Begriff Entfremdung*, Hamburg 1972, pp. 42-43.

Por otra parte, Hegel también trata el problema de la alienación en el plano político, formulando su teoría del Estado (la que fue después interpretada de distintas maneras por la “derecha” y por la “izquierda” hegeliana y neohegeliana), hablando de la alienación y de la liberación política; de la alienación como consecuencia de la institución de la propiedad privada<sup>3</sup> y de la alienación por el trabajo (4).

### 3. Pierre Joseph Proudhon (1809-1865).

Proudhon, quien conocía los escritos de Hegel, también se encuentra bajo la influencia de la teoría hegeliana de la alienación. Sin embargo, Proudhon formula su propia teoría de la alienación por el trabajo, la cual esencialmente difiere de la hegeliana, pues toma en cuenta casi exclusivamente el “trabajo asalariado”, mientras que la teoría hegeliana está concentrada en el trabajo como tal y sólo marginalmente se refiere al trabajo asalariado, llamado ‘*Zwangarbeit*’, típico de la época del capitalismo industrial.

Para Hegel, como lo explica J. Israel<sup>4</sup> el trabajo cambia y transforma la naturaleza, creando un nuevo mundo, propiamente humano, el cual toma el papel de mediación entre el hombre y la naturaleza pura, mientras que Proudhon denuncia y ataca la alienación por el trabajo asalariado, es decir, el trabajo por cuenta de otro, a base de contrato, muy a menudo alienante por ser “forzoso”, pues es una actividad productiva no escogida libremente, según las capacidades, talentos y gustos del trabajador. En el régimen tradicional, antes de la revolución industrial, el artesano trabajaba en lo que él mismo escogía, siendo el autor directo del producto (sin mediación de la máquina) y, comprometiendo sus capacidades y talentos, se “realizaba” plenamente, desarrollando por el trabajo su personalidad. El trabajo “asalariado”, en cambio, es impuesto por las circunstancias, generalmente mal remunerado y, ante todo, “mecanizado” por la división del trabajo<sup>5</sup>. Es esta división del proceso de la producción en pequeñas acciones la que embrutece al obrero, exigiendo de él movimientos casi mecánicos, cansadores, agotadores, plenamente “alienantes”, deshu-

<sup>3</sup>“Marcuse zeigt, dass eine Theorie der Entfremdung schon in einem der frühesten Werke Hegels, den ‘Theologischen Jugendschriften’, zu finden ist. Die Entfremdung des Menschen wird hier als eine Konsequenz des Privateigentums als gesellschaftlicher Institution angesehen. Nach Hegel lebt der Mensch in einer Welt, die er zwar durch seine Arbeit und seine Kenntnisse gestaltet hat, in der er sich aber von sich selbst entfremdet fühlt, weil sie durch ihre Gesetze die Befriedigung grundlegender Bedürfnisse verhindert.” Ibid., pp. 41-42.

<sup>4</sup>“Später, mit den sogenannten ‘Jenenser Vorlesungen’, beginnt Hegel, das Problem der Arbeit als einen Prozess der Entäusserung zu analysieren. Arbeit hat eine vermittelnde Funktion zwischen dem Menschen und dem Teil der Welt, der ‘Natur’ genannt wird. Um seine Bedürfnisse zu befriedigen, verwandelt der Mensch durch seine Arbeit Natur und Objekte der Natur in Objekte, die seinem eigenen Bedürfnis dienen. Arbeit hat jedoch noch eine zusätzliche Funktion. Hegel unterscheidet zwischen der objektiven und subjektiven Welt. Durch seine Arbeit überwindet der Mensch die Entfremdung der objektiven Welt”. Ibid., p. 42.

<sup>5</sup>Esto, desde el punto de vista económico, fue un extraordinario avance, pues aumentaba enormemente la productividad, lo que ya estudió Adam Smith en su *The Wealth of Nations* (1776), analizando el famoso caso de la producción de alfileres, la cual, gracias a la subdivisión del trabajo, pasó de una unidad a 4.800 unidades por obrero/día.

manizantes, pues no le permiten valerse de su razón, inteligencia, destreza, capacidades e iniciativas. Por otra parte, Proudhon también (como lo hacen Rousseau y Hegel) ataca a la institución de la propiedad privada, sin distinguir entre la anterior a la Revolución Francesa y la introducida en las Constituciones de 1791 y 1793<sup>6</sup>, después acogidas por el Código de Napoleón, es decir, una propiedad individualista, egoísta y, por ende, antisocial y alienante.

Además, Proudhon también ataca a la religión y en ella ve un factor alienante. En este caso, tiene en parte razón, pues no se refiere a la religión como tal, sino a la religión de su tiempo y de su lugar de vida, a una religión del culto del hombre, que reemplazaba a la religión verdadera del culto de Dios. Incluso el mismo concepto de Dios, en su tiempo, fue adulterado hasta el punto que se confundía con los dioses, producto de la enferma imaginación del hombre repaganizado.

Desgraciadamente, Proudhon no conocía ni la moderna doctrina social de la Iglesia, formulada en su tiempo por los católicos como Lacordaire, Ozanam y Cieszkowski (para mencionar sólo a los escritores que publicaban sus obras en París), ni menos todavía a los pensadores y maestros de la doctrina social católica como el obispo Ketteler en Maguncia, o el padre Liberatore en Roma, o Juan Donoso Cortés en Madrid<sup>7</sup>.

Sin embargo, conviene recordar que las mencionadas opiniones de Rousseau, Hegel y Proudhon están basadas ante todo sobre un gratuito concepto del hombre como individuo autónomo, quien, para alcanzar la plenitud de su desarrollo, no necesita convivir ni con el “otro”, ni con Dios; mientras que la sociología constata que el hombre es por su naturaleza un ser sociable, en el sentido de que, para su desarrollo, necesita absolutamente convivir con otros seres humanos y, ante todo, con Dios,

Pero hay que reconocer que, en las mencionadas teorías sobre la alienación, hay también algo de verdad, pues existen algunas religiones paganas que alienan; las hubo siempre y las hay hoy día, como la famosa secta “Templo del pueblo”, dirigida por el pastor protestante Jones, la cual cometió suicidio colectivo en Guayana. También hay algunos tipos de trabajo que embrutecen y hay algunos ambientes sociales (“sociedades”) que corrompen (por ejemplo, las de los ladrones, prostitutas, terroristas, drogadictos, etcétera). Sin embargo, la convivencia del hombre con el “otro”, y sobre todo con Dios, no aliena, sino, al contrario, afirma en el hombre lo “humano”, su “esencia” espiritual, es decir, su mismidad<sup>8</sup>.

Pues bien, estas presentaciones del problema de la alienación, hechas por Rousseau, Hegel y Proudhon, son conocidas, estudiadas y parcialmente asimiladas por Marx. Además, Marx en base a estos estudios, elabora su propia visión del problema de la alienación

<sup>6</sup>“Le droit de propriété est celui qui appartient à tout citoyen de jouir et de disposer à son gré de ses biens, de ses revenus, du fruit de son travail et de son industrie”, art. 16.

<sup>7</sup>Véase: M. Poradowski. El enfrentamiento entre la doctrina social de la Iglesia y el marxismo, VERBO, Nro. 213-214, p. 327-334.

<sup>8</sup>Véase al respecto un profundísimo y excelente estudio del prof. Alberto Caturelli en su FILOSOFIA, capt. VIII, ed. Gredos, Madrid, 1977.

del hombre y la atribuye ante todo a la religión y a la institución de la propiedad privada, llegando a la conclusión de que el hombre, para liberarse de ella, tiene que destruir completamente esta sociedad alienante por ser basada en la religión y en la propiedad privada, por una revolución violenta, radical y permanente; sólo una sociedad, comunista, es decir, sin propiedad privada y, por ende, sin religión, puede, según Marx, asegurar al hombre la plenitud de la libertad y la completa desalienación.

### III. LA “TEOLOGIA DE LA LIBERACION” DE KARL MARX

Cuando un satanista se dedica a escribir una “teología”, de algo tiene que disfrazarse adecuadamente para no espantar a sus lectores. Esta es la situación de Karl Marx, quien tiene que disfrazar su afán de esclavizar al hombre mediante un lenguaje de liberación<sup>9</sup>. Porque lo que en realidad quiere Marx es la esclavización total del hombre, entregándole, para siempre, en las manos de Satanás; quiere quitar al hombre toda su dignidad de creatura de Dios hecha a imagen y semejanza de su Creador, es decir, como un ser razonable, libre y capaz de amar incluso a Dios, y su dignidad de hijo adoptivo de Dios, creado para hacer compañía a Dios en la eternidad del Cielo, al hombre elevado por la Encarnación del Verbo en Jesús, redimido por su pasión y muerte y de esta manera reconciliado con Dios después de su caída.

¿Por qué Marx odia tanto al hombre? Se puede suponer que su odio al hombre viene como consecuencia de su satánico odio a Dios. Marx odia a Dios y como no puede herirlo directamente se ensaña con su imagen, con el hombre. Pero este ataque perverso de odio infernal está disfrazado de un acto de amistad. Se repite la escena del Paraíso. Marx promete la plena liberación al hombre sabiendo que ella va a terminar en una esclavitud total, la del comunismo supertotalitario; disfraza, pues, todo su pensamiento en la forma atrayente de liberación de las alienaciones.

Si las alienaciones de las cuales hablan los escritores arriba mencionados (Rousseau, Hegel y Proudhon) reflejaban algo la realidad social y cultural de la época, las de Marx son tan generalizadas y exageradas que se sitúan casi por completo en el mundo de la pura fantasía. Más todavía, cuando Marx habla de las alienaciones, sigue al respecto casi completamente los conceptos hegelianos, y también usa la terminología hegeliana, es decir, está en el mundo del pensamiento “idealista” (es decir, no realista) y en una ambigüedad no menor que la hegeliana. Hasta hoy día, después de más de cien años de discusiones y polémicas entre los especialistas, esta terminología sigue tan enigmática como durante la vida de Marx.

<sup>9</sup>Los comunistas-marxistas de hoy día siguen el mismo método, pues cuando pretenden esclavizar algún pueblo hablan de su “liberación”. Así “liberaron” primero al desafortunado pueblo de Rusia, imponiéndole una esclavitud total, después siguen “liberando” de la libertad y de la independencia a centenares de pueblos (sólo en la Unión Soviética hay más de 200), y sus afanes de conquista imperialista en todos los continentes los disfrazan con el nombre de “liberación”.

Hay varios centenares de libros, folletos y artículos en los cuales se discute (sin efecto ninguno) el significado de los términos acuñados por Hegel<sup>10</sup> y usados por Marx: *Entfremdung*, *Entäusserung Veräusserung* y los derivados, lo que permite interpretaciones no solamente diferentes, sino completamente opuestas. Las palabras castellanas “alienación” y “enajenación” raras veces pueden expresar lo que —según los contextos en los cuales están encajadas— significan los términos hegeliano-marxistas arriba mencionados. En el mundo de fantasía de Marx las alienaciones son muy abundantes. Para abreviar y simplificar este asunto la vamos a reducir aquí a las tres principales, a saber: la religiosa, la económica y la política.

### 1. La liberación de la alienación religiosa

Su afán de quitar al hombre la fe en Dios, Marx lo disfraza bajo el nombre de “liberación de la alienación religiosa”. Según Marx, Dios no existe y no puede existir, pues existe solamente la materia en permanente evolución, la cual en el hombre llega a cobrar su conciencia. Para Marx la existencia del hombre excluye la existencia de Dios, pues el hombre es Dios y no puede darse otro Dios que el hombre, porque “la conciencia humana es la divinidad suprema”, afirma Marx en su “memoria” para el doctorado en Filosofía<sup>11</sup>. Lo mismo sostiene Engels, escribiendo: “¿Qué es Dios? La filosofía alemana<sup>12</sup>. Ha resuelto esa cuestión de la siguiente manera: Dios es el hombre”<sup>13</sup>. También en la ‘*Introducción a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel*’, Marx afirma: “La crítica de la religión termina con la doctrina de que el hombre es la esencia suprema para el hombre y, por consiguiente, en el imperativo categórico de invertir todas las relaciones”<sup>14</sup>. Casi lo mismo dice más adelante: “La única liberación prácticamente posible de Alemania es la liberación que, desde el punto de vista de la teoría, declara al hombre su suprema esencia”<sup>15</sup>. Si Dios no existe, los que creen en su existencia son —según Marx— unos alienados, es decir, locos, enfermos mentales, alienados por la religión y, entonces, la religión le merece la clasificación de “opio del pueblo”<sup>16</sup>. El texto completo es el siguiente:

<sup>10</sup>Estos términos son propios del idioma alemán y están en el uso corriente mucho tiempo antes de Hegel, siendo incluidos en la Biblia, en la traducción de Lutero. Sin embargo, Hegel les da un significado muy especial, distinto de lo corriente, para poder expresar los conceptos de su “fenomenología del Espíritu” (es también discutible si la palabra “espíritu”, en el caso de esta traducción castellana del título del libro de Hegel, debería ser escrita con mayúscula o no).

<sup>11</sup>*Dissertation*, Vorrede. El texto completo es el siguiente: “Die Philosophie verheimlicht es nicht. Das Bekenntnis des Prometheus: Gerd heraus: Die Götter hassen ich allesamt (Aisch. 975) ist ihr eigenes Bekenntnis, ihr eigener Spruch gegen alle himmlischen und irdischen Götter, die das menschliche Selbstbewusstsein nicht als die oberste Gottheit anerkennen. Es soll Keiner neben ihm sein”. *Karl Marx Texte zu Methode und Praxis I, Jugendschriften 1835-1841*, Rowohlt, 1966, p. 230

<sup>12</sup>Es un eufemismo frecuentemente usado tanto por Marx como por Engels, especialmente cuando se refieren al pensamiento de Ludwig Feuerbach.

<sup>13</sup>Friedrich Engels. La situación en Inglaterra, en *Deutsch-französische Jahrbücher*, Nº 1-2.

<sup>14</sup>“Die Kritik der Religion endet mit der Lehre, dass der Mensch das höchste Wesen für den Menschen sei, also mit dem kategorischen Imperativ, alle Verhältnisse umzuwenden. ‘Marx-Engels I. o.c., p. 24.

<sup>15</sup>“Die einzige praktisch mögliche Befreiung Deutschlands ist die Befreiung auf dem Standpunkt der Theorie welche den Menschen für das höchste Wesen des Menschen erklärt”. Ibid. p. 30.

<sup>16</sup>Esta famosa expresión no es una invención de Marx, pues ya se encuentra en los escritos de Herder, como

“La miseria religiosa es, por un lado, la expresión de la miseria real, y, por otro, la protesta contra esta miseria real. La religión es el suspiro de la criatura agobiada, el estado de ánimo de un mundo sin corazón, porque es el espíritu de cosas carentes de espíritu. La religión es el opio del pueblo”<sup>17</sup>. Escribiendo esto parece que Marx olvidó lo que escribía un poco antes, donde afirma: “El hombre hace la religión, la religión no hace al hombre”<sup>18</sup>, pero si la religión no hace al hombre no puede ser un factor alienante. Sin embargo, la sociología de la religión constata —contra Marx— que la religión hace al hombre y, como hay una gran variedad de religiones, algunas de ellas perfeccionan al hombre y otras lo corrompen, es decir, lo alienan. Precisamente Marx confesaba una “religión” satanista, dedicándose al culto de Satanás, es decir, practicaba una antirreligión, lo que explica el estado de su excepcional alienación “religiosa”.

Nada de extraño entonces que Marx, siendo alienado por su culto satánico, afirme que el hombre no puede ser feliz si cree en Dios, y que “la destrucción de la religión en cuanto una felicidad ilusoria del pueblo es la exigencia de su felicidad real”<sup>19</sup> y que “la crítica de la religión desengaña al hombre para que piense, para que actúe y organice su realidad como un hombre desengañado y que ha entrado en razón, para que gire en torno a sí mismo y en torno a un sol auténtico. La religión constituye un sol ilusorio que gira en torno al hombre, mientras el hombre no gira en torno a sí mismo”<sup>20</sup>. Parece que Marx giraba demasiado en torno de sí mismo, como su maestro Hegel.

Para Marx, la alienación religiosa es de origen económico y, más precisamente, es el efecto de la propiedad privada (los textos correspondientes son citados más adelante), sin embargo, este argumento viene mucho más tarde, en los *Manuscritos de 1844*, mientras que el primer argumento contra la religión es de carácter político, a saber; la liberación (emancipación) política del judío, inmediatamente extendido al problema de la liberación (emancipación) del hombre como tal; de esta manera Marx pasa del plano político al plano metafísico. Con ocasión de discutir el problema judío (*die Judenfrage*), presentado por su amigo Bruno Bauer, profesor de teología protestante, en su obra *Die Judenfrage* (1843), Marx descarga su odio a Dios, a la Biblia y, especialmente al cristianismo, un odio feroz que lo delata y traiciona, pues evidencia que Marx no es ni ateo ni materialista, sino un creyente atormentado en su conciencia rebelada contra Dios; un odio satánico, cultivado

---

lo señala la investigadora argentina Miriam Widakowich Weyland en su erudito libro “*La filosofía de Max Stirner*”, Buenos Aires, 1981, p. 107.

<sup>17</sup>Das religiöse Elend ist in einem der Ausdruck des wirklichen Elends und in einem die Protestation gegen das wirkliche Elend. Die Religion ist der Seufzer der bebrängten Kreatur, das Gemüt einer herzlosen Welt, wie sie der Geist geistloser Zustände ist. Sie ist das Opium des Volks”. Ibid. p. 17.

<sup>18</sup>“Das Fundament der irreligiösen Kritik ist: Der Mensch macht die Religion, die Religion macht nicht den Menschen”. Ibid. p. 17.

<sup>19</sup>“Die Aufhebung der Religion als des illusorischen Glücks des Volkes ist die Forderung seines wirklichen Glücks”. Ibid. p. 17.

<sup>20</sup>Die Kritik der Religion enttäuscht den Menschen, damit er denke, handle, seine Wirklichkeit gestalte wie ein enttäuschter, zu Verstand gekommener Mensch, damit er sich um sich selbst und damit um seine wirkliche Sonne bewege. Die Religion ist nur die illusorische Sonne, die sich um den Menschen bewegt, solange er sich nicht um sich selbst bewegt”. Ibid. p. 18.

probablemente desde unos diez años atrás, pues ya lo manifestaba anteriormente en sus poesías de juventud<sup>21</sup>, en sus cartas a su padre y en su tesis de doctorado en Filosofía<sup>22</sup>.

En su opúsculo *Zur Judenfrage* (escrito en septiembre de 1843 y publicado en febrero de 1844, como polémica con Bruno Bauer sobre la “cuestión judía”), Marx llega a la conclusión de que todo el problema judío se reduce al problema de la religión como tal, y que la única solución de este problema es la supresión de la religión por una revolución radicalmente destructora. Según Marx, la sociedad histórica (es decir, no abstracta) está alienada por la religión, y los judíos y los no judíos están alienados por sus respectivas religiones, lo que los hace mutuamente insoportables, de ahí la conclusión de Marx de que para solucionar la “cuestión judía” hay que solucionar la cuestión del hombre alienado por la religión, suprimiendo la religión. Solamente en una sociedad radicalmente atea los judíos podrán vivir tranquilos. Así Marx, disfrazándose en los términos de alienación, plantea la necesidad de liberar al hombre de la creencia en Dios, la creencia que para él mismo fue algo tan esencial que nunca pudo abandonar, pues durante toda su vida practicó el culto satánico, como lo demostró el pastor protestante Richard Wurmbrand<sup>23</sup>.

Dentro de la alienación religiosa Marx también incluye lo que él llama la “alienación filosófica”, pues para Marx la filosofía es solamente una religión secularizada o, más exactamente, una “teología disfrazada”. Al respecto Marx escribe: “El gran mérito de Feuerbach es demostrar que la filosofía no es nada más que la repensada y traducida religión, y por tanto es condonable como otra forma y otra existencia de la alienación del ser humano”<sup>24</sup>.

Entonces para Marx la filosofía merece repudio, desdén y condenación igual que la religión y la teología. Ahora bien, hay que reconocer objetivamente que cuando Marx se refiere a la filosofía tiene en la mente el pensamiento de Hegel, pues, siguiendo la moda de su tiempo, Marx considera el hegelianismo como cumbre del pensamiento humano. Por un lado Marx admira a Hegel, lo sigue y personalmente se coloca dentro del pensamiento hegeliano, reformado por Feuerbach, quitándole lo esencial, la Idea, el Espíritu, pues coloca en su lugar la Materia, y, por otro lado, Marx rechaza, combate y ridiculiza el pensamiento de Hegel, considerándolo como una teología disfrazada o una religión secularizada. Parece que se puede decir que el marxismo es un hegelianismo invertido, más o menos tal como el hegelianismo es el cristianismo invertido, es decir, al revés. Incluso la dialéctica hegeliana, asimilada por Marx, es también por él invertida, lo que no debería

<sup>21</sup>Especialmente en el largo poema satánico “Oulanem”, en el cual Marx expresa su deseo de hundir toda la humanidad en el abismo.

<sup>22</sup>En la antigua filosofía materialista griega Marx buscaba en vano los argumentos en favor de su fingido ateísmo.

<sup>23</sup>Richard Wurmbrand, *Was Karl a Satanist*, Diane de Glendale.

<sup>24</sup>“Feuerbach grosse Tat ist der Beweis, dass die Philosophie nichts andres ist die in Gedanken gebrachte und denkend ausgeführte Religion; also ebenfalls zu verurteilen ist, eine Form und Daseinsweise der Entfremdung des menschlichen Wesens”. *Kritik der Hegelschen Dialektik und Philosophie überhaupt, Schlussskapitel der ‘Ükonomischphilosophischen Manuskripte’* (escrito en 1844 y publicado por primera vez en 1956), *Marx-Engels I*, o.c., pp. 62-63.

extrañar a nadie, pues el principio “invertir todo” fue prácticamente el lema y el programa de la vida de Marx: “el imperativo categórico de invertir todas las relaciones” (*der kategorischer Imperativ alle Verhältnisse umzuwerfen* – véase la nota 14).

## 2. La liberación de la alienación política

En los escritos de Marx lo “político” tiene dos sentidos: estricto y general. Lo estrictamente político se refiere al Estado; lo político en general se confunde con lo social.

La alienación política, en el sentido estricto, se refiere a la alienación del Estado a raíz de su vinculación (en el tiempo de Marx) con la religión; Marx considera que el Estado es alienado y alienante por ser un Estado confesional, es decir, un Estado vinculado con alguna religión definida (como lo son, por ejemplo, hasta hoy día los Estados musulmanes). Prácticamente entonces la alienación política es, según Marx, sólo una variante de la alienación religiosa. En realidad toda preocupación de Marx por la liberación del hombre de las alienaciones tiene sus raíces en esta alienación político-religiosa.

En efecto, en los tiempos de Marx predominaba en Alemania todavía el principio impuesto por Lutero *cuius regio eius religio*, lo que significaba que cada Estado era confesional según la religión del gobernante. De esta manera Lutero imponía en Alemania desde arriba la religión luterana (protestante). Esta costumbre afectó personalmente a Karl Marx, cuya familia judía, podía practicar su religión mosaísta sin dificultades en la ciudad de Tréveris (Trier), mientras fue gobernada por el arzobispo católico, pues gozaba de una relativa autonomía política, siendo capital del Palatinado de Renania (en este tiempo Alemania estaba dividida en 36 Estados, en su mayoría pequeños). Sin embargo, después de las guerras napoleónicas, por el tratado de Viena de 1815, la ciudad de Tréveris pasa al Estado de Prusia y, en consecuencia, está obligada a respetar la constitución de Prusia, según la cual los empleados públicos tienen que confesar la religión protestante. Como el padre de Karl Marx era abogado de Estado, le afectaba este cambio de la situación política y se encontró delante de la disyuntiva: seguir en su puesto haciéndose protestante o seguir fiel a su religión y dejar su lucrativa y honrosa ocupación. Escogió lo primero, porque, tal vez, era indiferente en los asuntos de religión; creía en Dios, pero no practicaba su religión judía. Además, en este tiempo, muchos judíos en Alemania se hacían protestantes por razones de “emancipación”, considerando el protestantismo como una confesión intermedia entre el judaísmo y el cristianismo.

Sin embargo, este obligado paso del judaísmo al protestantismo impactó profundamente al joven Mardoqueo Marx (quien a raíz de su bautismo, recibió el nombre de Karl), bruscamente arrancado de la comunidad judía, (dirigida por su tío rabino, Samuel, el hermano mayor de su padre), incorporado a la comunidad protestante y matriculado en el ex colegio de los padres jesuitas. Más tarde, siendo estudiante universitario, primero en Bonn y después en Berlín, entra en un grupo de estudiantes protestantes de origen judío, también afectados e impactados como él por este cambio de religión, y de ahí los debates entre ellos sobre este tema, los que dan origen a las publicaciones de Bruno Bauer “La cuestión judía” (*Die Judenfrage*, 1843) y de Marx, “Sobre la cuestión judía”, (*Zur Judenfrage*, 1843).

1844). Con ocasión de esto Marx por primera vez formula su pensamiento (el marxismo) y su posición radical: la necesidad de destruir la sociedad impregnada por la religión cristiana, recurriendo a la revolución violenta. Sin embargo disfraza su posición anticristiana y atea recurriendo al tema de la liberación del hombre de las alienaciones.

Marx, estudiando Derecho, se impuso del concepto del Estado como “sociedad perfecta”, es decir, como sociedad que se basta a sí misma, por disponer de todos los medios para alcanzar su fin. Sin embargo, en Alemania de su tiempo, el Estado, siendo confesional, no correspondía según Marx a este concepto jurídico de la “sociedad perfecta”, pues se apoyaba sobre la Iglesia (protestante), lo que desmentía esta doctrina, y precisamente a este estado de cosas Marx lo llama la “alienación política”: el Estado es alienado y alienante porque es confesional y, entonces, hay que desalienarlo por una radical secularización. Sin embargo, para Marx no basta una simple separación del Estado y de la Iglesia, sino que es necesario llegar a la supresión (*Aufhebung*) completa y definitiva de esta alienación por la destrucción radical de la religión. De esta manera la liberación de la alienación política es, para Marx, al mismo tiempo la liberación de la alienación religiosa o, mejor dicho, sólo por la radical liberación de la alienación religiosa se puede conseguir la liberación de la alienación política.

Veamos algunos textos ilustrativos.

Primeramente Marx resume la posición de Bruno Bauer:

“Los judíos alemanes aspiran a la emancipación (liberación). ¿A qué emancipación aspiran? ... Bruno Bauer les contesta: en Alemania nadie está políticamente emancipado. Nosotros mismos carecemos de libertad. ¿Cómo vamos a liberaros a vosotros? Vosotros, judíos, sois unos egoístas al exigir una emancipación especial para vosotros, en cuanto judíos. En cuanto alemanes tendríais que trabajar para la emancipación política de Alemania y como hombres por la emancipación humana y no sentir el tipo especial de vuestra opresión y vuestra ignorancia como una excepción a la regla, sino como su confirmación”<sup>25</sup>.

“El Estado cristiano sólo conoce privilegios... Cuando el judío pretende que se le emancipe del Estado cristiano, exige que el Estado cristiano abandone su prejuicio religioso. ¿Acaso el judío abandona el suyo? ¿Tiene, entonces, derecho a exigir de otros que abduquen de su religión?”<sup>26</sup>.

<sup>25</sup>“Die deutschen Juden begehrn die Emanzipation. Welche Emanzipation begehrn sie? ... Bruno Bauer antwortet ihnen: Niemand in Deutschland ist politisch emanzipiert... Wir selbst sind unfrei. Wie sollen wir euch befreien? Ihr Juden seid Egoisten, wenn ihr eine besondere Emanzipation für euch als Juden verlangt. Ihr müsstet als Deutsche an der politischen Emanzipation Deutschlands, als Menschen an der menschlichen Emanzipation arbeiten und die besondere Art eures Druckes und eurer Schmach nicht als Ausnahme von der Regel, sonder vielmehr als Bestätigung der Regel empfinden”. *Zur Judenfrage*, en *Marx-Engels I*, o.c., p. 31.

<sup>26</sup>“Der christliche Staat kennt nur Privilegien... Wenn der Jude vom christlichen Staat emanzipiert sein will, so verlangt er, dass der christliche Staat sein religiöses Vorurteil aufgebe. Gibt er, der Jude, sein religiöses Vorurteil auf? Hat er also dar Recht, von einem anderen diese Abdankung der Religion zu verlangen?” *Ibd.*, pp. 31-32.

“Pero tampoco el judío, por su parte, puede comportarse con respecto al Estado más que a la manera judía, es decir, como un extraño al Estado, oponiendo a la nacionalidad real su nacionalidad quimérica y a la ley real su ley ilusoria, creyéndose con derecho a mantenerse al margen de la humanidad,... considerándose a sí mismo como miembro del pueblo judío y al pueblo judío como el pueblo escogido”<sup>27</sup>.

“Bauer plantea en términos nuevos el problema de la emancipación de los judíos... ¿Cómo, pues, resuelve Bauer la cuestión judía? ...la respuesta a esta cuestión y el resultado resumido es el siguiente: antes de poder emancipar a otros, tenemos que empezar por la emancipación de nosotros mismos. La forma más rígida de la contradicción entre el judío y el cristiano es la contradicción religiosa. ¿Cómo se soluciona una contradicción? Haciéndola imposible. ¿Y cómo se hace imposible una contradicción religiosa? Suprimiendo la religión. En cuanto el judío y el cristiano reconozcan que sus respectivas religiones son solamente las diferentes fases de desarrollo del espíritu humano, las diferentes pieles de serpiente que ha cambiado la historia, el hombre-serpiente que muda en ellas de piel<sup>28</sup>, dejarán de enfrentarse a nivel religioso, para hacerlo solamente a nivel crítico, científico, en un plano humano. La ciencia constituirá, pues, su unidad. Las contradicciones serán resueltas por la misma ciencia”<sup>29</sup>.

Como un caso ilustrativo Marx menciona a Francia, esta vez no resumiendo sino citando exactamente el texto de Bruno Bauer: ‘En Francia la libertad general todavía no es ley, la cuestión judía aún no ha sido resuelta, porque la libertad legal —que todos los ciudadanos son iguales— está dividida por el predominio de los privilegios religiosos y esta falta de libertad de la vida influye sobre la ley y obliga a sancionar la división de los ciudadanos, de por sí libres, en oprimidos<sup>30</sup> y opresores’<sup>31</sup>.

<sup>27</sup>“Aber auch der Jude kann sich nur jüdisch zum Staat verhalten, das heisst zu dem Staate als einem Fremdling, indem er der wirklichen Nationalität seine chimärische Nationalität, indem er dem wirklichen Gesetz sein illusorisches Gesetz gegenüberstellt, indem er zur Absonderung von der Menschheit sich berechtig wähnt, indem er prinzipiell keinen Anteil an der geschichtlichen Bewegung nimmt... indem er sich für ein Glied des jüdischen Volkes und das jüdische Volk für das auserwählte Volk hält”. Ibd., p. 32.

<sup>28</sup>Aquí, como también en los textos anteriores, se hace muy evidente la influencia del hegelianismo tanto sobre el pensamiento de Bauer como de Marx.

<sup>29</sup>“Bauer hat die Frage der Juden-Emanzipation neu gestellt... Wie also löst Bauer die Judenfrage? Welches das Resultat? ... Das Resumé also folgendes: Wir müssen uns selbst emanzipieren, ehe wir andere emanzipieren können. Die starrste Form des Gegensatzes zwischen dem Juden und dem Christen ist der religiöse Gegensatz. Wie löst man einen Gegensatz? Dadurch, dass man ihn unmöglich macht. Wie macht man einen religiösen Gegensatz unmöglich? Dadurch, dass man die Religion aufhebt. Sobald Jude und Christ ihre gegenseitigen Religionen nur mehr als verschiedene Entwicklungsstufen des menschlichen Geistes als verschiedene von Geschichte abgelegte Schlangenhäute und den Menschen als die Schlange erkennen, die sich in ihnen gehäutet, stehen sie nicht mehr in einem religiösen, sondern nur noch in einem kritischen, wissenschaftlichen, in einem menschlichen Verhältnisse. Die Wissenschaft ist dann ihre Einheit. Gegensätze in der Wissenschaft lösen sich aber durch die Wissenschaft selbst”. Ibd., p. 33.

<sup>30</sup>La famosa expresión de los “oprimidos y opresores”, tan abusada por Marx y por los marxistas de hoy día, es tomada por Bruno Bauer de la Biblia, donde se refiere a la relación entre los judíos (los oprimidos) y los no judíos (los opresores), primeramente cuando los judíos vivían en Egipto antes del Exodo y después cuando Palestina cae bajo el dominio de Babilonia y gran parte del pueblo judío es deportado a Persia como esclavo. Bruno Bauer en su *Die Judenfrage* y Marx en su *Zur Judenfrage* usan esta expresión para destacar exagerada-

En seguida Marx pasa a la crítica de la posición de Bruno Bauer y a formular, frente a ella, su propia posición.

“Bauer exige... de una parte... que el hombre abandone la religión en general para emanciparse en cuanto ciudadano y, por otra parte, considera consecuentemente la abolición política de la religión como abolición de la religión en general. El Estado que presupone la religión no es todavía un Estado auténtico, un Estado real... Bauer cae en contradicciones... pues pone condiciones que no tienen su fundamento en la esencia de la emancipación política misma,... encontramos que el error de Bauer reside en que pone en juicio sólo el “Estado cristiano” y no el “Estado en general” y en que no investiga la relación entre la emancipación política y la emancipación humana”<sup>32</sup>.

“La cuestión judía se presenta de manera distinta según el país donde el judío viva. En Alemania, donde no existe ningún Estado político, ningún Estado como tal, la cuestión judía es una cuestión puramente teológica. El judío se encuentra en contraposición religiosa con el Estado que profesa el cristianismo como su base. Ese Estado es un teólogo *exprofeso*. La crítica es aquí crítica de la teología, una crítica de doble filo, pues es una crítica de la teología cristiana y una crítica de la teología judía. Aquí nos movemos en el ambiente de la teología, por mucho que creamos movernos críticamente dentro de ella”<sup>33</sup>.

“La emancipación política del judío, del cristiano y del hombre religioso en general es la emancipación del Estado del judaísmo, del cristianismo y de la religión en general. En su forma, a la manera que corresponde a su esencia, el Estado en cuanto Estado se emancipa de la religión al emanciparse de la religión del Estado, es decir, cuando el Estado, como tal Estado, no profesa religión alguna”<sup>34</sup>.

---

mente la relación entre los judíos (los oprimidos) y los no judíos (los opresores), y solamente mucho más tarde, en el *Manifiesto comunista*, Marx la aplica demagógicamente a la relación entre los burgueses (los opresores) y los proletarios (los oprimidos).

<sup>31</sup>“Die allgemeine Freiheit ist in Frankreich noch nicht Gesetz, die Judenfrage auch noch nicht gelöst, weil die gesetzliche Freiheit—dass alle Bürger gleich sind—im Leben, welches von den religiösen Privilegien noch beherrscht und zerteilt ist, beschränkt wird und diese Unfreiheit des Lebens auf das Gesetz zurückwirkt und diese zwingt, die Unterscheidung der an sich freien Bürger in Unterdrückte und Unterdrücker zu sanktionieren”, Bruno Bauer, *Die Judenfrage*, s. 65, citado por Marx, Ibd., o.c., p. 34.

<sup>32</sup>“Bauer verlangt also einerseits... dass... der Mensch die Religion aufgabe, um staatsbürgerlich emanzipiert zu werden. Andrerseits gilt ihm konsequenterweise die politische Aufhebung der Religion für die Aufhebung der Religion Schlechthin. Der Staat, welcher die Religion voraussetzt, ist noch kein wahrer, kein wirklicher Staat... Bauer... verfällt in Widersprüche. Er stellt Bedingungen, die nicht im Wesen der politischen Emanzipation selbst begründet sind... so finden wir Bauers Fehler darin, dass er nur den “christlichen Staat”, nicht den “Staat schlechthin” der Kritik unterwirft, dass er das Verhältnis der politischen Emanzipation zur menschlichen Emanzipation nicht untersucht”. Ibd., p. 34-35.

<sup>33</sup>“Die Judenfrage erhält eine verändert Fassung, je nach dem staate, in welchem der Jude sich befindet. In Deutschland, wo kein politischer Staat, kein Staat als Staat existiert, ist die Judenfrage eine rein theologische Frage. Der Jude befindet sich im religiösen Gegensatz zum Staat der das Christentum als seine Grundlage bekennt. Dieser Staat ist Theologe *ex profeso*. Die Kritik ist hier Kritik der Theologie, zweischeneidige Kritik, Kritik der christlichen, Kritik der jüdischen Theologie. Aber so bewegen wir uns immer noch in der Theologie, so sehr wir uns auch kritisch in ihr bewegen mögen”. Ibd., p. 35.

<sup>34</sup>“Die politische Emanzipation des Juden, des Christen, überhaupt des religiösen Menschen, ist die Emanzipation des Staats vom Judentum, vom Christentum, überhaupt von der Religion. In seiner Form, in der

“Bauer deja en pie esa secular pugna a la que, a fin de cuentas, se reduce la cuestión judía, es decir, la relación entre el Estado político y sus bases, tratándose sea de los elementos materiales, como la propiedad privada, etcétera, sea de los espirituales, como educación, religión, la contradicción entre el interés general y el interés privado, la ruptura entre el Estado y la sociedad burguesa, mientras que polemiza contra su expresión religiosa”<sup>35</sup>.

“El hombre se emancipa políticamente de la religión cuando la destierra del derecho público al derecho privado”<sup>36</sup>.

“El Estado puede y debe avanzar hasta la abolición de la religión, hasta su destrucción”<sup>37</sup>. “Solo puede conseguirlo mediante las contradicciones violentas con sus propias condiciones de vida, declarando la revolución como permanente”<sup>38</sup>.

“El llamado Estado cristiano es el Estado imperfecto y la religión cristiana le sirve de complemento y de santificación de su imperfección. La religión se convierte para él necesariamente en un medio y ese Estado es el Estado de hipocresía”<sup>39</sup>. “El Estado democrático, el Estado real, no necesita de la religión para su perfeccionamiento político. Al revés, puede prescindir de la religión”<sup>40</sup>.

De todos estos textos es evidente que para Marx la alienación política se reduce a la alienación religiosa, pues el Estado es alienado y alienante por su relación con la religión y, entonces, su desalienación exige la destrucción radical de la religión. Además, es evidente que todo el problema de la alienación política y de la liberación del hombre de esta alienación no tiene nada que ver con la “cuestión social” en general, ni menos todavía con la “cuestión obrera”.

---

seinem Wesen eigentümlichen Weise, als Staat emanzipiert sich der Staat von der Religion, indem er sich von der Staatsreligion emanzipiert, d.h., indem der Staat als Staat keine Religion bekemmt”. Ibid., p. 37.

<sup>35</sup>“Diesen weltlichen Widerstreit, auf welchen sich die Judenfrage schliesslich reduziert, das Verhältnis des politischen Staates zu seinen Voraussetzungen, mögen dies nun materielle Elemente sein, wie das Privateigentum etc., oder geistige, wie Bildung, Religion, den Widerstreit zwischen dem allgemeinen Interesse und dem Privatinteresse, die Spaltung zwischen dem politischen Staate und bürgerlichen Gesellschaft, diese weltlichen Gegensätze lässt Bauer bestehen, während er gegen ihren religiösen Ausdruck polemisiert”. Ibid., p. 40.

<sup>36</sup>“Der Mensch emanzipiert sich politisch von der Religion, indem er sie aus dem öffentlichen Recht in das Privatrecht verbannt”. Ibid., p. 40.

<sup>37</sup>“...kann und muss der Staat bis zur Aufhebung der Religion, bis zur Vernichtung der Religion fortfegen...”. Ibid., p. 41.

<sup>38</sup>“Es vermag dies indes nur durch gewaltsamen Widerspruch gegen seine eigenen Lebensbedingungen, nur indem es die Revolution für permanent erklärt”. Ibid., p. 41.

<sup>39</sup>“Ja, nicht der sogenannte christliche Staat, der das Christentum als seine Grundlage, als Staatsreligion bekennt und sich daher ausschliessend zu anderen Religionen verhält, ist der vollendete christliche Staat sonder vielmehr der atheistische Staat, der demokratische Staat, der Religion unter die übrigen Elemente der bürgerlichen Gesellschaft verweist”. Ibid., p. 41.

<sup>40</sup>“Der demokratische Staat, der wirkliche Staat, bedarf nicht der Religion zu seiner politischen Vervollständigung. Er kann vielmehr von der Religion abstrahieren”. Ibid., p. 42.

Sin embargo, hay también en el marxismo otro aspecto de la liberación de la alienación política, a saber: según Marx, el Estado, estando o no vinculado con la religión, es siempre institución de opresión y por eso es una institución alienada y alienante, y sólo la destrucción radical del Estado puede liberar al hombre de esta alienación política.

Este aspecto de la alienación política aparece en el pensamiento de Marx cuando —para poder realizar su revolución radicalmente destructora de la sociedad— recurre demagógicamente a la “cuestión social”, es decir, a la dolorosa cuestión obrera de su época, con el afán de conquistar el apoyo de los movimientos socialistas y comunistas para su revolución. Este asunto lo tratamos más adelante dentro del párrafo sobre la “liberación de la alienación económica”, sin embargo aquí, tratando la “liberación de la alienación política”, hay que destacar que, según Marx, el Estado es siempre el instrumento en las manos de la clase gobernante, opresora, la clase burguesa, la que opprime a la clase gobernada, al proletariado, y que el Estado, asumiendo este nefasto papel, siempre es alienante y alienado. La liberación de esta alienación política sólo es posible por la superación (*Aufhebung*) del Estado<sup>41</sup>.

Por eso, según Marx, en la sociedad futura perfecta, es decir, comunista, el Estado deja de existir, pues no habrá más opresores ni oprimidos y, entonces, el Estado, como instrumento de opresión y monopolio de violencia, no tiene razón de seguir existiendo.

Entonces, según Marx, para la liberación del hombre de la alienación política, no basta una simple separación entre la Iglesia y el Estado, sino que es necesaria una liberación radical del hombre de las alienaciones tanto religiosa como política por la supresión definitiva y para siempre tanto de la Iglesia (la liberación de la alienación religiosa), como del Estado (la liberación de la alienación política), llegando al comunismo, es decir, a una convivencia radicalmente atea (sin ninguna religión) y radicalmente despolitizada (sin ningún tipo de Estado, sin la “polis”, sin la “Ciudad” = Estado), a lo cual se puede llegar sólo por la “revolución permanente”<sup>42</sup>.

<sup>41</sup>En este caso Marx de nuevo cae en el error de siempre: generaliza un hecho excepcional. El hecho pues concreto, histórico, de que, a veces, algún Estado cae en las manos de un grupo y por él está manejado exclusivamente en provecho propio, con el evidente perjuicio de los demás, no justifica la afirmación generalizada de que el Estado como tal es una institución de opresión. El papel propio del Estado es preocuparse por el bien común de todos sus habitantes y no solamente del algún grupo.

<sup>42</sup>Por esta razón, la Iglesia y el Estado, siendo ambas instituciones amenazadas en su existencia por el comunismo marxista, siempre han colaborado estrechamente entre sí en la lucha contra su enemigo común, y sólo últimamente, en algunos países, la Iglesia, siendo profundamente infiltrada por los marxistas, en la medida en que cae víctima de esta infiltración no solamente deja de defenderse contra la agresión marxista, sino que incluso pasa a ser la aliada de la revolución marxista-comunista, peligmando de esta manera la situación del Estado. Respecto a la infiltración marxista-comunista en la Iglesia se puede consultar los siguientes libros: M. Poradowski, *El marxismo invade la Iglesia*, Valparaíso, 1974, y del mismo autor *El marxismo en la Teología*, primera edición Madrid, 1976, segunda edición, Santiago, 1983. Además, sobre la situación en Chile: Teresa Donoso L., “Los Cristianos por el Socialismo en Chile”, Santiago, varias ediciones; “La Iglesia del Silencio en Chile”, una obra elaborada y editada por la Sociedad Chilena de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad, varias ediciones; “El nuevo clero”, edición castellana (el original es en portugués), publicada en Brasil; respecto a la situación en Perú: “Como lobos rapaces”, de Alfredo Garland, Lima, 1978; sobre la situación en Colombia: la carta pastoral del Episcopado de Colombia “Identidad cristiana en la acción por la

El pensamiento de Marx al respecto está diseminado en varios escritos; lo resumen y presentan en forma ordenada Engels y Lenin. El primero lo hace en su ensayo sobre “*El origen de la familia, la propiedad y el Estado*”, el segundo en el libro “*El Estado y la Revolución*”. Aquí, por falta de espacio, sólo citamos dos frases que sintetizan el pensamiento de Marx al respecto: “Las clases desaparecerán de un modo tan inevitable como surgieron en su día. Con ellas desaparecerá inevitablemente el Estado”. “La sociedad, reorganizando de un modo nuevo la producción sobre la base de una asociación libre igual de productores, enviará toda la máquina del Estado al lugar que le corresponde: al museo de antigüedades, junto a la rueda y al hacha de bronce”<sup>43</sup>.

El otro aspecto de la alienación política, según Marx, es la alienación social. En este caso la posición de Marx está influenciada por el pensamiento de J.J. Rousseau; sin embargo Marx ve la alienación social no en la misma sociedad como tal (Rousseau), sino en el hecho de que la sociedad siempre está compuesta de dos clases sociales, a saber: de los opresores y de los oprimidos, de los explotadores y de los explotados, a los cuales Marx identifica con los burgueses (los opresores y los explotadores) y con los proletarios (los oprimidos y los explotados)<sup>44</sup>.

Adaptando la visión de la realidad a las exigencias de su dialéctica, Marx necesita la existencia de sólo dos clases sociales en permanente conflicto, ambas alienadas y alienantes, siendo la alienación de una la condición de la alienación de la otra y viceversa. La desalienación sólo puede ocurrir con la simultánea desaparición de ambas clases sociales, lo que va a tener lugar en la futura sociedad comunista sin clases y, por ende, sin alienaciones, pues el hombre, identificándose completamente con la sociedad, ya no puede identificarse parcialmente con un grupo (con la clase). Una vez más Marx subraya que el camino único para llegar a esta desalienación es la revolución. Los principales textos al respecto se encuentran en el *Manifiesto comunista* (1848) y son de carácter evidentemente demagógico, pues tienen por finalidad despertar el odio y movilizar a los “proletarios” en favor de la revolución, la cual, como ya lo hemos visto, tiene una finalidad completamente diferente: la radical destrucción de la religión y del Estado.

“La historia de todas las sociedades que han existido hasta nuestros días es la historia de las luchas de clases. Hombres libres y esclavos, maestros y oficiales, en una palabra: opresores y oprimidos se enfrentaron siempre, mantuvieron una lucha constante, velada

“justicia”, Bogotá, 1976; sobre la situación en Argentina: Carlos Sacheri, “*La Iglesia Clandestina*”, Buenos Aires, varias ediciones; sobre la situación en México: “*Cuando callar es pecado*”, elaborado y publicado por el movimiento “Cristianismo, sí”; respecto a Brasil el libro de Monseñor Boaventura Kloppenburg, *La Iglesia Popular*”, Salvador, Bahía, varias ediciones.

<sup>43</sup>Citado en la traducción castellana de Julio Meinvielle, *El poder destructivo de la dialéctica comunista*, Buenos Aires, ed. 1975, p. 113.

<sup>44</sup>Según la sociología, esta opinión de Marx es contraria a la realidad histórica, pues cada sociedad humana es siempre estratificada, es decir, estructurada con distintas capas sociales que conviven entre sí en plena armonía, a pesar de que a veces puedan darse también conflictos. Se puede suponer que este concepto marxista de la sociedad dividida en dos clases antagónicas es nada más que otra manera de proyectar a la sociedad la imagen dialéctica del Hegel de la relación esencialmente conflictiva de “amo y esclavo”.

unas veces, y otras franca y abierta; lucha que terminó siempre con la transformación revolucionaria de toda la sociedad o el hundimiento de las clases beligerantes”<sup>45</sup>.

“Nuestra época, la época de la burguesía, se distingue, sin embargo, por haber simplificado las contradicciones de clase. Toda la sociedad va dividiéndose cada vez más en dos grandes campos enemigos, en dos grandes clases, que se enfrentan directamente: la burguesía y el proletariado”<sup>46</sup>.

“De todas las clases que hoy se enfrentan con la burguesía, sólo el proletariado es una clase verdaderamente revolucionaria”<sup>47</sup>. ¿Quiénes son los “proletarios”? La contestación nos la da Marx en el *manifiesto*: “El proletariado se recluta entre todas las clases de la población”<sup>48</sup>. Entonces, según Marx, los “proletarios” son los revolucionarios y todos los demás son los “burgueses”<sup>49</sup>.

Estas dos clases sociales aparecen, según Marx, como consecuencia de la propiedad privada, la única causante de todas las alienaciones, de ahí que sólo por la supresión de la propiedad privada se puede llegar a la superación (*Aufhebung*) de todas las alienaciones. Conviene, pues, estudiar ahora la liberación de la alienación económica.

### 3. La liberación de la alienación económica

Siempre hay que tener presente que, para Marx, la única realidad es la materia y que, prácticamente, él todo lo reduce a lo económico, de ahí que también todas las alienaciones se reduzcan a la alienación económica, pues las alienaciones religiosa, política y social aparecen como efectos de lo económico. A su vez, lo económico, en este caso, se reduce al trabajo y a la propiedad privada, la cual es el efecto del trabajo alienado. Convienen, pues,

<sup>45</sup>Todas citas del *Manifiesto comunista* en castellano vienen de la edición argentina de Editorial “Antes”, 1955; el texto original es el siguiente: “Die Geschichte aller bisherigen Gesellschaft ist die Geschichte von Klassenkämpfen. Freier und Sklave, Patrizier und Plebejer, Baron und Leibeigener, Zunftbürger und Gesell, kurz, Unterdrücker und Unterdrückete standen in stetem Gegensatz zueinander, führten einen ununterbrochenen bald versteckten, bald offenen Kampf, der jedesmal mit einer revolutionären Umgestaltung der ganzen Gesellschaft endete oder mit dem gemeinsamen Untergang der kämpfenden Klassen”. *Marx-Engels III*, o.c., p. 59.

<sup>46</sup>“Unsere Epoche, die Epoche der Bourgeoisie, zeichnet sich jedoch dadurch aus, dass sie die Klassengegensätze vereinfacht hat. Die ganze Gesellschaft spaltet sich mehr und mehr in zwei grosse feindliche Lager, in zwei grosse einander direkt gegenüberstehende Klassen: Bourgeoisie und Proletariat”. *Ibd.*, p. 60.

<sup>47</sup>“Von allen Klassen, welche heutzutage der Bourgeoisie gegenüberstehen, ist nur das Proletariat eine wirklich revolutionäre Klasse”. *Ibd.* p. 68.

<sup>48</sup>So rekrutiert sich das Proletariat aus allen Klassen der Bevölkerung”. *Ibd.*, p. 66.

<sup>49</sup>Así, un burgués típico como Karl Marx y su amigo Federico Engels, un gran empresario, capitalista y millonario, son “proletarios”, mientras que el pobre obrero asalariado que trabajaba en la fábrica textil de Engels, siendo por él explotado y oprimido, si no comparte la posición revolucionaria de su opresor, es un “burgués”. Esto explica por qué esta revolución “proletaria” tenía y sigue teniendo el apoyo del gran capital internacional, y también explica por qué muchos millonarios son fanáticos revolucionarios (como Feltrinelli, dirigente del partido comunista italiano, hasta su trágica muerte casi suicida, pues ocurrió con ocasión de colocar personalmente una bomba terrorista, para hacer volar una torre de alta tensión).

recordar ahora estas dos alienaciones económicas: el trabajo alienado y alienante y la propiedad privada esencialmente alienada y alienante.

### a. La alienación del hombre por el trabajo

Sólo el hombre trabaja (en el sentido corriente de la palabra “trabajar”, como actividad humana productiva de bienes útiles). Según Marx, el hombre se hace hombre por el trabajo, trabajando se “realiza”; sin embargo, en la sociedad precomunista, el trabajo es alienado y alienante y por eso es causante de la propiedad privada, la cual es esencialmente alienada, es decir, que no se la puede desalienar.

¿Por qué el trabajo es alienado y alienante? Se dan dos casos: el trabajo como tal y el trabajo en el régimen del capitalismo industrial. En el primer caso Marx, en su análisis, sigue el pensamiento de Hegel y, en el segundo, el pensamiento de Proudhon.

Veamos primero la alienación del trabajo como tal.

Hegel, como ya lo hemos visto, considera que el trabajo es alienante, porque transforma la naturaleza (el ambiente ecológico) y esta naturaleza alienada, por ser transformada por el hombre, se interpone entre el hombre y la naturaleza pura y, entonces, el hombre pierde el contacto directo con ésta, y sus relaciones con ella se alteran y viene la alienación del hombre y de la naturaleza<sup>50</sup>. Sin embargo, hay también otros aspectos de esta alienación: se trata del proceso de la objetivación del hombre en el producto de su trabajo, es decir, la relación sujeto-objeto y la consiguiente pérdida de la esencia humana<sup>51</sup>, es decir, la alienación (*Entfremdung*) en el sentido de enajenación (*Entäusserung*). Con el juego de palabras *Entfremdung*, *Entäusserung* y *Veräusserung* y muchísimos otros términos derivados de éstos, Hegel pretende demostrar el proceso inevitable de la alienación del trabajo, del trabajador (el hombre actuante) y del producto del trabajo, especialmente cuando se trata de la propiedad privada. De ahí que, según Hegel, tanto el trabajo como su producto, es decir, la propiedad privada, son alienados y alienantes. Sin embargo, para Hegel, los términos “alienado” y “alienante” no tienen sentido peyorativo<sup>52</sup>; al contrario, dentro de su dialéctica idealista e imanentista más bien significan lo positivo del permanente devenir, pues es una manera de desarrollarse del espíritu, el cual, alienándose (*Entfremdung*) y exteriorizándose (*Entäusserung*), por la enajenación (*Veräusserung*) en los objetos, llega a reappropriarse. Incluso se puede decir que, para Hegel, la alienación del espíritu es lo normal y no lo anormal.

Marx va por el mencionado camino hegeliano, pero, dentro de su dialéctica materialista, el trabajo siempre es alienado y alienante, en el sentido peyorativo, y sólo deja de serlo

<sup>50</sup>Véase la nota 3.

<sup>51</sup>Véase la nota 4.

<sup>52</sup>Antes de Rousseau, el término “alienación” raras veces fue usado en sentido negativo y peyorativo. Véase al respecto: Narciso Pousa, El vivir y su alienación, en la *Revista de Filosofía*, N° 11, (1962).

en la época del comunismo, pues en ella viene la plena identificación del hombre con la sociedad.

Pero ¿por qué, según Marx, el trabajo es siempre alienado y alienante? Aquí Marx continúa por el camino de la dialéctica hegeliana, pero en la cual reemplaza el “espíritu” por la “materia”, es decir, por la producción de los bienes económicos materiales útiles, y, en este proceso de la producción, aplicando el mismo esquema de Hegel, analiza la objetivación de la materia por el trabajo. Dice al respecto: “Este hecho expresa simplemente que el objeto que produce el trabajo, el producto del trabajo, se coloca enfrente como algo ajeno, como un poder independiente del productor. El producto del trabajo es trabajo que se ha fijado en un objeto, que se ha hecho material: es la objetivación del trabajo. La realización del trabajo es su objetivación. En las condiciones en que supone la economía política, esta realización del trabajo aparece como pérdida de realidad para los trabajadores; la objetivación como pérdida del objeto y límite del objeto; la apropiación como alienación, como extrañamiento”<sup>53</sup>.

“Todas estas consecuencias están contenidas en la definición de trabajador que se refiere al producto de su trabajo, como a un objeto ajeno. Porque sobre esta premisa es claro que cuanto más se emplea a sí mismo el trabajador, más poderoso se hace el mundo objetivo ajeno que él crea frente a sí mismo y, por lo tanto, más pobre se hace a sí mismo, su mundo interior, y menos se pertenece como cosa propia. Lo mismo pasa con la religión. Mientras más el hombre confía en Dios, menos se apoya en sí mismo. El trabajador pone su vida en el objeto, pero ahora su vida no pertenece tanto a él, cuanto al objeto. De aquí que cuanto mayor es su actividad, mayor es la falta de objeto en el trabajador. Cuanto mayor es el producto de su trabajo, tanto menor es él mismo. La alienación del trabajador en su producto significa no sólo que su trabajo se hace un objeto, una existencia exterior, sino que existe fuera de él, independientemente, como algo que le es ajeno y que se convierte en un poder que se le enfrenta, significa que la vida que él ha conferido al objeto, le enfrenta como algo hostil y ajeno”<sup>54</sup>.

<sup>53</sup>“Dies Kaktum drückt weiter nichts aus al: Der Gegenstand, den die Arbeit produziert, ihr Produkt, tritt ihm als ein fremdes Wesen, als eine von dem Produzenten unabhängige Macht gegenüber. Das Produkt der Arbeit ist die Arbeit, die sich in einem Gegenstand fixiert, sachlich gemacht hat, es ist die Vergegenständlichung der Arbeit. Die Verwirklichung der Arbeit ist ihre Vergegenständlichung. Diese Verwirklichung der Arbeit erscheint in dem nationalökonomischen Zustand als Entwicklung des Arbeiters, die Vergegenständlichung als Verlust und Knechtschaft des Gegenstandes, die Aneignung als Entfremdung, als Entäusserung”. *Die entfremdete Arbeit*, en *Ökonomisch-philosophische Manuskripte 1844*, Marx-Engels II, o.c., p. 76.

<sup>54</sup>“In der Bestimmung, dass der Arbeiter zum Produkt seiner Arbeit als einem fremden Gegenstand sich verhält, liegen alle diese Konsequenzen. Denn es ist nach dieser Voraussetzung klar: Je mehr der Arbeiter sich ausarbeitet, um so mächtiger wird die fremde, gegenständliche Welt, die er sich gegenüber schafft, um so ärmer wird er selbst, seine innre Welt, um so weniger gehört ihm zu eigen. Es ist ebenso in der Religion. Je mehr der Mensch in Gott setzt, je weniger behält er in sich selbst. Der Arbeiter legt sein Leben in den Gegenstand; aber nun gehört es nicht mehr ihm, sondern dem Gegenstand, Je grösser also diese Tätigkeit, um so gegenstandsloser ist der Arbeiter. Was das Produkt seiner Arbeit ist, ist er nicht. Je grösser also dies Produkt, je weniger ist er selbst. Die Entäusserung, des Arbeiters in seinem Produkt hat die Bedeutung, nicht nur, dass seine Arbeit zu einem Gegenstand, zu einer äussern Existenz wird, sondern dass sie außer ihm, unabhängig, fremd von ihm

En esta descripción del proceso de trabajo alienante (*Entäusserung* - la exteriorización o el extrañamiento) se llega a lo absurdo, pues el hombre-creador, por ejemplo Miguel Angel Buonarroti, no sufre ninguna alienación (en el sentido peyorativo), ni pérdida de su “esencia”, de su mismidad, cuando de un pedazo de marmol saca la maravillosa figura de la “Pietá”, o “David”, o “Moisés”. Tampoco un autor pierde su “esencia” cuando regala su obra o la vende a otra persona. Este misterio de la creatividad, del hecho de que por la creación de una obra el “yo” del autor (escultor, pintor, compositor, escritor, etcétera) no se empobrece, sino que se enriquece, se explica fácilmente aceptando la existencia de lo espiritual. Es absurdo afirmar que la “Pietá” fue para Miguel Angel algo “hostil y ajeno”. Si Marx tuviera razón, su “*El Capital*” también sería para él “algo hostil y ajeno”.

¿Por qué, entonces, Marx considera que todo trabajo aliena? Porque Marx “materializa” el proceso del trabajo-creatividad, mientras que, en realidad, el trabajo-creatividad es esencialmente espiritual. Sin embargo, para Marx no existe lo espiritual, como lo distinto de lo material, pues todo es solamente materia, incluso el pensamiento, el cual está reducido al proceso puramente bioquímico, algo como la digestión (véase al respecto “*El materialismo y empiriocriticismo*” de Lenin). Pero cada pensador constata, por su propia experiencia, que el pensar y el expresar su pensamiento, exteriorizarlo (*Entäusserung*), no lo empobrece, sino, al contrario, lo enriquece. Además, si la alienación es esencial al trabajo, el proceso alienante descrito por Marx tiene que ser el mismo en el comunismo y, entonces, el paso al comunismo no cambia nada, no soluciona nada.

Veamos todavía algunos textos ilustrativos.

Marx se pregunta: “¿Qué es lo que constituye la alienación del trabajo?” Primero, el hecho de que el trabajo sea externo al trabajador, es decir, que no pertenece a su esencia, de que en su trabajo él no se afirma a sí mismo sino que se niega, no se siente contento sino desgraciado, no desarrolla libremente su energía física y espiritual, sino que mortifica su cuerpo y arruina su espíritu. El trabajador sólo se siente en sí mismo fuera de su trabajo y en su trabajo se siente fuera de sí mismo. Se siente en su casa cuando no está trabajando y cuando está trabajando se siente fuera de su casa<sup>55</sup>. Su trabajo no es voluntario, sino forzado. Por lo tanto, el trabajo no se presenta como satisfacción de la necesidad, sino como un medio de satisfacer las necesidades externas. Su carácter ajeno viene por el hecho de que, cuando no existe una presión física u otra, se huye del trabajo como de la peste. El trabajo externo, en el cual el hombre se enajena a sí mismo, es un trabajo de autosacrificio y automortificación. Finalmente, la exterioridad del trabajo para el trabajador se hace evidente por el hecho de que no es propio, sino de otro, de que no le pertenece a él, sino que en él se pertenece, no a sí mismo, sino a otro. Como en la religión, la actividad espontánea de la imaginación humana, del cerebro humano, del corazón humano, actúa independientemente

existiert und eine selbstständige Macht ihm gegenüber wird, dass das Leben, was er dem Gegenstand verliehn hat, ihm feindlich und fremd gegenübertritt”. Ibd., o.c., p. 77.

<sup>55</sup>Aquí Marx se refiere a la situación creada por la revolución industrial, la que, junto con la Revolución Francesa, destruyó el régimen artesanal de la economía humana.

del individuo, es decir, como actividad ajena divina o diabólica\*, de la misma manera la actividad del trabajador que no es espontánea. Pertenece a otros, es la pérdida de sí mismo”<sup>56</sup>

Ahora bien, si se trata del trabajo de obrero en la época del capitalismo industrial, “alienado” debido a la subdivisión del proceso de producción (la fragmentación, la “correa”, la mecanización, etcétera), esta situación, al principio del siglo XIX, es estudiada por muchísimos y especialmente por Proudhon, quien también usa el término “alienación”. Sin embargo, no se considera “alienado” el trabajo como tal, sino su realización en ciertas condiciones específicas, las cuales pueden ser cambiadas, mejoradas o eliminadas y, entonces, el trabajo deja de ser alienante.

Al respecto Marx sigue en sus observaciones a Proudhon y a otros, con la diferencia de que no comparte la opinión según la cual se puede desalienar este tipo de trabajo por las reformas, e insiste en la necesidad de destruir radicalmente el mismo régimen industrial capitalista de la propiedad privada, recurriendo a la revolución violenta.

### b. El papel alienante de la propiedad privada

Según Marx, la propiedad privada es la fuente de todas las alienaciones y ella misma es esencialmente alienada.

“Por medio del trabajo extrañado, alienado, el trabajador produce la relación para con este trabajo de un hombre ajeno al trabajo y que está fuera de él. La relación de trabajador a trabajo engendra la relación para con este, de capitalista, o como quiera llamarse el dueño del trabajo. La propiedad privada es el producto, el resultado, la consecuencia necesaria del trabajo alienado, de la relación externa del trabajador a la naturaleza y a él mismo. La

<sup>56</sup>“Worin besteht nun die Entäusserung der Arbeit? Erstens, dass die Arbeit dem Arbeiter äusserlich ist, d.h. nicht zu seinem Wesen gehört, dass er sich daher in seiner Arbeit nicht bejaht, sondern verneint, nicht wohl, sondern unglücklich fühlt, keine freie physische und geistige Energie entwickelt, sondern seine Physis abkasteit und seinen Geist reuniert. Der Arbeiter fühlt sich daher erst ausser der Arbeit bei sich und in der Arbeit ausser sich. Zu Hause ist er, wenn er nicht arbeitet, und wenn er arbeitet, ist er nicht zu Haus. Seine Arbeit ist daher nicht freiwillig, sondern gezwungen, Zwangarbeit. Sie ist daher nicht die Befriedigung eines Bedürfnisses, sondern sie ist nur ein Mittel, um die Bedürfnisse ausser ihr zu befriedigen. Ihre Fremdheit tritt darin rein hervor, dass, sobald kein physischer oder sonstige Zwang existiert, die Arbeit als eine Pest geflohen wird. Die äusserliche Arbeit, die Arbeit, in welcher der Mensch sich entäussert, ist eine Arbeit der Selbstaufopferung, der Kasteiung. Endlich erscheint die äusserlichkeit der Arbeit für den Arbeiter darin, dass sie nicht sein eigen, sondern eines andern ist, dass sie ihm nicht gehört, dass er in ihr nicht sich selbst, sondern einem andern angehört. Wie in der Religion die Selbsttätigkeit der menschlichen Phantasie, des menschlichen Hirns und des menschlichen Herzens unabhängig vom Individuum, d.h. als eine fremde, göttliche oder teuflische Tätigkeit auf es wirkt, so ist die Tätigkeit des Arbeiters nicht seine Selbsttätigkeit. Sie gehört einem andren, sie ist der Verlust seiner selbst”. Ibd., o.c., p. 79.

\*Aquí Marx reconoce la existencia de la actividad diabólica (real o imaginaria?) que aliena al hombre por igual que la actividad divina.

propiedad privada resulta del análisis del concepto de trabajo alienado, esto es, del hombre alienado, del trabajo extrañado, de la vida extrañada, del hombre extrañado. Verdaderamente, como resultado del movimiento de la propiedad privada hemos obtenido el concepto de trabajo alienado (de la vida alienada) de la economía política. Sin embargo, del análisis de este concepto resulta evidente que, aunque la propiedad privada aparece ser la fuente, la causa del trabajo alienado, ella es realmente su consecuencia”<sup>57</sup>.

Según Marx, la propiedad privada es la fuente de la alienación social, pues es la causa de las diferencias sociales (aquí Marx sigue las opiniones de J.J. Rousseau) y, por ende, de la existencia de las antagónicas clases sociales (véase el *Manifiesto comunista*). Viene la lucha de clases, viene la opresión y explotación de unas clases por las otras; viene el Estado, como instrumento de la opresión, viene la religión como compensación espiritual de la miseria material<sup>58</sup>. Entonces, si todos los males (las alienaciones) vienen de la propiedad privada, la única solución, es decir, la liberación del hombre de sus males (de las alienaciones) está en la radical supresión de la propiedad privada, lo que equivale al comunismo. Al respecto Marx dice: “El comunismo es, finalmente, la expresión de la suprimida propiedad privada”<sup>59</sup>. Es también algo más: “Es la plena reintegración del hombre en sí mismo, pues es la supresión de la autoalienación humana”<sup>60</sup>. “El comunismo en tanto que la positiva supresión de la propiedad privada como autoalienación humana y, entonces, en tanto que la verdadera apropiación de la esencia humana”<sup>61</sup>. “La positiva abolición de la propiedad privada, en tanto que la apropiación de la vida humana, es la positiva supresión de la alienación y, entonces, es la liberación de la religión, de la familia, y del Estado; es el retorno a su auténtica vida humana , es decir, a la existencia social”<sup>62</sup>.

Así hemos visto que, bajo el pretexto de liberar al hombre de las supuestas alienaciones, Karl Marx presenta su programa concreto de una revolución radical, la que tiene por

<sup>57</sup>“Also durch die entfremdete, entäusserte Arbeit erzeugt der Arbeiter das Verhältnis eines der Arbeit fremden und ausser ihr stehenden Menschen zu dieser Arbeit. Das Verhältnis des Arbeiters zur Arbeit erzeugt das Verhältnis des Kapitalisten zu derselben, order wie man sonst den Arbeitsherrn nennen will. Das Privateigentum ist also das Produkt, das Resultat die notwendige Konsequenz der entäusserten Arbeit, des äusserlichen Verhältnisses des Arbeiters zu der Natur und zu sich selbst. Das Privateigentum ergibt sich also durch Analyse aus dem Begriff der entäusserten Arbeit, d.h. des entäusserten Menschen, der entfremdeten Arbeit, des entfremdeten Lebens, des entfremdeten Menschen. Wir haben allerdings den Begriff der entäusserten Arbeit (des entäusserten Lebens) aus der National-ökonomie als Resultat aus der Bewegung des Privateigentums gewonnen. Aber es zeigt sich bei Analyse dieses Begriffs, dass, wenn das Privateigentum als Grund, als Ursache der entäusserten Arbeit erscheint, es vielmehr eine Konsequenz derselben ist”. Ibd., o.c., p. 84.

<sup>58</sup>Véase: ‘Contribución a la crítica de la filosofía del derecho de Hegel’.

<sup>59</sup>“Der Kommunismus endlich ist der positive Ausdruck des aufgehobnen Privateigentums, zunächst das allgemeine Privateigentum”. Ibd., o.c. p. 97

<sup>60</sup>“...der Kommunismus schon als Reintegration oder Rückkehr des Menschen insich, als Aufhebung der menschlichen Selbstentfremdung, aber indem er das positive Wesen...” Ibd., o.c., p. 99.

<sup>61</sup>“Der Kommunismus als positive Aufhebung des Privateigentums, als menschlicher Selbstentfremdung, und darum als wirkliche Aneignung des menschlichen Wesens durch und für den Menschen”. Ibd., o.c., p. 99. p. 99.

<sup>62</sup>“Die positive Aufhebung des Privateigentums, als die Aneignung des menschlichen Lebens, ist daher die positive Aufhebung aller Entfremdung, also die Rückkehr des Menschen aus Religion, Familie, Staat etc., in sein menschliches, d.h. gesellschaftliches Dasein”. Ibd., o.c. p. 100.

finalidad destruir completamente la sociedad histórica basada sobre la religión, el matrimonio, la familia, la propiedad privada y el Estado, y, en su lugar, imponer una sociedad “comunista”, radicalmente atea, sin matrimonio, sin familia, sin propiedad privada y sin Estado. Así la “teología de la liberación” de Marx desemboca necesariamente en la “Teología de la revolución”.

La pretendida “teología de la liberación” de Marx es, en realidad, una “teología de la esclavización”, no solamente porque suprimiendo la propiedad privada imposibilita toda libertad social, sino ante todo porque Marx, negando la existencia de la verdad y de Dios (véase “*las tesis sobre Feuerbach*”), imposibilita al hombre la libertad como tal (la libertad metafísica) y, por ende, la liberación. En efecto, la verdad es la categoría indispensable para la libertad humana, una libertad que se da no en el plano de la relación con las condiciones exteriores (la libertad social), es decir, las que nos ofrece el “mundo”, sino en relación con el estado interior del hombre, “con la asunción y el reconocimiento de la verdad”<sup>63</sup>.

Cristo nos dice: “*Veritas liberabit vos*” —la verdad os hará libres— agregando “*Ego sum veritas*” —yo soy la verdad—. Sólo la verdad, que es Cristo, libera al hombre. Marx desprecia la verdad (un valor ante todo intelectual, pero no sólo intelectual) y niega a Cristo, niega a Dios, y, entonces, en vez de contribuir a la liberación del hombre, sólo contribuye a su esclavización, a su completa alienación intelectual por la mentira<sup>64</sup>.

<sup>63</sup>Véase: María Adelaide Raschini, *Educar en la verdad y para la verdad*, en VERBO, Madrid Nro. 211-212, p. 43.

<sup>64</sup>El autor advierte al lector que, en este ensayo, no pretende agotar ni el tema de las alienaciones en general, ni menos todavía de la “teología de la liberación de las alienaciones”, formulada por Karl Marx, pues, por razones de espacio, no le fue posible tomar en consideración lo que se podría llamar la “antropología marxista”, la cual se encuentra en la base del concepto marxista de las alienaciones.



## **MODERNIZACION Y FUTURO**

*José Piñera Echeñique*

Ingeniero Comercial. Master y Doctor en Economía Universidad de Harvard. Ex Ministro del Trabajo y Previsión Social, y de Minería.

Muchas veces lo urgente no deja ver lo importante. Cualesquiera sean las soluciones a los problemas económicos de corto plazo, e incluso cualesquiera sean las futuras opciones políticas, los próximos años estarán marcados por dos hechos estructurales que contribuirán a determinar las perspectivas del país. El primero de esos hechos es el turbulento marco internacional. El segundo corresponde a la maduración de las profundas transformaciones económicas y sociales que han tenido lugar en los últimos diez años.

## EL FACTOR EXTERNO

En el campo del *comercio*, la evolución internacional acusa una extraña mezcla de tendencias protecciónistas y liberalizadoras tanto en Norteamérica como en Europa. Algunos de esos rebrotos —en el caso del cobre— están afectando directamente al país con particular severidad durante estos días. El fenómeno posee la más alta trascendencia en la medida en que Chile es un país pequeño y rico en recursos naturales, cuya estrategia óptima de desarrollo, por lo mismo, debe sustentarse en la apertura a la economía internacional. Síntomas de la tendencia liberalizadora pueden observarse en el seno de la Comunidad Económica Europea, cuyos alcances respecto de la agricultura entrañan enormes oportunidades para un país que, como el nuestro, debiera ser un exportador neto de productos agrícolas.

Un elemento positivo que América latina, y especialmente Chile, debiera aprovechar es el fuerte crecimiento que han estado registrando algunos países del Extremo Oriente y su consiguiente transformación en importantes centros comerciales. Las exportaciones chilenas se han hecho eco de esta importancia y han comenzado a abrirse enormes mercados para

la producción nacional, como es el caso de China Popular. Hay que tener presente que naciones como Japón, Corea, Taiwan, Singapur y otros de esta región son economías pobres en recursos naturales que pueden beneficiarse substancialmente a través del intercambio comercial con economías capaces de proveérselos. Chile tiene, en este sentido, un desafío formidable al cual deberá aplicar recursos, esfuerzos e imaginación para superarlo exitosamente.

En lo que respecta a los flujos de *crédito*, los cambios estructurales que se han registrado son más graves. Después que en los años 70 el reciclaje de los recursos del petróleo permitió a todos los países latinoamericanos contar con amplias posibilidades de financiamiento, los hechos han evolucionado en una dirección muy distinta. El capítulo del crédito externo abundante y ventajoso parece definitivamente concluido y es improbable que el fenómeno vuelva a repetirse en las proporciones que alcanzó en el pasado reciente. Por el contrario, el frente financiero externo está dominado por las tensiones de reiteradas renegociaciones de los compromisos internacionales y por los perturbadores síntomas de una crisis financiera de alcance internacional.

Sin embargo, sería un error pretender que todas las fuentes de crédito han desaparecido, particularmente en el caso de Chile, que sigue manteniendo buenos accesos a agencias financieras internacionales que no fueron utilizadas con intensidad en el curso de la última década. Esta es una opción que el país deberá hacer efectiva y que, al menos en parte, deberá contrarrestar las restricciones que plantea el mercado crediticio de la banca privada internacional para los fines de mantener, en el peor de los casos, los actuales niveles reales de su deuda externa.

En el campo de los flujos de *inversión* los cambios estructurales que se han producido son, por el contrario, alentadores. Por de pronto, existe en el país una creciente aceptación de las ventajas que comporta la inversión extranjera. El hecho de que en general todos los países de la región, incluyendo Chile, hayan enfatizado tanto la captación de ahorros externos vía créditos en desmedro de la inversión externa como vía para allegar recursos a sus economías envuelve una dura lección. La experiencia demuestra la enorme conveniencia de mantener un razonable equilibrio entre deuda e inversión extranjera, para enfrentar los ciclos de la economía.

Las posibilidades de Chile para desenvolverse en este plano son auspiciosas. El país está en condiciones de ofrecer a inversionistas foráneos un marco jurídico estable para las distintas áreas de su economía, y en la actualidad se alza como una de las pocas naciones en vías de desarrollo que tiene al mismo tiempo una economía libre y un importante potencial de recursos naturales.

Los cambios estructurales que han incidido en los últimos años sobre los *términos de intercambio* son abiertamente negativos. No se puede descartar que estos términos de intercambio lleguen a mejorar en el futuro, si bien parece casi imposible que se repita la situación de la década del 60, cuando el precio del petróleo era bajo, el del cobre muy alto y la tasa de interés real bastante ventajosa.

Por último, es innegable la favorable incidencia que tiene el reconocimiento mundial a las ventajas del sistema de economía libre. En América latina ha hecho crisis toda una concepción del desarrollo basada en el Estado empresarial y sustentada por el proteccionismo. Existen aires liberalizadores y de renovación intelectual para enfrentar los problemas económicos tanto en Norteamérica como en Europa. El realismo vuelve a imponerse y, mientras muchas naciones se allanan a corregir las distorsiones introducidas en sus economías por un exagerado estatismo, Chile es un país que ha adelantado mucho camino al respecto. Los esfuerzos realizados en este sentido no son sólo congruentes con el proceso de saneamiento económico que han emprendido gobiernos como el del presidente Reagan en Estados Unidos o el Mrs. Thatcher en Gran Bretaña sino también con exigencias que, en mayor o menor medida, se están planteando en todo el concierto económico de las naciones que han sido capaces de superar los desafíos del desarrollo manteniendo las bases de la sociedad libre. Este cometido, como lo destacó recientemente un artículo en *Economía y Sociedad*, también está comprometiendo a los países de la Europa occidental, donde los gobiernos de orientación socialista comienzan a reconocer las realidades del mercado y a percatarse de que, más importante que redistribuir una riqueza estrictamente considerada, es incentivar las fuentes para generar mayor riqueza. De alguna manera, Chile se adelantó a esta corriente intelectual y, por mucho que el país esté enfrentando arduas dificultades, su economía ha logrado incorporarse a la actual corriente del desarrollo económico occidental. Este es un hecho que tiene caracteres decisivos.

## LA MADURACION DE LAS MODERNIZACIONES

Al margen de las luces y sombras que arroja el entorno mundial sobre la economía chilena, las perspectivas del país se verán beneficiadas por la profunda modernización que su economía ha experimentado durante el curso de la última década. A menudo este proceso es subestimado interesadamente, y no faltan quienes, ignorando totalmente los alcances de la modernización y de la liberalización que han tenido lugar, concluyen en que el país se encuentra en iguales o peores condiciones que hace 5 ó 10 años atrás porque el producto nacional cayó o porque el desempleo alcanzó niveles intolerables en los últimos años. Este juicio desestima el profundo y benéfico cambio estructural que ha estado operando silenciosamente en favor de las perspectivas de largo plazo de la economía y de la sociedad chilena. Algunas evidencias de estos cambios son las siguientes.

● *La libertad económica.* Chile aporta a la última década una de las más notables experiencias en materia de liberalización de la economía. En materia de precios, de remuneraciones, de apertura externa, de reducción de la burocracia, de posibilidades de acceso del sector privado a todas las áreas de la economía, la envergadura de la transformación que se ha llevado a cabo es formidable y sus efectos positivos sólo están comenzando a hacerse sentir, distorsionados y mutilados por la recesión mundial, a lo ancho del aparato productivo nacional.

La minería, gracias a la dictación de normas que aseguran justa protección a los derechos de propiedad de los mineros, tiene excelentes perspectivas. Están en desarrollo

proyectos productivos tanto públicos como privados que están permitiendo a ese sector recuperar el tiempo perdido. En materia de energía sucede otro tanto. La Comisión Nacional de Energía ha cumplido una fructífera labor. El país está produciendo prácticamente la mitad del petróleo que consume. El proyecto de Colbún-Machicura ya es una realidad. Están en estudio nuevas centrales hidroeléctricas de enorme capacidad. Dentro de poco comenzará la explotación del gas natural por parte de empresas norteamericanas y europeas que construirán una planta de metanol y otra de fertilizantes. El proyecto para aprovechar el carbón de Pecket ya se encuentra en etapa experimental.

En el sector forestal el panorama es igualmente alentador. A fines de la próxima década Chile debiera estar exportando unos 2.000 millones de dólares al año en productos forestales. Tal será la recompensa a las políticas que allí se están aplicando. En la agricultura, por su parte, si bien se han enfrentado múltiples adversidades, relacionadas en numerosos casos con las incertidumbres en el derecho de propiedad que generó el proceso de reforma agraria, se ha fortalecido el concepto de empresa agrícola y el futuro es prometedor, especialmente si los mercados internacionales se liberalizan en esta área.

Los efectos de la apertura y de la competencia en el campo de la pesca, del transporte aéreo, marítimo y terrestre, de las telecomunicaciones, son más que satisfactorios y, si bien este recuento podría extenderse a numerosas actividades, lo importante es retener la evidencia de que la libertad económica está operando y que está operando con eficiencia. Podrán introducirse muchos correctivos a ella, como de hecho se han estado continuamente introduciendo, pero las bases fundamentales de la economía libre se han mantenido.

● *Sistema social no socialista*. Al cabo de 10 años, Chile puede mostrar en la actualidad un sistema de prestaciones de contenido social donde el Estado y el sector privado comparten responsabilidades, terminando con esa dualidad que en diferentes países, y en Chile hasta hace poco, reservaba a las empresas privadas el campo productivo y a organismos estatales el campo social. En Chile se replantearon estos supuestos y si bien el Estado mantiene la dirección del sistema social, para los fines de que la población pueda satisfacer sus necesidades básicas —y ello explica la prioridad asignada a la lucha contra la extrema pobreza—, el sector privado colabora en la ejecución de programas sociales. Tal es el caso de la reforma previsional, cuya nueva institucionalidad está manejando actualmente más de 130 mil millones de pesos en el mercado de capitales, con efectos muy estimulantes sobre la modernización de este mercado y sobre la calidad de los servicios previsionales. La reforma no sólo está optimizando la disponibilidad de recursos para el desarrollo, sino que está asociando el interés de los trabajadores al crecimiento económico del país y, en este sentido, está cambiando gradualmente los hábitos del sector laboral.

El mismo esquema de responsabilidades mixtas se está abriendo paso en el sector salud, en la medida en que el Estado garantiza un mínimo de todos los habitantes, al mismo tiempo que los usuarios pueden ejercer una libertad de elección en función de sus propios recursos. La experiencia es algo más tímida en el campo educacional, pero también en este terreno se observa un incremento de las oportunidades educacionales de los chilenos. Tal es el caso,

por ejemplo, de los institutos profesionales que están ofreciendo a los egresados de la educación media una alternativa distinta de la universidad.

● *La modernización del Estado.* En muchas oportunidades, la percepción de ciertos errores e improvisaciones en la toma de decisión de reparticiones y empresas estatales ocultan los progresos que se han registrado en materia de calidad de la administración y de racionalidad en su funcionamiento y organización. El sólo hecho de que las inversiones estatales están sometidas a rigurosas evaluaciones, como nunca ocurrió en este país, debiera garantizar a las mismas en el largo plazo una rentabilidad económica y social muy superior. Por mucho que la inversión pública en los últimos años haya estado por debajo de la histórica, este elemental resguardo está compensando en medida importante la menor cantidad de recursos que han sido aplicados al efecto.

Por otra parte, la administración pública acusa un interesante proceso de tecnificación. Para cualquier chileno que trabe contacto con organismos como las Superintendencias del área financiera y previsional, esta transformación salta a la vista no sólo por consideraciones de fondo sino también por cuestiones de estilo. Existe una nueva mentalidad de servicio público, caracterizada por la racionalidad de las actividades y el profesionalismo con que se están desempeñando los mandos medios.

Dentro de este proceso de modernización, es importante también el esfuerzo que se ha cumplido en el campo de la descentralización. El proceso de regionalización y de municipalización está descentralizando la toma de decisiones, tradicional “cuello de botella” de la administración pública chilena. Hoy en día no solamente las escuelas sino también algunas instituciones de salud son administradas por las municipalidades, en términos que garantizan, por razones de identidad de intereses, de conocimiento, de oportunidad, soluciones de mejor calidad en comparación a las que podría disponer un ministerio desde la capital.

La regionalización tiene una innegable dimensión económica y debiera traducirse en un mejor aprovechamiento de los recursos naturales y de capital existentes en cada zona. Pretender que todo este potencial puede ser aprovechado desde Santiago condujo en el pasado a desperdiciar las oportunidades de desarrollo regional y a sumir a las regiones en la postergación y el olvido. Esa realidad está cambiando y comienzan a abrirse las fronteras al interior del país. La Carretera Austral, incorporará al desarrollo un vasto territorio hasta ahora incomunicado, y el proyecto Geicos está llamado a interconectar el norte chileno con las zonas limítrofes de Argentina, Bolivia y Perú, estableciendo un foco de crecimiento regional.

Por último, en pocos aspectos la modernización del Estado es más evidente que respecto de las empresas estatales, que constituyeron en el pasado enormes fuentes de inefficacia y descomunales factores de presión sobre el déficit fiscal. En mayor o menor medida, casi todas ellas en la actualidad han mejorado sus indicadores de eficiencia y están contribuyendo con sus excedentes al financiamiento del presupuesto fiscal.

● *Mejora la calidad empresarial.* Especialmente importante dentro del contexto de la

modernización del país es el surgimiento de un nuevo tipo de empresarios que está fortaleciendo considerablemente la capacidad del sector privado para conducir negocios y generar nuevas riquezas. Esta renovación empresarial es particularmente evidente al nivel de la pequeña empresa y está desplazando rápidamente el concepto de empresa familiar que dominó sin contrapeso hasta ahora esa franja de la estructura productiva del país. La empresa familiar era una respuesta bastante modesta y anacrónica al desafío productivo. La incorporación de nuevos cuadros a este campo, de cuadros de gente joven, preparada y animada por una nueva mentalidad, está extendiendo los dominios de la pequeña empresa chilena y está dinamizando fuertemente sus esquemas de actividad, bajo el estímulo que ofrece el nuevo esquema de desarrollo. La derogación de las normas que prohibían a las empresas estatales subcontratar determinados servicios, por ejemplo, está produciendo, en este mismo orden de ideas, una suerte de privatización periférica de muchos entes estatales en favor de pequeñas empresas de alta eficiencia, que han entrado a desenvolverse en ámbitos que hasta ayer estuvieron vedados al sector privado. La apertura del comercio internacional —piénsese sólo en las posibilidades que ha abierto la importación de computadores personales— está entregando al empresario pequeño herramientas valiosas para el cumplimiento de su gestión y está canalizando tecnología indispensable hacia un sector de la economía que jamás pudo acceder a ella. No deja de ser sintomático al respecto que el país esté produciendo e incluso exportando algunos productos de *soft-ware* en el campo computacional, desarrollados por empresas de profesionales de alta preparación.

Es significativa la incidencia que habrá de tener en esta materia la reforma tributaria, publicada hace sólo algunos meses. Sus efectos todavía no comienzan a producirse, pero el nuevo cuerpo normativo habrá de redundar en condiciones más receptivas para la capitalización de recursos. En Chile al pequeño empresario le era muy difícil progresar debido a la fuerte carga tributaria que debían soportar sus actividades. La nueva ley exime de tributos a las utilidades no distribuidas y este hecho introducirá un factor importante de movilidad empresarial. Ahora, pequeños y medianos empresarios podrán crecer sin tener que dedicar una fracción exagerada de sus utilidades al pago de los impuestos a la renta.

● *Nuevo marco laboral.* El cambio que se ha producido en este campo de la vida nacional ha herido intereses creados muy fuertes y ha puesto en marcha una enérgica reacción por parte de las pequeñas cúpulas sindicales que se arrogan la representación de los intereses de la masa laboral del país. Esa reacción se ha expresado en exhortaciones a la paralización de actividades y en la organización de movilizaciones colectivas de escasa acogida. Se ha creado un abismo entre esa estrategia de cúpulas y la realidad de sindicatos que están negociando colectivamente en términos satisfactorios con los empleadores, que están fortaleciéndose en términos de negociar a partir de antecedentes técnicos y no de slogans, y que funcionan en estrecho contacto con sus respectivas bases. El nuevo marco laboral ha sido capaz de neutralizar la intromisión política en la vida sindical y ha resuelto satisfactoriamente un problema que está haciendo crisis en muchos países, con efectos lamentables sobre los niveles de empleo y sobre el nivel de la actividad económica. El problema de la instrumentalización política de los sindicatos se plantea incluso en estos días en naciones como Gran Bretaña y Alemania Federal.

Un testimonio revelador de los alcances depuradores del nuevo marco laboral lo proporciona el caso de los trabajadores portuarios, caldo de cultivo tradicional de pequeños grupos de presión que en el pasado determinaron un alto grado de inefficiencia en los puertos chilenos. No se necesitan demasiados argumentos para destacar la importancia que tiene para la economía chilena un buen manejo de su infraestructura portuaria, sobre todo si estamos pensando en una estrategia de desarrollo abierto a la economía internacional. Las restricciones que en el pasado impedían el trabajo de más de un turno al día en los puertos y las numerosas trabas que bloqueaban todo intento de manejo eficiente de las instalaciones, han desaparecido frente al nuevo marco laboral y el país ha ahorrado millones de dólares en nuevas inversiones, multiplicando considerablemente la capacidad de sus instalaciones portuarias. La reducción del costo de los transportes es en algunos casos espectacular. El costo de estiba de la tonelada de celulosa cayó de 8 a 2 dólares. Hoy día estivar un metro cúbico de troncos cuesta 1 dólar; antes valía 5 dólares. Se necesita mucha miopía para subestimar estos progresos y atribuirles escasa relevancia en el desarrollo de la capacidad exportadora de Chile.

● *Inversión en Capital humano.* Además de proveerse de una institucionalidad económica y social más libre y más racional, Chile ha realizado al mismo tiempo, durante estos últimos diez años, una gran inversión en capital humano. Los programas sociales de nutrición, salud, educación e incluso previsión no están llamados a rendir frutos en estos años. El horizonte que les corresponde es el del largo plazo. Son realizaciones de futuro, cuyos efectos no se pueden apreciar de la noche a la mañana y cuyo alcance no reporta aplausos fáciles en el corto plazo. Esta circunstancia puede haber privado al gobierno de adhesiones políticas durante este período, que hubieran sido fáciles de conseguir dentro del contexto de una estrategia más inmediatista y falsamente popular. El hecho es que esa inversión en el futuro ya se ha hecho y este factor no puede ser olvidado al momento de discutir las perspectivas del país para la próxima década.

## LAS TAREAS PENDIENTES

Decisivas para asegurar la viabilidad histórica de la obra realizada, las tareas pendientes pueden agruparse en tres grandes conceptos: consolidación de la empresa privada, modernización del sistema judicial y modernización política definitiva.

● *Consolidación de la empresa privada.* Este es probablemente el más urgente de los retos que el país tiene por delante. Los efectos de la recesión interna y mundial sobre las actividades productivas privadas del país han sido en muchos casos devastadoras. La tasa de interés alcanzó en el mercado interno caracteres expropiatorios. Por efecto de estos hechos, una parte apreciable de la empresa privada está en peligro de pasar a manos del Estado, configurándose un riesgo que no por transitorio —como muchos lo visualizan— resulta menos inquietante y sombrío. Poco terreno se ha avanzado para disipar este peligro e incluso hay iniciativas recientes que, pese a la retórica privatista, apuntan en la dirección de aumentar el control estatal sobre las empresas productivas del país.

● *Modernización del sistema judicial.* La modernización del aparato judicial del país es

un imperativo impostergable para los fines de garantizar a la comunidad canales eficientes, rápidos e idóneos para la solución de los problemas a que dan lugar la convivencia, las relaciones interpersonales y el tráfico económico. Una justicia lenta, anacrónica y poco viable es sinónimo de frustración social. Incluso más, la estrategia de desarrollo que el país ha establecido no admite la escasa operatividad que caracteriza al sistema judicial respecto de determinados conflictos de contenido económico. La experiencia reciente es aleccionadora en este sentido. Buena parte de la estructura productiva del país ha quedado sumergida en una suerte de inmovilismo y de incertidumbre que responde tanto a deficiencias procesales como a insuficiencia de la normativa de fondo.

● *Modernización política.* La amplia trascendencia de este cometido no ha recibido hasta ahora el reconocimiento que merece. En lo básico, el proceso de adopción de las decisiones públicas sigue siendo satisfactorio. El fenómeno es grave porque la riqueza de un país depende en mucho mayor medida de la racionalidad de la toma de decisiones que de la disponibilidad de recursos naturales o de la existencia de determinadas ventajas de índole económica. Un país que no dispone de un proceso eficiente para generar las decisiones públicas dentro de un marco de racionalidad está condenado a permanecer en la pobreza. Probablemente este factor sea el más decisivo al momento de explicar las causas del subdesarrollo chileno. Tradicionalmente este factor se ha expresado en términos de incapacidad de los sectores dirigentes para decidir con racionalidad la conducción de la acción pública.

La forma más adecuada para superar este problema es avanzar hacia una institucionalidad política que, junto con estar prevenida contra el desacuerdo, el abuso, la injusticia o la arbitrariedad, vaya recortando de manera drástica el ámbito de las decisiones públicas. Por esta vía será posible neutralizar el efecto de las malas decisiones que se adopten. Pretender que el proceso de adopción de decisiones podría ser inmune al error y a la irracionalidad es ilusorio porque ese proceso jamás será perfecto. Lo razonable es que el ámbito de las decisiones públicas se restrinja a lo que le es propio, de manera de no interferir el ámbito de las decisiones que adopten los individuos y los cuerpos intermedios de la sociedad. La experiencia indica que todas las revoluciones de signo nacionalista, corporativista, comunitario y marxista se plantean una instrumentalización del poder estatal para forjar su propia utopía. Esta instrumentalización las ha hecho invariablemente muy vulnerables a contrarrevoluciones que imponen una nueva utopía una vez que llegan al poder e imprimen sobre el proceso político signos contrarios. El éxito de un proceso de liberalización política puede medirse, en este sentido, en su potencialidad para reducir el poder estatal, de suerte que en lo básico la sociedad pueda desenvolverse al margen del color político de quien ejerza ese poder en determinados momentos. Sólo por este camino es posible asegurar en el cuerpo social un grado razonable de estabilidad. De otra manera el país queda expuesto a los continuos vaivenes del proceso político, con efectos claramente adversos sobre el crecimiento económico, sobre la inversión y sobre los sectores peor preparados de la sociedad para sacar ventajas de los súbitos cambios que se sucedan en el escenario político.

El gran desafío para Chile es organizarse de manera de neutralizar estas fluctuaciones que son moneda corriente en casi todos los países de América latina.

## DOLORES DE PARTO

No quisiera dejar la idea de que Chile no tiene problemas. Nada más alejado de mi intención. Las dificultades que el país está afrontando por factores internos y externos son extraordinarias. Sin embargo, sería un error adoptar a partir de esta constatación una actitud derrotista frente a nuestro propio futuro.

En su novela *Terra Nostra*, Carlos Fuentes se preguntaba: “¿Hemos venido aquí para reír o para llorar? ¿Estamos muriendo o estamos naciendo?”. Todos los días tenemos la opción de fijar la vista en la vida o en la muerte, en la alegría o la tristeza. Ante una crisis como la que han enfrentado Chile y el mundo, podemos ser negativos, fatalistas, podemos llenarnos de lástima de nosotros mismos y entregarnos al más negro pesimismo. O podemos ser positivos, constructivos en la búsqueda de soluciones, podemos aprender de los errores en vez de lamentarlos con impotencia, e ir construyendo nuestro futuro con fe y esperanza.

En Chile, como en cualquier otro país en estos tiempos difíciles, existen signos de vida y signos de muerte. Hay quienes vislumbran el apocalipsis total. Otros, asociamos las actuales penalidades a los dolores de un parto, que son la antesala para el surgimiento de una sociedad más libre, más congruente con las aspiraciones de los chilenos.



## **“FUNDAMENTOS GEOPOLITICOS DE LA POLITICA EXTERIOR DE BRASIL”**

*Julio von Chrismar Escutí*

*Coronel de Ejército. Oficial de Estado Mayor.  
Profesor de Academia. Profesor de Geopolítica y  
Seguridad Nacional en la Academia Nacional de  
Estudios Políticos y Estratégicos.*

*“Frente al conquistador y cerca de su enemigo, están situados reyes como el amigo del conquistador. Detrás del conquistador, hay un enemigo de retaguardia, un amigo de retaguardia, un aliado del enemigo de retaguardia y un aliado del amigo de retaguardia”.*

*“ARTHASASTRA”. KAUTILYA*

### I

#### **INTRODUCCION**

El objetivo del presente trabajo es analizar los fundamentos geopolíticos de la política exterior de Brasil, para deducir cuáles han sido, históricamente, las principales tendencias que han configurado el esquema de crecimiento de ese Estado, como asimismo cuáles son sus actuales tendencias y objetivos geopolíticos y políticas externas derivados de esos fundamentos; como también, cuáles serían sus proyecciones hacia el futuro, todo esto analizado con la finalidad de que el lector, con estos elementos de juicio, pueda deducir sus propias conclusiones.

Dentro del contexto de este tema, se ha tomado como hipótesis de trabajo, o tal vez más propiamente dicho, como tesis por demostrar, las siguientes aseveraciones, no textuales, que sintetizan algunas de las principales percepciones de diversos autores acerca de la influencia de la geografía y del pensamiento geopolítico brasileño sobre la formulación y ejecución de su política exterior:

- 1º La política exterior de Brasil ha sido, tradicionalmente, orientada por fundamentos geográficos y geopolíticos que han sido determinantes en la formulación de sus objetivos, sobre la base de sus intereses y aspiraciones.
- 2º Este hecho, que puede evidenciarse a través de la historia, ha sido una realidad no solamente en el Brasil independiente, sino, también, a lo largo de toda su existencia anterior como colonia portuguesa.
- 3º Los estadistas, gobernantes y demás funcionarios de alta significación en la conducción política de Brasil han sido —en su gran mayoría, por no decir sin excepciones— preclaros geopolíticos instintivos o intuitivos, en forma independiente aunque no contraria a la enorme influencia de la moderna ciencia geopolítica en los tiempos actuales.
- 4º La dinámica y pujante expansión territorial del Brasil ha sido un fenómeno trascendental dentro de la historia de Sudámerica, y constituye un proceso constante y sostenido, que se inició en la época colonial y que ha continuado hasta la actualidad. Por lo tanto, si esta misma tendencia se extrapolara hacia el futuro, no habría argumentos muy válidos para suponer que este fenómeno se detenga.
- 5º Dentro del estudio del crecimiento y de la expansión del Brasil puede evidenciarse que se ha realizado siguiendo, en general, tendencias predeterminadas fundamentalmente por las condiciones y características geográficas, conjugadas con las posibilidades políticas reales y de acuerdo a direcciones y períodos previsibles o explicables por las leyes geopolíticas.

Dentro de este juicio, cabe mencionar la gran influencia que ha tenido principalmente la Cuenca del Plata y secundariamente la Cuenca del Amazonas, como grandes direcciones naturales de penetración hacia el interior del continente, complementadas por los planaltos, que permiten eludir o neutralizar las dificultades presentadas por las selvas tropicales y ecuatoriales, de acuerdo a la “Ley de las Líneas de menor resistencia”, de MAULL. Asimismo, dentro de esas leyes geopolíticas pueden destacarse el cumplimiento de la 5<sup>a</sup> Ley de RATZEL, de las “Areas Valiosas”, las cuales han constituido la base de los objetivos geopolíticos en el crecimiento del Brasil. Otra ley importante que puede apreciarse nítidamente en el crecimiento y expansión del Brasil, es la 6<sup>a</sup> Ley de RATZEL, del “Primer Impulso Expansivo”, llegado inicialmente desde Portugal y reforzado posteriormente con las inmigraciones europeas, africanas y asiáticas.

Dentro del presente trabajo se han tenido siempre presentes, y constituyen verdaderos principios aplicados en el trasfondo de todo el análisis, tres pensamientos, aparentemente contrapuestos, pero realmente complementarios, formulados y sustentados desde las épocas más antiguas, que reproduciremos en forma no textual:

1. Los Estados no tienen amigos ni enemigos permanentes; los Estados sólo tienen intereses, que pueden ser coincidentes, paralelos o contrapuestos.
2. Una buena relación entre dos o más Estados se produce cuando ambos no tienen intereses encontrados; pero la mejor relación se establece cuando, a lo anterior, se suma el hecho de que tengan intereses comunes.
3. El amigo de mi amigo es mi amigo; el amigo de mi enemigo es mi enemigo; y el enemigo de mi enemigo es mi amigo.

## I. LOS FUNDAMENTOS GEOPOLITICOS EN LOS OBJETIVOS DE LA POLITICA EXTERIOR DE UN ESTADO

Es sabido que todo Estado, cualquiera sea su grado de poder nacional, sus características geográficas o las aspiraciones de sus ciudadanos, busca los siguientes grandes objetivos de carácter común o universal:

- Preservación de su integridad territorial;
- Mantenimiento de su independencia política;
- Consecución de sus intereses nacionales. (1).

HANS MORGENTHAU señala que las naciones deben proteger su identidad política, cultural y física frente a los avances de otras naciones, por lo que deduce que la política internacional no es más que la interacción de intereses nacionales, muchas veces contrapuestos, entre diferentes Estados (2).

El interés nacional de cada Estado está constituido por un complejo conjunto de factores esenciales, entre los cuales los más importantes son los siguientes: aspiraciones ciudadanas; necesidades de la población actual (nacionales y extranjeros) y sus calculadas proyecciones futuras; necesidades vitales fundamentales de todo Estado, de Seguridad Nacional y de desarrollo nacional, sintetizadas a través de objetivos permanentes; todo ello, conjugado con la situación real del Estado dentro de la comunidad internacional y sus posibilidades o capacidades para lograr esas aspiraciones y necesidades vitales, aplicando su poder nacional.

El interés nacional de cualquier Estado se expresa en términos tales como:

- “El bienestar de un pueblo”;
- “El prestigio externo de una nación”;
- “La obtención de ciertas posiciones en el exterior para un mejor resguardo de la seguridad nacional”;
- “La expansión territorial o ideológica”;
- “La cooperación con determinados Estados, etc.” (3).

El aumento y perfeccionamiento del Poder Nacional del Estado, en su más amplia acepción como totalidad de sus capacidades, recursos y potencialidades, pasa así a constituir un objetivo permanente, de carácter universal o común a todo Estado, que es a la vez un objetivo intermedio, pero imprescindible, para lograr los objetivos de la Política exterior de un Estado, por medio de la aplicación de ese Poder, ya sea en forma pacífica o violenta.

Es un hecho comprobado por la historia que la formación de un adecuado poder nacional propio o logrado a través de oportunas y hábiles alianzas, ha permitido conseguir el equilibrio internacional dentro de un sistema o de un subsistema, con lo cual se ha regalado a los Estados del sistema un período de fructífera paz. (Por ejemplo, el período de paz en el subsistema italiano entre el 1454 y el 1494).

Como se sabe, el poder nacional es un factor no sólo relativo, sino muy variable, ya que depende no sólo de múltiples factores del propio Estado, sino también de factores ajenos a él, difíciles de conocer y de evaluar y, sobre todo, de controlar.

Como ejemplo clásico de estas características del poder nacional, podemos recordar que la causa fundamental de la Guerra del Peloponeso fue “el creciente poderío de los atenienses que inspiraron un serio temor a los lacedemonios y los obligó a declarar la guerra” (4).

Los elementos del poder nacional pasan así a constituirse también, por sí mismos, en objetivos de la política interior y exterior del Estado, sin perjuicio de que todo el poder nacional sea un objetivo intermedio para conseguir los objetivos de la política exterior del Estado.

Es así como, por ejemplo, el seguro abastecimiento de petróleo en cantidad suficiente para satisfacer sus necesidades, tanto de sus propias fuentes de producción como del extranjero, puede constituir para un Estado, un doble objetivo de carácter interno y externo, cuyo logro y mantención le permitan mantener su crecimiento y desarrollo normal, su seguridad nacional y, fundamentalmente, su potencial nacional, base absoluta de su poder nacional relativo. Al mismo tiempo, la necesidad de contar con un abastecimiento seguro de este producto estratégico desde fuentes extranjeras constituirá uno de los tantos fundamentos u orientaciones básicas para la formulación de sus objetivos de política exterior, ya sea en la constitución de alianzas para proteger las líneas de abastecimiento, orientaciones para mantener excelentes relaciones diplomáticas con los países productores que le venden ese vital combustible, como, también, orientaciones para buscar nuevas fuentes de alternativa, tanto dentro del propio territorio, como en las relaciones diplomáticas con otros Estados, y también en la posible expansión territorial sobre áreas petrolíferas.

Aplicado este ejemplo al caso específico del Estado al que vamos a analizar: BRASIL, podemos comprobar que no escapa a lo expresado para cualquier Estado.

Algunos de los objetivos que se derivan directamente de la necesidad de aumentar y perfeccionar el poder nacional son tanto de carácter interno como externo. Entre ellos están, por ejemplo, el mejoramiento y fortalecimiento de las fronteras internacionales del Estado; la obtención de las materias primas de las que se carece parcial o totalmente; la importación de tecnología avanzada; la inmigración humana; el prestigio internacional; el comercio internacional; los recursos financieros; el potencial militar; la constitución de pactos y alianzas; los acuerdos de libre comercio, navegación, integración económica o física; y los acuerdos de intercambio cultural y turístico.

Dentro de una metodología que permita conocer o deducir los fundamentos y las orientaciones básicas de objetivos de la política exterior de un Estado, existen varios caminos que permiten cumplir con este propósito. Uno de estos caminos es la investigación de las principales fuentes bibliográficas en las cuales está contenido el pensamiento político y, especialmente geopolítico, acerca de estas materias, en relación con el Estado que se

estudia; bibliografía que puede clasificarse en dos grandes rubros: nacional (del Estado en análisis) e internacional. Otro de los caminos que conducen a la misma meta es la deducción de los fundamentos y de las orientaciones básicas de los objetivos, a través de la observación y estudio de las condiciones geográficas y de la evolución histórica del Estado en análisis, método que permite deducir en forma bastante aproximada los elementos de juicio que se buscan. Se trata de “interrogar” directamente al mapa, para que nos indique los fundamentos geográficos de las posibilidades políticas y los presuntos objetivos geopolíticos, como también las orientaciones básicas que el Estadista de ese Estado debe dar para alcanzarlos.

Estos dos métodos no son incompatibles entre sí, sino muy por el contrario, se complementan y forman un camino doble que se entrecruza constantemente, lo que permite un enfoque más completo y más científico. Es así como el método bibliográfico, aunque más explícito y completo, en algunos casos omite hechos o verdades o los enfoca con prejuicios, nacionalismos o subjetivismos. En otros casos, algunos pensadores esbozan orientaciones u objetivos geopolíticos contrarios a los de otros autores. Lo más común es que muchos aspectos conflictivos o delicados se mantengan en reserva o se traten en forma subjetiva, incompleta o como una forma de propaganda o de declaración de intenciones o aspiraciones ideales. Es por ello que la investigación bibliográfica debe abarcar no sólo autores nacionales del Estado en estudio, sino también de otras nacionalidades.

A su vez, el método de observación directa de los fenómenos, aunque es complejo y no contiene un elemento esencial que es el “pensamiento de las élites intelectuales”, que es uno de los que más influyen en las resoluciones políticas, permite deducir algunos objetivos y orientaciones que, aunque nadie haya mencionado o enfatizado, existen como posibilidades reales en el desarrollo o evolución futura de un Estado. La realidad, representada por el mapa, es más “determinista”; los autores son, generalmente, más “posibilistas”; el investigador puede ser, así, más “condicionalista”.

Este será el método que utilizaremos en el presente trabajo: enunciaremos y discutiremos el pensamiento expresado y lo complementaremos con la observación directa de las condiciones geográficas a través de la cartografía y de otras fuentes de datos, para deducir, en forma integrada, lo que estimemos más cercano a la realidad posible, con criterio predominante condicionalista.

A lo anterior agregaremos, cuando sea necesario, los antecedentes históricos de la evolución del Estado, para deducir, en relación con la situación presente, las posibles proyecciones futuras.

## II. BRASIL, UNA POTENCIA EMERGENTE

La República Federativa del Brasil constituye uno de los Estados más dinámicos en su crecimiento, tanto en lo que se refiere a su población (121.000.000 de habitantes en 1980, con una proyección de 141.000.000 para 1985), (6<sup>a</sup> del mundo), como a su desarrollo económico, social, político y militar.

Su territorio, de 8.511.965 km<sup>2</sup>, es el 5º en el mundo y presenta una enorme variedad y cantidad de riquezas en plena expansión económica.

Su forma bastante centrada y compacta, sus fronteras asentadas en su mayor parte sobre obstáculos naturales, que la separan de 10 Estados vecinos, todos ellos de menor extensión, población, recursos y potencialidad nacional que el Brasil y con graves problemas internacionales entre sí; su localización en la zona tropical del planeta, con excepción de su extremo meridional que se ubica en la zona templada sur; su condición marítima esencial de carácter mixto, con un enorme y rico litoral, grandes vías fluviales naveables, entre ellos el Amazonas, el río más caudaloso del mundo y de más extensa hoyada hidrográfica, que permite la navegación de buques de alta mar entre su desembocadura y el Puerto de Iquitos (Perú); las grandes regiones agrícolas, ganaderas y madereras; sus enormes yacimientos minerales, sus grandes plantas hidroeléctricas y nucleares, su pujante poderío industrial y, por sobre todo, su población en constante crecimiento y amalgamación étnica y social, que entre otras características representa la mayor masa humana de creyentes del catolicismo; constituyen algunas de las principales características de esta gran nación, considerada con mucha propiedad como una “potencia emergente” de finales de nuestro siglo, llamada por muchos motivos a desempeñar un papel preponderante, no sólo dentro del ámbito sudamericano y en las Américas, sino a nivel mundial, como consciente o intuitivamente lo perciben los pensadores brasileños y su población en general.

¿Su actual situación de grandeza, es producto de circunstancias imprevistas y de impulsos humanos espontáneos y guiados por una intuitiva tendencia a ocupar y dominar el espacio a lo largo de las líneas de menor resistencia naturales; o es el producto de orientaciones básicas, específicas, formuladas por eminentes pensadores que por medio de la enseñanza o de la difusión de sus escuelas y doctrinas influyeron sobre los gobernantes, administradores y sobre la población, logrando un acelerado desarrollo económico y social y una consolidación de las condiciones de seguridad nacional de este gran Estado?

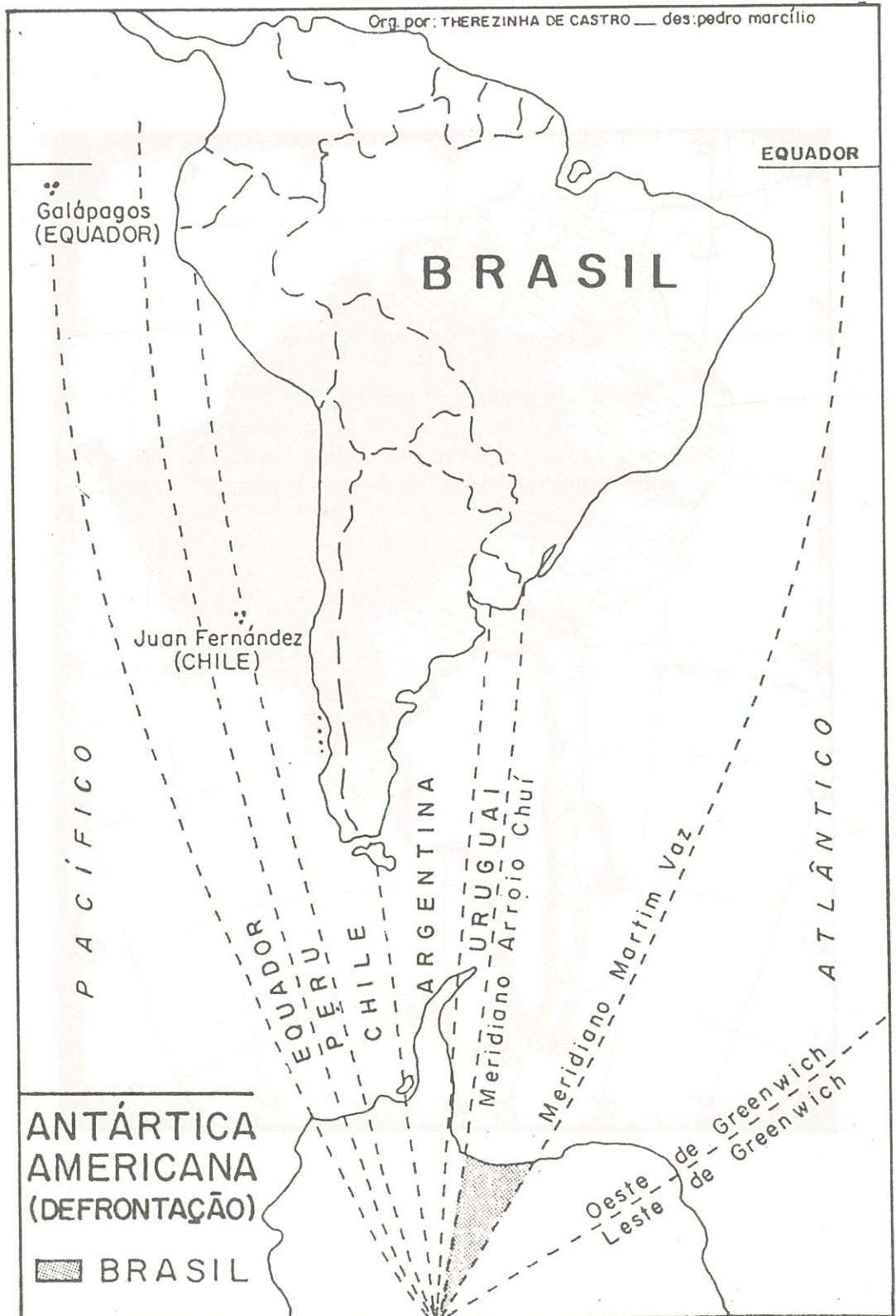
¿Cuáles fueron los principales fundamentos geográficos y las grandes orientaciones básicas geopolíticas y cómo influyeron o están influyendo en la formulación y en el cumplimiento de los objetivos nacionales del Brasil?

¿Cuáles son las actuales orientaciones básicas para la formulación de los futuros objetivos y los lineamientos políticos derivados que deben hacer de Brasil una potencia de importancia mundial?

### III. FUNDAMENTOS GEOPOLITICOS DE LOS OBJETIVOS DE LA POLITICA EXTERIOR DE BRASIL, A TRAVES DE SU HISTORIA

“La expansión de Brasil a través de la Línea del Tratado de Tordesillas hasta sus fronteras actuales es una de las tres más grandes expansiones continentales en la historia del mundo, desde la Edad de los Descubrimientos, superada sólo por la de los Estados Unidos en América del Norte y por la de Rusia en Asia” (5).





Si se observa la evolución histórica del Brasil, desde el mismo instante en que el almirante portugués PEDRO ALVAREZ CABRAL llegó a las costas de Bahía (22 de abril de 1500), y tomó posesión de esas tierras en nombre del Rey de Portugal, hasta el presente año, en que varias expediciones navales brasileñas han llegado hasta las costas antárticas, para iniciar los trabajos de exploración y de construcción de bases en ese continente, podemos evidenciar, como una constante histórica, que el Brasil posee uno de los más tenaces e intensos impulsos hacia la expansión territorial, a pesar de los obstáculos que le han puesto la naturaleza y los hombres.

Pareciera que este constante impulso expansivo ha sido producto en gran parte de la herencia étnica y cultural de los portugueses a través de las distintas generaciones, lo que demostraría una vez más la vigencia de la 6<sup>a</sup> Ley de RATZEL, del primer impulso expansivo.

Es así como durante todos los períodos de la historia del Brasil, vale decir: descubrimiento (enero de 1500) y toma de posesión (abril de 1500); conquista, colonia, imperio y república, tanto los portugueses, como sus sucesores, los brasileños, se han caracterizado por el denuedo con que han luchado por el dominio del espacio geográfico, y por su defensa.

En 1530, MARTÍN ALONSO DE SOUSA, al mando de la primera expedición portuguesa, colonizadora, arriba a las costas brasileñas y funda el puerto marítimo de Santos. Como únicas instrucciones lleva las de “expulsar a los franceses y fundar poblaciones portuguesas”.

Estos mismos tipos de orientaciones básicas y de objetivos se repiten a través de los años de la Colonia, en el sentido de “expulsar a los extranjeros y fundar poblaciones portuguesas”.

Es así como, en cumplimiento a esta consigna, los portugueses, en algunas ocasiones con la alianza de los indios ya dominados, rechazaron y expulsaron, después de fieros combates a lo largo de varios años, a los franceses, ingleses y holandeses que se habían apoderado, en distintas épocas, de lugares estratégicos del territorio brasileño, especialmente en áreas del litoral.

Una breve lista de las principales luchas y expulsiones ilustra este fenómeno:

- 1555 —expulsión de los hugonotes franceses de la bahía de Guanabara (Río de Janeiro).
- 1614 —expulsión de los franceses desde el actual Estado de Maranhao (San Luis).
- 1625 —expulsión de los holandeses desde Bahía.
- 1654 —expulsión de los holandeses de Pernambuco y de otras capitánías.

Como es sabido, el período colonial del Brasil generalmente se considera que se inicia el año 1549 con el nombramiento de gobernador general de Tomé de Souza por la corona de Portugal, y termina con la independencia y comienzo del período imperial el año 1822, con la declaración de independencia del Brasil, proclamada por Pedro I.

Dentro de este largo período de 273 años pueden distinguirse los siguientes subperíodos o etapas principales:

- 1<sup>er</sup> Subperíodo, de la Gobernación General Portuguesa (1549-1580).
- 2<sup>o</sup> Subperíodo, de la Gobernación General Española o “Período de las 2 Coronas” (1580-1640).
- 3<sup>er</sup> Subperíodo, del Virreinato portugués (1640-1807).
- 4<sup>o</sup> Subperíodo, de la Regencia portuguesa (1807-1822).

Como puede apreciarse al cotejar este esquema con el anterior, los portugueses, inicialmente, y los ya brasileños del período colonial, blancos o mestizos después, lucharon tenazmente durante todo este tiempo contra las invasiones extranjeras y defendieron su territorio con gran energía y entusiasmo, formándose así, ya desde esa época, un fuerte sentimiento patrio y de nacionalidad brasileña, que se consolidó paulatinamente a través del tiempo y de esas luchas defensivas.

Un episodio bastante ilustrativo acerca de la formación y consolidación de los sentimientos de nacionalidad brasileña, desde el período colonial, sucedió cuando las tropas brasileñas derrotaron a los holandeses en las dos batallas de GUARARAPES, libradas sucesivamente en los años 1648 y 1649.

Estas campañas se llevaron a efecto para expulsar a los holandeses desde Pernambuco y fueron realizadas pese a las órdenes contrarias recibidas del Rey Juan IV, quien había restaurado el área de Pernambuco a favor de los holandeses, en 1646 (6).

Un fenómeno bastante curioso e interesante, que tuvo una enorme trascendencia en la evolución y en el destino del Brasil, especialmente en la expansión de su territorio, es la penetración que se efectuó al oeste del Meridiano o Línea de Tordesillas, durante la época en que esta colonia pertenecía a las dos coronas unidas, de España y Portugal (1580-1640); período que se inició con la unificación de toda la Península Ibérica bajo el reinado de Felipe II.

Esta expansión se realizó por medio de constantes y periódicas expediciones (“bandeiristas”), que exploraron y colonizaron grandes extensiones del territorio hacia el interior del continente, al oeste de la Línea de Tordesillas, hasta aproximadamente las áreas fronterizas actuales, en la cuenca del Amazonas y en la Cuenca del Plata, más las áreas interiores del Matto Grosso, del Planalto Central, la cuenca del San Francisco y, en general, a lo largo de los principales ríos del territorio brasileño.

Estas expediciones no sólo exploraron e hicieron levantamientos cartográficos, sino que fundaron villas, construyeron y establecieron guarniciones y fuertes militares, especialmente cerca de las actuales fronteras del Brasil y en los puntos estratégicos del litoral, como, asimismo, abrieron rutas y campos a la agricultura, ganadería, minería e industria.

Lo más importante para el tema que nos ocupa es que a pesar de estar unidas las dos coronas, los “bandeirantes”, con asombrosa previsión y espíritu nacionalista, luso-brasile-

ño, tomaron posesión de los territorios sólo en el nombre del Rey de Portugal, no en el de España, con lo cual, cuando nuevamente se separaron los dos reinos, estos territorios, que según el Tratado de Tordesillas debieran haber pertenecido a la corona de España, en la realidad estaban bajo el dominio de la Corona de Portugal.

Con mucha razón puede decirse que esta expansión fue tal vez uno de los acontecimientos más trascendentales no sólo en el destino del Brasil, sino en el de todo el Continente Sudamericano.

Así, el Tratado de Madrid, de 1750, legitimizó la ocupación del territorio interior por los portugueses, especialmente por las expediciones de los "bandeirantes". Este Tratado entregó a la soberanía de Portugal más de la mitad del actual territorio brasileño, en el área ubicada al oeste de la Línea de Tordesillas, hasta aproximadamente la línea general de las actuales fronteras del Brasil, las que, tras este Tratado, avanzaron nuevamente en algunas zonas, pero en una magnitud relativamente pequeña comparada con la enorme ganancia territorial que significó el citado Tratado.

Como se dijo, el expansionismo brasileño continuó después del Tratado de Madrid (1750), en casi todas las fronteras terrestres.

Es así como, primeramente, por el Tratado de Ildefonso de 1777, Brasil legitima un área territorial ubicada al este del Río Uruguay, que corresponde aproximadamente a la mitad occidental del actual Estado de Río Grande del Sur.

Después de la Guerra de la Triple Alianza (Brasil, Argentina y Uruguay), contra Paraguay, este último país entrega a Brasil un trozo de su territorio, ubicado en su extremo N.E., entre el Río Paraguay y el Río Paraná, área que actualmente forma parte del extremo Sur del Estado de Matto Grosso.

Por el Tratado de Petrópolis, de 1903, Brasil adquiere todo el actual Estado de Acre y partes del Territorio de Rondonia y del Estado de Amazonas.

En 1904, Brasil firma un Tratado con Ecuador, por medio del cual, éste le entrega un extenso territorio ubicado a ambos lados del Río Solimoes (Amazonas), en un área que también era pretendida por Colombia.

En 1905 y 1907, Brasil firma sendos tratados con Venezuela y con Colombia, mediante los cuales incorpora a su territorio extensas áreas que pertenecen actualmente al Territorio de Roraima y al Estado de Amazonas.

En un recuento de cuáles han sido los fundamentos geopolíticos y las principales orientaciones básicas de los objetivos de la política exterior brasileña durante su historia, tanto del período colonial como del período independiente, podemos establecer los siguientes:

1. Inicialmente, antes del año 1580 en que comienza la etapa de las 2 coronas, los portugueses buscan establecerse en Brasil hasta la Línea de Tordesillas y rechazar toda invasión o intervención extranjera en ese territorio.
2. Durante el período de unión de las 2 coronas (1580-1640), Brasil continúa la consolidación de su territorio, ubicado entre la Línea de Tordesillas y el litoral y, simultáneamente, inicia la expansión hacia el oeste de ese límite, especialmente desde el área de São Paulo hacia la Cuenca del Plata-Río Paraguay, para alcanzar la Cuenca del Amazonas, a lo largo del Río Guaporé, del Mamoré y del Madeira. Más tarde inicia similar penetración desde la boca del Amazonas, aguas arriba, hacia el Solimoes y hacia el Madeira para empalmar con la dirección proveniente desde la Cuenca del Plata.
3. Se busca correr la Línea de Tordesillas para poder establecerse y controlar la boca del Plata, además de la del Amazonas.
4. En general, junto con consolidar los territorios costeros, se busca penetrar hacia el interior del continente, “previendo” o “visualizando” al Brasil del futuro y tratando de restar dominios y poderío a España, para lograr un mayor equilibrio entre ambos imperios.
5. Simultáneamente, al realizar estas expansiones, se logra, aunque no se haya buscado expresamente, la formación de un sentimiento de nacionalidad inicialmente, luso-brasileño, y después puramente brasileño, y el comienzo de una dinámica amalgamación étnica, que es una de las bases fundamentales de la actual unidad nacional del Brasil.
6. En las negociaciones que culminaron con el Tratado de Madrid (1750), que prácticamente dio la actual fisonomía geográfico-política al Brasil, el jurista ALEJANDRO DE GUZMAO, representante portugués, oriundo de Brasil, tenía las siguientes orientaciones básicas de carácter evidentemente geopolítico, para conseguir sus objetivos de política exterior en ese Tratado:
  - a. Equilibrar la soberanía portuguesa y española, dividiendo la Cuenca del Amazonas y la Cuenca del Plata, debiendo quedar para Portugal (Brasil) la mayor parte de la Cuenca del Amazonas y para España, la mayor parte de la Cuenca del Plata.
  - b. Asegurar para Portugal (Brasil) los yacimientos de oro y de diamantes del corazón del continente.
  - c. Conservar “Minas Gerais” para Portugal (Brasil) para asegurar las rutas mineras y las fuentes de recursos agrícolas de Río Grande do Sul.
  - d. “Redondear el país” y facilitarle su crecimiento orgánico.
  - e. Crear una frontera estratégica en el extremo sur, que le asegurara ante cualquier amenaza española.

Las negociaciones se llevaron a cabo bajo la inspiración conjunta de dos principios fundamentales:

1. El “Uti possidetis” y
2. Las fronteras naturales.

Como se recordará, el Tratado de Madrid perseguía establecer bases sólidas para una paz y un equilibrio entre España y Portugal, que les facilitara a ambos Estados la defensa de

sus dominios en distintas partes de la Tierra, ante terceros posibles agresores, tales como: Inglaterra, Francia y Holanda.

Durante el período que comienza con la independencia americana hasta nuestros días, estas orientaciones geopolíticas básicas de objetivos de Brasil se han mantenido aproximadamente semejantes a las del período Colonial, con la lógica diferencia de que la lucha se transforma de una pugna de Portugal contra España, en una entre Brasil y algunos Estados hispanoamericanos de Sudamerica. Estos, tras los frustrados ideales de Bolívar y el intento de Santa cruz, de reconstruir el Imperio incaico, han quedado actualmente limitados tal vez a sólo dos grandes alternativas:

1. Apoyar a Argentina en la reconstrucción del Virreinato del Plata (Teoría del “Cono Sur”) y alinearse tras este Estado como líder para enfrentarse al Brasil.
2. Unirse todos en igualdad de condiciones y presentar un frente único ante Brasil para evitar que continúe su expansión y su hegemonía (buscar el equilibrio en Sudamérica).

Ante estas posibilidades de los Estados Hispanoamericanos, Brasil ha implementado los siguientes procedimientos, negociando con cada uno por separado:

1. Expansionismo a través de la colonización, actos de posesión y defensa de los territorios reclamados, seguido de la legitimación a través de negociaciones bilaterales;
2. Garantía de concesiones y ayuda a cada Estado vecino, una vez que la demanda territorial ha sido concedida;
3. Oposición y resistencia a cualquier intervención de potencias extracontinentales, que pudieran significarle obtener territorios sudamericanos (7).

Además de estos procedimientos, en los que se refiere a orientaciones geopolíticas básicas de objetivos, del estudio de la evolución histórica de la política exterior brasileña, en relación a sus vecinos sudamericanos, pueden deducirse las siguientes orientaciones geopolíticas:

1. Establecer “fronteras vivas” y fortalecerlas.
2. Proveer, por medio de la expansión, las bases geográficas para formar una gran nación.
3. El procedimiento para obtener los territorios ha sido hasta el momento guiado por la fórmula o secuencia: reclamación, exploración, colonización (o defensa), legitimación.
4. Política que busca separar a los Estados hispanoamericanos entre sí, o por lo menos, impedir que se unan para protegerse o apoyarse mutuamente contra Brasil.
5. Atraer a cada uno de sus vecinos a su área de influencia, “amarrándolos” mediante pactos bilaterales de integración. Ejemplo, salida al Amazonas a Bolivia, al Perú, a Colombia, etc.
6. Buscar el control y dominio del “área corazón” de Sudamérica, constituida por Bolivia y sus alrededores, especialmente el Estado de Matto Grosso.
7. Buscar el control del total de la Cuenca Amazónica y la hegemonía en la Cuenca del Plata.

8. Buscar las materias primas que le faltan, asegurándose su abastecimiento desde países vecinos.
9. Buscar futuras salidas al Pacífico.
10. Expandirse hacia el área atlántica austral antártica.

#### IV. ORIENTACIONES BASICAS DE PENSADORES GEOPOLITICOS BRASILEÑOS EN LA FORMULACION DE OBJETIVOS DE CARACTER PERMANENTE, DE LA POLITICA EXTERIOR DE BRASIL

De acuerdo a una deducción de PITTMAN, “los luso-brasileños parecen haber sido geopolíticos instintivos en política y acción” (8).

Esta aseveración está ampliamente demostrada a través de las acciones de tipo geopolítico que ellos han realizado a través de toda la historia del Brasil.

Entre las acciones geopolíticas “instintivas”, realizadas por el Gobierno de Brasil, antes de la aparición en su medio de los conceptos geopolíticos científicos, podemos enumerar las siguientes, todas las cuales constituyen, en sí mismas, orientaciones geopolíticas básicas u objetivos de su política interior y exterior:

1. Exploración, levantamientos, toma de posesión y poblamiento del territorio, para la soberanía luso-brasileña.
2. Defensa del territorio soberano, impidiendo toda invasión o rechazándola enérgicamente.
3. Formación de vínculos étnicos (mezclas, amalgamación), y de vínculos espirituales que unan a la población, gestándose una nación, especialmente a través de la defensa de la soberanía mediante fuerzas constituidas por blancos, indios, negros y mestizos.
4. Consolidación del territorio soberano, por medio de fundación de nuevas ciudades, apertura de rutas y establecimiento de guarniciones militares y fuertes en las fronteras y en el litoral.
5. Expansión hacia el interior del continente, especialmente a lo largo de dos direcciones principales: Santos - Sao Paulo - Río Paraná - Río Paraguay - Río Guaporé - Río Mamoré - Río Madeira - Cuenca del Amazonas; y boca del Amazonas - Río Amazonas - Tabatinga. Expansionismo en todo el territorio, en una búsqueda instintiva de la formación de un Imperio y de una futura potencia mundial.
6. Control del área valiosa de la desembocadura del Amazonas (Maranhao, Belém, Pará, Amapá).
7. Tratativa de control de la boca del Plata. (Colonia de Sacramento) y del actual Uruguay.
8. Posesión de las áreas valiosas agrícolas ganaderas del Río Grande do Sul, Santa Catarina y Paraná.
9. Posesión de áreas ricas en recursos minerales, tales como Minas Gerais y otras.
10. Control y posesión del área de Santos-Sao Paulo, que es la que más facilita la penetración hacia el interior del territorio, tanto en dirección: N.E.; N.; N.W.; W. y S.W.

11. Planificación nacional y organización político administrativa del territorio, que facilite el control de todas las áreas, la colonización, el desarrollo y la seguridad, especialmente, de las fronteras.
12. Localización de la capital en el lugar más adecuado, para cumplir su función de gobierno y traslado de ella según las necesidades de penetrar hacia el interior (continentalización).

Con la introducción de la Geopolítica, como nueva ciencia, al Brasil, en el presente siglo, sólo se ha sistematizado y racionalizado más el estudio de las condiciones geográficas para orientar a las acciones políticas, pero, en general, las orientaciones geopolíticas básicas de los objetivos nacionales, y dentro de ellos las de la política exterior, se han mantenido y confirmado, como también han aparecido algunas nuevas orientaciones, más ambiciosas, de carácter innegablemente geopolítico, que pretenden llevar al Brasil a la categoría de potencia mundial.

Uno de los ejemplos más representativos de la “Geopolítica intuitiva” de los brasileños, es el siguiente recuento de aspiraciones nacionales hecho por JOSÉ HERRERA RODRÍGUEZ, en su obra, “Los brasileños: su carácter y aspiraciones”.

Ellas son las siguientes:

1. Independencia y soberanía.
2. Integridad territorial.
3. Ocupación efectiva del territorio.
4. Unidad Nacional.
5. Comunicaciones e integración nacional.
6. Culturización y nacionalización de los inmigrantes.
7. Desarrollo económico y bienestar.

A continuación, pasaremos revista —en forma que no pretende ser exhaustiva, sino sólo selectiva y representativa de algunas corrientes o escuelas— al pensamiento de algunos eminentes geopolíticos brasileños, en lo que se refiere a las orientaciones geopolíticas básicas que ellos expresaron y que constituyen objetivos geopolíticos de la política exterior brasileña. La mayoría de estas orientaciones y objetivos ya se ha cumplido o se está cumpliendo. Algunos de ellos, que aún no se han cumplido, sirven sin embargo como orientaciones geopolíticas de la actual y futura acción del gobierno brasileño, el cual con gran pragmatismo, a través de distintos estadistas y a lo largo del tiempo, ha ido realizando los sueños de sus principales pensadores.

#### **EVERARDO BACKHEUSER**

Dentro del tema que nos ocupa, Backheuser se destaca por su teoría de las fronteras, teoría que, aunque es genérica, ha tenido gran influencia en el accionar político exterior de Brasil.

Backheuser expresa que el espacio político crece a través de 3 fases de evolución.

1. La conquista del espacio;
2. La defensa del espacio conquistado; y
3. La valorización del espacio poseído.

Backheuser establece la teoría de las “fronteras vivas”, concepto que ha sido utilizado por el Brasil moderno en la consolidación y fortalecimiento de sus fronteras. Además, establece los 3 casos, alternativas o hipótesis en que pueden encontrarse las fronteras nacionales frente a otras fronteras nacionales y formula 4 leyes de las fronteras.

Su contribución más directa a la orientación básica de la política exterior brasileña está también referida a las fronteras.

Backheuser aboga por la “vivificación” o revitalización de las fronteras del Brasil, para preservalas y, con ello, preservar el territorio de la nación. Urge el establecimiento de una política de fronteras que debiera considerar “una población productiva” que cultive y explore el territorio, el establecimiento de núcleos industriales cada cierto espacio para asegurar una distribución adecuada de la población y la construcción de vías de comunicaciones terrestres, acuáticas y aéreas para servir a la población (9).

Backheuser argüía que la vigilancia y la defensa de las fronteras era una tarea del Gobierno Federal o Central, no de cada uno de los Estados del Brasil, empleando el Ejército como su instrumento. En esta tesis él basó sus argumentos para la creación de Territorios Federales (10).

Meira Mattos expresa que los conceptos de Backheuser “fueron decisivos en la creación de territorios federales” (11).

Asimismo, Backheuser participó en el planeamiento de la colonización de los espacios vacíos y en la revitalización de áreas fronterizas, acciones que actualmente son políticas de gobierno.

#### MARIO TRAVASSOS

Elabora una teoría de la “proyección continental del Brasil”, que en síntesis significa dominar el área del “Planalto Boliviano”, por medio de dos grandes “pinzas” o rutas de penetración de dirección Este - Oeste: una que siga el eje del Río Amazonas, aguas arriba, hacia el Madeira hasta alcanzar el área de Santa Cruz; la otra “pinza” debe aplicarse desde el Puerto de Santos - São Paulo - Corumbá - Santa Cruz. Desde el área del Planalto Boliviano, debe controlarse las rutas N-S y E-W, que se cruzan allí, en el corazón del continente sudamericano y, desde allí, debe buscarse el acceso al Pacífico (12).

Como puede apreciarse, en esta “proyección continental del Brasil”, el ferrocarril

Santos - Sao Paulo - Corumbá - Santa Cruz - Arica, juega un papel de gran importancia geopolítica.

### LYSIAS A. RODRIGUEZ

En su obra “Geopolítica de Brasil”, Rodríguez concuerda con las ideas de Backheuser acerca de la vigencia de las fases de la evolución del espacio: conquista, defensa y valorización, en la historia del Brasil.

Rodríguez visualiza 3 áreas claves sobre las fronteras del Brasil donde él estima que la fuerza geopolítica debería continuar siendo aplicada:

1. La frontera con Argentina (Iguazú, Misiones).
2. El triángulo boliviano (Cochabamba, Sucre, Santa Cruz); y
3. La frontera ecuatoriana con Perú (Leticia, Tabatinga).

También analiza la necesidad de nuevas bases aéreas y una nueva división político administrativa del territorio para crear una mayor unidad nacional. Asimismo, propone el traslado de la Capital Federal de esa época (Río de Janeiro) hacia el interior del territorio, conforme a ideas similares expuestas años antes por JOSÉ BONIFACIO.

En el concierto de naciones sudamericanas, RODRÍGUEZ, aboga por el liderazgo del Brasil dentro del Continente. Expresa que: “Brasil necesita crear en América del Sur un núcleo geopolítico poderoso y homogéneo, bajo su liderazgo político”.

El clasifica a Brasil dentro de las potencias mundiales de segunda clase, a la par con Francia y China, y arguye que si Brasil resuelve sus problemas geopolíticos internos y cumple su “plan geopolítico”, su progreso sería espectacular y su futura posición en el mundo, enviable.

### RIBEIRO DA GRACA

Este pensador geopolítico brasileño opina que no existen “leyes” geopolíticas, sino sólo “políticas de los Estados condicionadas por condiciones geográficas”.

Sin embargo, él opina que la expansión de los Estados, en el pasado, se originó por los siguientes deseos:

1. Dominio de cuencas hidrográficas.
2. Posesión de un acceso al mar.
3. Multiplicación de accesos marítimos.
4. Dominio de las costas opuestas.
5. Control de las rutas marítimas internacionales, en la edad moderna.
6. Adquisición de bases aéreas (para el control de rutas aéreas).

Expresa que, en el presente siglo, el control naval está siendo desplazado por el control

del aire. Agrega que “los puntos claves en América del Sur, vistos globalmente, fueron el Canal de Panamá, el extremo N.E. del Brasil y el Estrecho de Magallanes” (13).

## GOLBERY DO COUTO E SILVA

Junto a MEIRA MATTOS, éste es uno de los pensadores geopolíticos que mayor influencia ha tenido en la planificación y acción política del Brasil, en la actualidad.

Sus trabajos entregan conceptos orientadores, tanto en el plano de los procedimientos genéricos para la planificación geopolítica y política, como en la formulación específica de objetivos que deben orientar la política interior y exterior del Brasil.

En el presente trabajo sintetizamos exclusivamente su pensamiento orientado a los objetivos de política exterior.

COUTO E SILVA reconoce tres problemas principales del Brasil:

1. Defensa de las fronteras y necesidad de desarrollar el resto del país y vincularlo firmemente a su base ecuménica (núcleo central).
2. Integración de la “península” central-oeste para proveer una base de movimiento dentro del Amazonas y prevenir eventuales avances hacia el norte del “imperialismo platino” (Argentino), y
3. Integración del Amazonas dentro del país.

COUTO E SILVA establece los siguientes Objetivos Nacionales Permanentes:

1. El resguardo intransigente de la soberanía nacional.
2. Mantención del estilo de vida democrático.
3. Garantía de libertades regionales y municipales.
4. Consolidación de la unidad nacional.
5. Integración efectiva del territorio nacional, poblamiento e incremento del valor de los espacios vacíos.
6. Fortalecimiento de la economía para asegurar el bienestar.
7. Mantenimiento del “status quo” territorial, contra cualquiera tendencia revisionista o bloques políticos, que pudieran amenazar la paz del continente.
8. Fortalecer la solidaridad y cooperación entre los pueblos americanos.
9. Fortalecer el prestigio nacional en el entorno internacional.

En lo que se refiere a la política de integración interna del Brasil, COUTO E SILVA propone la siguiente secuencia de acción:

- 1º Unir el N.E. brasileño y el sur brasileño al núcleo central brasileño para proveer la base oceánica para la proyección continental y, simultáneamente, garantizar la inviolabilidad del despoblado interior, bloqueando las rutas de penetración.
- 2º Partiendo desde el núcleo central brasileño, estimular la colonización hacia el N.W. para integrar la “península” Central Oeste al ecumene brasileño.

3º Partiendo desde una base avanzada en el área central-oeste y bajo la cobertura de nódulos defensivos, llevar la civilización a la Cuenca del Amazonas, coordinando este movimiento con una progresión E-W., a lo largo del eje del río.

En lo relacionado directamente con la política exterior extracontinental del Brasil, COUTO E SILVA arguye que aunque la cooperación con el Tercer Mundo es necesaria, Brasil es parte de la Civilización Occidental y que debe defender esa civilización tan bien como el Hemisferio Occidental (Fortaleza América), contra la amenaza comunista (14).

El visualiza la posición geopolítica de Brasil y de América del Sur en términos de hemiciclos: interior y exterior (15).

El “Hemiciclo Interior”, con un radio de 10.000 kms, está anclado en el norte por los Estados Unidos y en el sur por la Antártida. Dentro de este hemiciclo no hay amenaza visible para Brasil y para Sudamérica. La amenaza emana desde el “Hemiciclo Exterior”, el hemiciclo peligroso que contiene a Rusia, la mayor parte de África y Asia. Para garantizar la seguridad del Hemisferio Occidental (Fortaleza América), las islas del Atlántico Norte y del Atlántico Sur deben ser defendidas, y los continentes: africano y antártico, más las islas del Pacífico, deben ser controlados.

COUTO E SILVA ve al África Occidental, a Sudamérica y a la Antártida, como futuros objetivos del expansionismo soviético.

El General Golbery do Couto e Silva, en su libro: “Geopolítica del Brasil”, en la materia referida a “Posibles directrices de una geopolítica brasileña”, en lo que se refiere al ámbito externo, expresa lo siguiente:

“En el *ámbito externo*, el problema fundamental de la geopolítica es, en primer plano, de naturaleza propiamente estratégica y no podría dejar de hacer hincapié en la salvaguarda de la inviolabilidad territorial ante amenazas externas de cualquier origen, por más improbables que nos parezcan. Bajo tal aspecto adquiere más importancia, en el frente continental, el fortalecimiento de nuestra base ecuménica, que exige una sólida y permanente articulación de norte a sur, así como la integración del centro-oeste, área de soldadura de inigualable importancia estratégica en el corazón del continente y capaz de permitir una eficaz reacción ante cualquier aventura expansionista, ostensiva, o enmascarada, que surja por estos lados, o al influjo de espurias influencias de allende el mar y es capaz incluso de prevenirlas. Todo eso, evidentemente, sin perjuicio de una adecuada estructuración de las tres áreas geopolíticas fronterizas, constituyéndose, en cada una de ellas, potenciales regionales de valor proporcional a la importancia, peligrosidad, grado de urgencia y probabilidad de las amenazas previstas (16). ”

“En cuanto al frente atlántico:

— En un círculo restringido a la circunvecindad inmediata y considerados, sobre todo, los compromisos recíprocos entre Brasil y los Estados Unidos para la defensa del hemisferio, el fortalecimiento y la articulación de nuestra base ecuménica, extensa charnela

anfibio, sigue siendo lo más urgente, agregándose ahora la significación del área nordestina de soldadura entre los dos amplios sectores oceánicos opuestos por el vértice.

— Pero en un radio más amplio que no deben evitar, por “avestrucismo” comodista o displicencia criminal, los pueblos que saben reconocer sus indeclinables responsabilidades respecto del futuro, nos debemos imponer la vigilante observación de lo que sucede en el África fronteriza, en cuya preservación contra el dominio de fuerzas imperialistas agresivas nos incumbe, por interés propio e incluso por tradición, colaborar eficazmente y de la forma más conveniente” (17).

“... en el marco de... (la) Geopolítica de la paz, creadora y afirmativa, Brasil no podrá”,... “negarse al papel que le cabe en el conjunto de las naciones, a favor de la reducción económico-social de toda esa periferia de la que todavía participa, y que se extiende, trágicamente, desde los contrafuertes andinos, a través de toda el África, del Medio Oriente, de la península india y del sudeste asiático, hasta los confines del mundo indonésico. Y en el ámbito más circunscrito de América Latina y, en particular, de América del Sur, es de su competencia estrechar los lazos de cooperación internacional, participando activa y generosamente en la solución de los graves problemas con que se enfrentan los pueblos de las diversas áreas geopolíticas internacionales de que participamos, en todos con amplios tramos de nuestro territorio y con un significativo contingente humano” (18).

Respecto al papel de Brasil y de las demás naciones de América Latina, Golbery do Couto e Silva expresa tajantes conclusiones, entre las cuales citaremos las siguientes:

“Es necesario unir también a las demás naciones latinoamericanas, igualmente interesadas, en una campaña coordinada y activa”.

“Es necesario, sobre todo, probar fehacientemente que somos, no sólo por el origen sino todavía más por convicción, pueblos de ese mundo libre de Occidente, que estaremos listos a defender, sin tergiversaciones cobardes ni subterfugios deshonrosos, cuando llegue la extrema hora de la prueba” (19).

#### CARLOS DE MEIRA MATTOS

El pensamiento geopolítico de MEIRA MATTOS, en forma similar al de COUTO E SILVA, contiene tanto orientaciones teóricas y de procedimiento para resolver y planificar las acciones de gobierno de acuerdo a líneas directrices geopolíticas, como, también, orientaciones básicas específicas, deducidas de apreciaciones geopolíticas de Brasil y de su papel en el mundo actual y del futuro. Sus concepciones corresponden a una escuela de carácter posibilista, no determinista.

Entre las orientaciones básicas específicas, que tienen una relación más directa con la formulación de objetivos, especialmente de la política exterior, están los siguientes:

1. Desarrollar al país como un medio para transformarlo en una potencia de nivel no sólo

- regional, sino mundial. “El Capitán Travassos de 1931 soñó con un Brasil como una potencia continental. Nosotros pedimos a él la licencia para soñar ahora con un Brasil como una potencia mundial” (20).
2. Educar a las élites en conceptos geopolíticos. “El cita a Toynbee sobre el colapso de las sociedades humanas a causa de la pérdida de élites, de poder creador, vitalidad o la capacidad para influir sobre las masas” (21).
  3. Impulsar el desarrollo de fuentes de energía y los medios de transporte.
  4. Desarrollar planes de integración fronteriza bilaterales con otros Estados.

Meira Mattos estima que las líneas maestras de la política exterior de Brasil deben estar basadas sobre las siguientes orientaciones específicas:

1. Las raíces históricas de la formación de la nacionalidad;
2. Las bondades geográficas del territorio;
3. Las auténticas aspiraciones del pueblo;
4. La fidelidad al mundo occidental;
5. La construcción de comunicaciones terrestres, ya que las de carácter marítimo son adecuadas por su naturaleza;
6. La importancia de Brasilia como un centro de desarrollo del interior;
7. La necesidad y posibilidad de elevar a Brasil al rango de potencia mundial;
8. El aprovechamiento por Brasil de sus bases geográficas favorables;
9. El crecimiento de la población brasileña;
10. La extensa frontera marítima de Brasil y la altitud de los planaltos brasileños, que neutralizan los efectos de un clima tropical, son favorables para Brasil;
11. Brasil tiene la capacidad para desempeñarse como una potencia mundial de segunda clase, como China, Japón, y algunas naciones de Europa Occidental.
12. Brasil posee los cinco atributos o condiciones fundamentales de una potencia:
  - Dimensiones geográficas.
  - Población.
  - Posesión de recursos naturales.
  - Capacidad científica y tecnológica, y
  - Cohesión interna.
13. La posición geoestratégica de Brasil le permite participar con ventaja en la defensa del mundo occidental y en la seguridad ante centros externos de poder. La posición de Brasil es importante para la seguridad del Occidente, para la defensa del Continente Americano y para garantizar la seguridad del Atlántico, debido a su estratégica localización. Brasil controla las rutas de acceso a América, que van desde el África Occidental hacia el N.E. del Brasil. Para Brasil constituye un serio peligro la ocupación de las costas del África Occidental por una potencia hostil, ya sea como posible base para la invasión de América o para establecer bases de misiles. Es importante asegurar también las rutas del Cabo (Sudáfrica).
14. La capacidad del Brasil como potencia descansa en gran parte en el desarrollo y la integración de su espacio, el cual está basado a su vez en la red planificada de carreteras.
15. La población del Brasil se estima que alcanzará en su crecimiento sobre los 200 millones para fines del presente siglo.

16. La capacidad industrial, científica y tecnológica continuará desarrollándose en forma continua, pero con problemas en el rubro de la energía en combustibles minerales, por lo cual el futuro desarrollo del Brasil dependerá grandemente de su potencia nuclear.
17. Brasil es un país enorme, pero vacío.
18. Brasil tiene buenas conexiones marítimas con otros países, pero sus comunicaciones continentales necesitan mejorarse a través de la construcción de carreteras con países vecinos.
19. Los nuevos recursos naturales descubiertos en el mar y en el Amazonas deben ser explotados.
20. Brasil gasta poco en defensa nacional y sólo un pequeño porcentaje de su población está en las Fuerzas Armadas.
21. Brasil presenta gran unidad nacional, donde y cuando los intereses y las aspiraciones nacionales están involucrados.
22. Brasil recibe dos grandes estímulos: el “estímulo continental” ejercido por la inmensa masa terrestre interior, cuya frontera política fue creada por los “bandeirantes” y cuya frontera económica aún necesita ser creada. Durante 200 años, el Brasil usó una “estrategia fluvial”, la cual falló. La nueva estrategia debe ser conquistar primeramente el Planalto Central, a través de la construcción de Brasilia y después conquistar el resto del interior por un sistema de carreteras que utilicen las crestas o las alturas, más una carretera transversal, la Transamazónica, para unir las principales carreteras longitudinales. Así, no se dependerá exclusivamente de las direcciones de las vías fluviales, pero se acoplarán ambos sistemas, constituyendo un enorme sistema mixto nacional e internacional, que se conectaría con los países vecinos. Esto debe complementarse con el desarrollo de áreas de “intercambio internacional” en zonas claves de la frontera, como parte de la integración continental, lo que permitirá no sólo el desarrollo del Brasil, sino también la integración de las áreas de selvas tropicales de los países vecinos, tales como: Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela y las Guayanas. Esto constituirá una Amazonia Sudamericana, la cual se comunicaría con el Pacífico a través de los pasos de los Andes en los países vecinos, uniendo a los lados Atlántico y Pacífico del continente, con lo cual se cumpliría el “sueño del Capitán Travassos” (22).
23. Brasil debe crear 7 áreas interiores de intercambio fronterizo, unidas entre sí y conectadas a los países, a ambos lados de la frontera. Estas áreas deben ser conectadas por las carreteras existentes o planificadas dentro del Brasil, y pueden ser conectadas también a la red de carreteras de los países vecinos, como, asimismo, con las vías de los sistemas del Amazonas, y del Paraná, Paraguay y Plata y al mar, tanto por los ríos, como por las carreteras o por ambos medios.
24. El “estímulo marítimo” al Brasil se ha manifestado a través de toda su historia y presenta tres factores que estimulan el interés del Brasil por el mar:
  - Los recursos marinos se hacen cada vez más accesibles y más valiosos en un mundo de escasos recursos;
  - Los recursos oceánicos no son inagotables y son afectados por la contaminación ambiental;
  - Las actividades humanas se han concentrado sobre la plataforma continental, en la

cual se encuentran las mayores áreas de pesca y donde se han descubierto yacimientos de hidrocarburos.

25. Brasil debe abogar por la organización de una “Comunidad defensiva del Cono Sur”, que debe incluir: Brasil, Argentina, Paraguay, Uruguay y Chile, la cual debe proteger la ruta del petróleo por el Sur de El Cabo y la navegación hacia Sudamérica, para expandirse después mediante tratados con los países de África del Sur, Australia, Nueva Zelanda e Indonesia (23).
26. Brasil debería tomar parte en la exploración científica de la Antártida y ejercer sus reclamaciones o derechos allí (24).
27. Brasil debe responder al estímulo continental, por medio de una geopolítica de proyección de poder a través de las “áreas de intercambio fronterizo”, por medio de Tratados de cooperación, que permita utilizar la experiencia y la infraestructura brasileña, como base para el desarrollo integrado de toda la Cuenca Amazónica. Brasil debe realizar una “estrategia Amazónica basada sobre las experiencias geopolíticas del pasado con el objetivo de planificar las soluciones para el presente y el futuro” (25).
28. Brasil debe ser el “país puente” entre el Pacto Amazónico y el Pacto Andino. Asimismo, Brasil debe ser “el campeón de la idea de la integración regional”, por su participación en el Pacto Amazónico y en la Cuenca del Plata.
29. La Amazonía debe ser desarrollada como una región continental, más que marítima. El sistema caminero brasileño puede proporcionar la base para integrar toda la cuenca, mientras las carreteras con los países vecinos pueden proveer a este vasto “hinterland”, de acceso a ambos océanos.
30. Brasil debe formar, en la Cuenca Amazónica, 3 grandes “áreas de intercambio fronterizo”:
  - Una primera área centrada en Boa Vista, Brasil, denominada “Frente Atlántico” (Integración con Guayanas, Venezuela y Colombia).
  - Una segunda área, basada en el Río Solimoes, denominada el “Frente Andino” (Colombia, Ecuador y Perú; y
  - Una tercera área, ubicada alrededor de Riberalta, denominada “Frente del Plateau Central” (Perú y Bolivia).

Cada área debe formar polos de desarrollo desde donde se irradien influencias integradoras fronterizas. En la tercera área, una de las irradiaciones está constituida por el ferrocarril a La Paz, el cual está conectado al Puerto de Arica (Chile).

La organización y desarrollo de estas “áreas de intercambio fronterizo” deben servir de objetivos para suscribir Pactos o Tratados bilaterales o trilaterales, entre Brasil y los respectivos Estados vecinos que los enfrentan.

En su libro “BRASIL, GEOPOLITICA Y DESTINO”, el General Meira Mattos emite su pensamiento acerca de los grandes fundamentos geopolíticos que han orientado y deben orientar en el futuro la formulación de los objetivos de Brasil, tanto en lo que se refiere a seguridad como a desarrollo y en sus aspectos internos y externos. En la parte conclusiva de la citada obra, expresa:

“Hay una realidad que no podemos ignorar en nuestra lucha por la modernización y

crecimiento del país. El desarrollo de un país grande como el Brasil se transforma en poder. Se trata de un fenómeno inevitable, involuntario, asimismo, en algunos casos. Acontece como en los Estados Unidos, a pesar de las corrientes internas que siempre existirán, contrarias al desempeño de las responsabilidades de ese poder. Anteriormente ya había acontecido como en Francia y en Inglaterra, templos del liberalismo político”.

“Nuestro desarrollo redundará, por lo tanto, en asumir responsabilidades mayores en el campo de la seguridad externa. Seremos una potencia mundial, si alcanzamos las metas de nuestro desarrollo para el año 2000, y esto dependerá de nuestra vocación”... “para el poder”. Tendremos, por lo tanto, que estar preparados también para ejercer ese poder, protegiendo nuestros intereses, cuyas dimensiones, en términos económicos y geoestratégicos, adquirirán amplitud mundial”.

“Nuestra estrategia de formulación de política nacional, apoyada en el binomio Desarrollo y Seguridad, adquirirá, inevitablemente, extensiones mucho mayores que la actual; y el soporte de un Desarrollo en escala mundial exigirá una seguridad también de escala mundial”.

“Podemos, hasta hoy inclinar, ponderablemente, la balanza del binomio Desarrollo y Seguridad para el lado del plato del Desarrollo. Este énfasis poco a poco deberá modificarse, por la propia lógica inherente al aumento de nuestra suma de responsabilidad en el orden internacional”.

“La garantía de nuestra seguridad será más efectiva si somos capaces de fortalecer alianzas continentales y extracontinentales, a fin de juntos defender nuestros ideales comunes e intereses coincidentes. En el cuadro de esas alianzas, debemos mantener una posición correspondiente al peso de nuestra geoestrategia y economía”.

“La preservación de la paz en el Continente y en el mundo deberá constituir una de las preocupaciones, ser la meta persiguida por la política exterior del Brasil. El clima de estabilidad y tranquilidad en el mundo representará el ambiente indispensable al progreso social y económico del país”.

“La mantención de la paz en el Continente y en el Universo deberá constituirse en meta perseguida por la política exterior del Brasil. La estabilidad y la tranquilidad del mundo representarán la satisfacción de nuestra histórica vocación pacifista y el ambiente de seguridad indispensable al progreso social y económico que anhelamos alcanzar” (26).

En la parte conclusiva del libro: “UNA GEOPOLITICA PANAMAZONICA”, el mismo autor expresa:

“La aplicación en su plenitud de esta estrategia, que busca dinamizar la Panamazonia por el *encuentro de los frentes* de abordaje, combinada a la *implementación de polos de irradiación* que aseguren la progresión sucesiva de estos frentes, exigirá de parte de los 8 gobiernos signatarios del Pacto Amazónico un espíritu desarmado y deseo sincero de

cooperación. Con tal estrategia integraremos la Panamazonia y la transformaremos en una región continental bien vertebrada y próspera. En términos de política sudamericana, será la integración del continente, pues la Panamazonia saldrá de la situación de vacío inerme y pasará a desempeñar, también, el papel de área de tránsito entre las costas del Atlántico y del Pacífico” (27).

#### OLIVEIRA LIMA

Su pensamiento geopolítico, que sirve de orientación hacia objetivos de política exterior, es muy sencillo, pero de gran interés y atracción.

Se trata de estimular y buscar la integración económica de todos los Estados de América del Sur, utilizando a Brasil como su núcleo. Formar un gran bloque económico en Sudamérica.

La base fundamental para facilitar la integración económica de América del Sur sería la unión por vías de comunicaciones entre los siguientes núcleos principales:

- Centro-Este del Brasil unido por carreteras y ferrocarriles con los países andinos a través del ferrocarril Santos - Sao Paulo - Santa Cruz de la Sierra - Cochabamba - La Paz - Arica y a través de la carretera: Puerto Victoria - Brasilia - Cruzeiro do Sul - Pucallpa - Lima.
- Núcleo del Plata, unido por carreteras brasileñas hasta el núcleo de Colombia y Venezuela.

Los principales argumentos de la tesis de OLIVEIRA LIMA son:

1. Todos los Estados sudamericanos desean la integración económica entre ellos, y
2. Se estimula más el desarrollo, al unir entre sí dos o más núcleos ya desarrollados, que mediante la construcción de carreteras desde áreas desarrolladas hacia áreas no desarrolladas, principio que se deduce de las experiencias y resultados alcanzados en diferentes rutas dentro del Brasil, entre las cuales se destaca la carretera: Brasilia-Belem, a lo largo de la cual se ha estimulado el desarrollo en forma muy rápida y se han formado importantes nuevas ciudades (28).

#### THEREZINHA DE CASTRO

Esta geógrafa e historiadora es autora de la teoría de la “DEFRONTACION”, difundida en 1956, en la obra: “RUMO A ANTARTICA” (29).

Esta teoría está basada en la idea de dividir al Continente Antártico, en la parte ubicada al sur de América del Sur, en varias porciones o casquetes, los cuales serían de soberanía de los Estados que, en alguna forma, sin importar la distancia, enfrentan el Continente Antártico.

En su repartición de tierras antárticas en casquetes, esta autora toma como puntos de referencia a algunas islas y a los puntos marcados por algunos límites internacionales, entre los Estados Sudamericanos que enfrentan directamente al continente antártico.

THEREZINHA DE CASTRO aboga para el Brasil el derecho a reclamación del casquete antártico comprendido entre los 28° y los 53° de Long. W. de Greenwich, basada en el meridiano de la Isla Martim Vaz, en el Atlántico y el meridiano del Arroyo Chuí, en el extremo costero del límite internacional brasileño-uruguayo, respectivamente.

Estas ideas fueron muy bien recibidas en los círculos militares y de gobierno del Brasil, y es así como en 1975 Brasil adhirió al Tratado Antártico.

Therezinha de Castro opina que la exitosa expansión territorial terrestre del Brasil debe ser acompañada por una expansión hacia el mar y la Antártida, tanto para lograr una expansión económica, como para asegurar la defensa de sus costas. Ella concluye que la Antártida llegará a ser una piedra angular en el destino del Brasil, por su importancia como base para la defensa del Atlántico Sur. Ella arguye que la defensa de América del Sur es un problema marítimo, no continental (30).

El pensamiento geopolítico de la Profesora Therezinha de Castro está expuesto claramente en su libro: “RUMO Á ANTARTICA”, del cual estimamos conveniente citar los siguientes párrafos:

“Comencemos por oficializar nuestra posición en la Antártida, y después debemos asegurar nuestra presencia efectiva en la preciosa región” (31).

“Después de la exploración científica... la explotación económica... y, en ciertas coyunturas, la importancia geopolítica y geoestratégica. El momento se impone a nuestros científicos, y no sólo a ellos, sino también a nuestros economistas, diplomáticos y militares” (32).

“Creadas nuestras fronteras geohistóricas, a través de la expansión continental, y la implantación de la nación brasileña como factor geopolítico, alcancemos la fase de desbordarnos hacia el mar, donde encontraremos, no sólo elementos para nuestra expansión económica, sino también para la defensa futura de nuestro amplio litoral” (33).

“La Antártica está destinada a constituirse en piedra angular de nuestro destino, gracias a su importancia como base de alerta, intercepción y partida en cualquier emergencia que venga a afectar la defensa del Atlántico Sur” (34).

“...nuestra área de defrontación en la Antártica delimitada por los meridianos de Martín Vaz y del Arroyo Chuí también valdrá mucho para el Brasil” (35).

“...una nación enemiga ocupando la Antártica podría fácilmente usar la atmósfera como arma segura contra el Brasil” (36).

“En suma, los desafíos del espacio envuelven la Antártica, que se encuentra sin estatuto jurídico —es tierra de todos y no pertenece a nadie. Ante los desafíos del espacio debe, pues, el Brasil, seguir RUMBO A LA ANTARTICA” (37).

## PROCOPIO DE CARVALHO

En 1963, publicó un trabajo titulado: “Geopolítica de Transporte Aéreo”.

En lo que dice relación con las orientaciones geopolíticas básicas de objetivos de política exterior, este autor expresa:

- “La Aviación permite rápidas comunicaciones con las fronteras y áreas remotas de un extenso país, como es el Brasil”.
- “Aquel que controla el transporte aéreo nacional puede dominar la nación”.
- “La Aviación es un valioso instrumento para la protección del prestigio de una nación en el concierto internacional” (38).

## V. UNA VISION INTEGRADA DE LAS POSIBLES ORIENTACIONES GEOPOLITICAS VIGENTES EN LA FORMULACION DE LOS OBJETIVOS DE POLITICA EXTERIOR DE BRASIL

De las múltiples ideas, pensamientos y teorías expuestas por sus eminentes geopolíticos, como asimismo de las pragmáticas acciones realizadas por los diferentes gobiernos del Brasil a lo largo de su historia, conjugado todo esto con las posibilidades que puedan deducirse de sus condiciones geográficas, especialmente de aquéllas de índole geopolítico-política, trataremos de hacer una lista de cuáles estimamos que son sus principales orientaciones geopolíticas, que le sirven para formular los objetivos de su política exterior.

El 31 de julio de 1964, el Presidente Castello Branco, en una ceremonia de graduación en el Instituto Río Branco, pronunció un discurso en el cual expresó varios conceptos guías de la Política Exterior de Brasil. Entre aquellos conceptos cabe citar los siguientes:

“En el presente contexto de una confrontación de poder bipolar, con radical divorcio político-ideológico entre los dos respectivos centros, la preservación de independencia presupone la aceptación de un cierto grado de interdependencia, sea en el campo militar, sea en el económico, sea en el político” (39).

“El interés de Brasil coincide, en muchos casos, en círculos concéntricos, con el de América Latina, del Continente Americano y de la Comunidad Occidental. Siendo independientes, no tenemos miedo de ser solidarios. Dentro de esa independencia y de esa solidaridad, la política exterior será activa, actual y adaptada a las condiciones de nuestro tiempo tanto como a los problemas de nuestros días. Será ésta la política externa de la Revolución” (40).

El diplomático y tratadista brasileño J.O. DE MEIRA PENNA, en su libro: “POLÍTICA EXTERNA, Seguridad y Desarrollo”, expone cuáles son los lineamientos básicos de la política exterior brasileña en la actualidad, en cada uno de los denominados “círculos concéntricos de interés de la política exterior de Brasil”.

En lo que se refiere al círculo más reducido, que corresponde al ámbito de América Latina y, especialmente al de América del Sur, el citado autor resume la política exterior de Brasil en 3 líneas básicas de acción:

1. “Política de fronteras”;
2. “Política de resistencia al caudillismo demagógico, con ocasionales intervenciones correctivas”;
3. “Políticas de equilibrio continental en la región del Río de la Plata, procurando evitar la reconstitución de una unidad nacional demasiado poderosa, en nuestras fronteras meridionales” (41).

Estas líneas básicas de acción concurren al logro de un mismo objetivo fundamental de la Política Exterior de Brasil, con respecto a la América Latina y a América del Sur que es la mantención del status quo, objetivo que, según el citado autor, ha sido conseguido plenamente y, de acuerdo a la situación de poder nacional de los Estados latinoamericanos o sudamericanos, probablemente no sufriría alteraciones.

Al respecto —y siguiendo siempre la opinión de este mismo autor— el único Estado que pudo haber modificado el equilibrio fue Argentina, pero ya quedó, podría decirse definitivamente, atrás en su competencia de poder con Brasil. Sin embargo —continúa el citado autor— el peligro contra la seguridad de Brasil en la actualidad, dentro del ámbito en análisis, ha adquirido nuevas connotaciones con el surgimiento de caudillismos latinoamericanos aliados con grandes potencias extracontinentales, como es el caso de Cuba y como pudo haber sido el justicialismo argentino de los años recientes (42).

De este análisis, podemos deducir que el Gobierno de Brasil tiene buenas razones para apoyar al actual gobierno argentino, que no representa tendencias extremas ni caudillismos evidentes.

En el ámbito americano o interamericano, la Política Exterior de Brasil, según MEIRA PENNA, considera dos aspectos ligados al origen del sistema interamericano: el “bolivarianismo”, de carácter idealista y romántico; que fue eminentemente defensivo y que actualmente no representa ningún peligro cierto ni inminente para Brasil; y el “monroismo” o doctrina de Monroe, que también está orientado contra posibles peligros extracontinentales y, por lo tanto, tampoco significa para Brasil ningún peligro para su seguridad, sino, por el contrario, sirve de base del sistema interamericano, organizado para dar seguridad a todo el Continente y dentro de él, por supuesto, a Brasil (43).

MEIRA PENNA establece que, dentro del sistema interamericano, los objetivos y los intereses de Brasil son coincidentes en general con los de los demás Estados del sistema y

por lo tanto no representan peligros contra la seguridad de Brasil, salvo el caso eventual en que los Estados Unidos de América, aprovechando su enorme suma de poder, ejerza de hecho una absoluta hegemonía en el continente que, ante iniciativas unilaterales de los EE.UU.A. contrarias a los intereses brasileños, colocarían a Brasil en una posición muy inconfortable. “Para enfrentar esa superioridad aplastante” —expresa MEIRA PENNA— “nada podríamos hacer sino invocar nuestros propios derechos, los principios de no intervención y de igualdad jurídica de los Estados; el ideal de solidaridad continental; usar la posibilidad de recurso a la opinión pública continental y mundial o, finalmente, fiarnos en la confianza que, en último análisis, depositamos en la conciencia democrática del propio pueblo americano” (44).

Otras orientaciones básicas que configuran los intereses y objetivos de la Política Exterior de Brasil en el ámbito Americano, son: su defensa ante el imperialismo soviético, especialmente ante el castrocomunismo y su tradicional política “imperial” dentro del ámbito sudamericano, “tendiente a mantener el orden y el equilibrio en América del Sur” (pág. 111), objetivo que debe lograrse, si fuese necesario, incluso, por la intervención armada, con tal que se mantenga la necesaria seguridad colectiva (45).

De la confrontación de la realidad del posible peligro que obligue a la intervención armada dentro del continente y del principio de no intervención, se produce una contradicción cada vez más grave que, ante hechos concretos, deberá ser enfrentada y resuelta por el gobierno brasileño (46).

En lo que se refiere al ámbito mundial, “El Brasil se considera *culturalmente* vinculado a Occidente”, “pero no está involucrado en la guerra fría”. El Brasil no pertenece a bloques (sentido militar), sino a una civilización (sentido cultural) (47).

En general, según el autor citado (48), los 3 parámetros de la Política Externa del Brasil han sido, a través de su historia, los siguientes:

- Frente Atlántico o defensivo;
- Frente activo, hacia el Oeste, con una política de fronteras y de desarrollo, y
- Eje de alianza anglosajona (con EE.UU.A.).

De acuerdo al pensamiento manifestado públicamente por el Gobierno brasileño, las orientaciones básicas en la formulación de sus objetivos de política exterior están claramente especificadas en calidad de cinco aspiraciones brasileñas, consideradas también como Objetivo Nacional Permanente, por el geopolítico Golbery Do Couto E Silva y que son las siguientes:

1. “El mantenimiento del status quo territorial en la América del Sur, contra cualquier tendencia revisionista o la formación de bloques regionales, políticos o simplemente económicos que puedan llegar a constituirse en una amenaza a la propia paz del continente”.
2. “El robustecimiento de la solidaridad y cooperación entre los pueblos de América, para el progreso general y la defensa continental”.

3. “El fortalecimiento del prestigio nacional en el ámbito externo, basado en el principio de la igualdad jurídica de los Estados y la creciente proyección del país en el exterior, con miras a la salvaguardia eficaz de sus propios intereses e igualmente en beneficio de la propia paz internacional”.
4. “Participación en la Geoestrategia defensiva de la Civilización Occidental”, y
5. “Geoestrategia de contención, en lo referente a la seguridad de las fronteras continentales”.

Además, para una mejor comprensión de la estrategia nacional de Brasil en la consecución de sus objetivos nacionales permanentes, conviene enumerar también los Objetivos Nacionales actuales de política exterior, enunciados por el Gobierno de Brasil en 1964, los que aún se encuentran en pleno desarrollo o realización:

1. “Definición valerosa de actitudes, dentro de la opción básica democrática”.
2. “Eliminación rápida de obstáculos en el buen entendimiento con otras naciones y en la deseable cooperación externa”.
3. “Empleo de la diplomacia como instrumento para la captación de recursos externos en provecho del desarrollo económico y social del país”.
4. “Posición realista frente a los problemas de la paz internacional y del anticolonialismo”.
5. “Actuación decidida en pro de la integración latinoamericana con fortalecimiento de la OEA”.
6. “Cooperación, entendimiento y armonía de los intereses con todos los países y con todos los pueblos, respetándose las prioridades y la jerarquía aconsejada por el interés nacional”.

#### OBJETIVOS DEDUCIDOS POR EL AUTOR

Por nuestra parte, nosotros visualizamos las orientaciones geopolíticas básicas de objetivos permanentes y actuales de la Política Exterior de Brasil, en la siguiente enumeración:

1. Consolidar y perfeccionar la unidad nacional y la integración geohumana, racial, social, económica y política de su población y asentirla en todo el territorio habitable, especialmente en las áreas de mayor valor económico social y en las áreas fronterizas.
2. Completar y perfeccionar la integración física del extenso y accidentado territorio del Brasil, mediante la construcción de un sistema mixto de vías de comunicaciones terrestres, acuáticas y aéreas, con ejes transversales y longitudinales que aprovechen de preferencia las facilidades de penetración de las altiplanicies y de las sierras o cadenas montañosas a lo largo de sus ejes, complementadas con los principales ríos navegables. Prolongar esta red de vías de comunicaciones hacia las áreas fronterizas y países vecinos, como una forma de integración física y de intercambio e irradiación fronteriza, especialmente para asegurar y fortalecer las fronteras del Brasil y poder transportar materias primas y críticas que precise para su desarrollo futuro.

3. Mantener excelentes relaciones con todos los Estados sudamericanos, tanto limítrofes como paralimítrofes y con todos los Estados del mundo que convenga a los intereses nacionales del Brasil. Dentro de este conjunto de relaciones, suscribir pactos o tratados, de preferencia bilaterales, con los Estados vecinos, para integrarlos a su área de influencia política, económica y militar. Dentro del subsistema internacional sudamericano, Brasil trata de mantener la multipolaridad, aunque no el equilibrio, ya que él indudablemente busca la hegemonía en Sudamérica.
4. Impedir cualquiera revisión de tratados que pudiese significar reivindicaciones de los territorios legitimados por el Brasil.
5. Vigilar y fortalecer sus fronteras internacionales, para asegurarlas contra cualquier amenaza, dinamizándolas mediante el establecimiento de población nacional brasileña y la creación de polos de desarrollo que irradien la influencia del Brasil hacia los países vecinos.
6. Asegurarse la provisión de materias primas que le faltan, adquiriéndolas en el extranjero (petróleo, energía eléctrica), estableciendo medidas de protección política y militar y estimulando la apertura de nuevas fuentes internas de estos productos o de fuentes ubicadas en los Estados vecinos sudamericanos o en el continente antártico (Petróleo, energía eléctrica, Itaipú, etc.).
7. Lograr una indiscutible y eficaz hegemonía en el continente sudamericano; controlar la Cuenca del Amazonas, tanto en su boca oriental como en sus accesos al Atlántico y al Pacífico, atrayendo hacia su esfera de control a los Estados Amazónicos y a los Estados Andinos. Asimismo, aumentar su influencia en la Cuenca del Plata, atrayendo hacia su esfera a Bolivia, Paraguay y a Uruguay y neutralizando a Argentina. Continuar buscando y consolidando la hegemonía en forma pacífica y diplomática, para no despertar sospechas de sus vecinos o de otras potencias interesadas.
8. Constituir el núcleo de cohesión de la integración económica de los Estados Sudamericanos, para propender, en el futuro, a una mayor influencia que conduzca a una integración política.
9. Permitir, o estimular, si fuese necesario, que los Estados vecinos continúen virtualmente separados entre sí, con el objetivo de ejercer una mayor influencia y hegemonía en el continente sudamericano, sin el riesgo del surgimiento de una potencia hispanoamericana unida, que pueda competir contra el Brasil o poner en peligro su seguridad nacional.
10. Lograr un adecuado desarrollo de sus fuentes de energía, tanto en minerales como en energía eléctrica y nuclear, que le permitan alcanzar un alto grado de desarrollo económico y social y una base firme para su progreso científico, tecnológico e industrial, y el aumento de su potencial nacional y su poderío militar.
11. Establecer una organización defensiva en todo el ámbito del Atlántico Sur y alrededores, que le proporcione seguridad a su propio territorio soberano, al continente sudamericano e indirectamente al bloque occidental, especialmente a los Estados Unidos de América. Esta organización estaría integrada por los países del “Cono Sur”, más algunos Estados de África y Oceanía y su liderazgo estaría en manos del Brasil. Su área de control abarcaría todo el Atlántico Sur, parte del Índico, parte del Atlántico Central, parte del Pacífico Sur, el área de pasos interoceánicos australes (Magallanes-Drake) y parte del Continente Antártico.

Al respecto, estimamos oportuno establecer un parangón entre la gran penetración al oeste de la Línea de Tordesillas por los luso-brasileños (“Bandeirantes”), durante el denominado “Período de las 2 Coronas” y las acciones que Brasil puede realizar hasta la expiración del Tratado Antártico, con una irrupción similar, en áreas ajenas al casquete que reclamase.

Dentro de este gran objetivo, Brasil debe buscar un entendimiento con el Reino Unido, ya sea para distribuirse las zonas de control o de influencia o para coordinarse entre sí o integrarse a la organización defensiva.

12. Lograr accesos hacia el Océano Pacífico, especialmente, a través de Colombia, Ecuador, Perú y Chile (Arica y Antofagasta) y establecer una extensión de la organización defensiva del Atlántico Sur, en el Pacífico Sur Sudamericano, Antártico, Polinésico, con el objetivo de controlar estas áreas marítimas, ante eventuales amenazas del bloque comunista contra Occidente, especialmente contra Sudamérica.
13. Establecer bases marítimas, aéreas y terrestres, de control en las costas occidentales del África, especialmente frente a las partes más angostas del Atlántico, con el objetivo de impedir todo intento de potencias comunistas de amenazar a Brasil, a Sudamérica y, en general, a América desde el África. Asimismo, buscar una reconstitución parcial del antiguo imperio colonial portugués, recuperándolo para Brasil y para Occidente, con lo cual transformaría al Atlántico Sur en un “Mare Nostrum” brasileño.
14. Aumentar su potencial nacional, especialmente su poderío militar, para resguardar su seguridad nacional y respaldar su política hegemónica y de defensa del mundo occidental y de América.
15. Aprovechar sus condiciones positivas para alcanzar el rango de potencia no sólo regional o continental, sino de carácter mundial, con el objetivo de ejercer un liderazgo mundial que sea una firme base en la defensa de la civilización cristiana occidental y un enorme puente étnico entre las diversas naciones y razas del mundo.

#### BIBLIOGRAFIA

1. VALDÉS, PABLO P., SALAZAR, JUAN S., 1979. *Política Mundial Contemporánea*. Ed. Andrés Bello, Stgo., Chile. p. 10.
2. *Ibid.* p. 11.
3. *Ibid.* p. 10.
4. TUCÍCIDES. 1963. *La Guerra del Peloponeso*. Vol. I., Ed. Iberia S.A., Barcelona. p. 17.
5. HOWARD, PITTMAN T., 1981. *Geopolitics In The ABC Countries: A Comparison*. Vol. 2., University Microfilms International, Michigan, U.S.A. p. 273.
6. *Ibid.* p. 191.
7. *Ibid.* pp. 267-268
8. *Ibid.* p. 270.
9. *Ibid.* p. 279.
10. *Ibid.* p. 322.
11. *Ibid.* p. 323.
12. *Ibid.* p. 323.
13. *Ibid.* pp. 327-329
14. *Ibid.* p. 337.

15. *Ibid.* p. 348.
16. DO COUTO E SILVA, GOLBERG. 1983. *Geopolítica del Brasil*. El Cid Editor S.A. Española. p. 117.
17. *Ibid.* p. 118.
18. *Ibid.* pp. 118-119.
19. *Ibid.* p. 289.
20. HOWARD PITTMAN, T., 1981. *Geopolitics In The ABC Countries; A Comparison*. Vol. 2., University microfilms International, Michigan, U.S.A., p. 348.
21. *Ibid.* p. 353.
22. *Ibid.* p. 354.
23. *Ibid.* p. 366.
24. *Ibid.* p. 370.
25. *Ibid.* p. 370.
26. MEIRA MATTOS, CARLOS. 1979. *Brasil. Geopolítica e Destino*. Livraria José Olympio Editora. 2<sup>a</sup> edición. Río de Janeiro, Brasil. pp. 146-147.
27. MEIRA MATTOS, CARLOS. 1980. *Uma Geopolítica Pan-Amazónica*. Livraria José Olympio Editora Inl-Mec. Río de Janeiro, Brasil. p. 175.
28. HOWARD PITTMAN T., 1981. *Geopolitics In The ABC Countries: A Comparison*. Vol. 2., University Microfilms International, Michigan, U.S.A., p. 373.
29. *Ibid.* p. 382.
30. *Ibid.* p. 384.
31. DE CASTRO, THEREZINHA. 1976. *Rumo á Antártica*. Livraria Freitas Bastos S.A., Río de Janeiro, Brasil. p. 114.
32. *Ibid.* p. 114.
33. *Ibid.* p. 115.
34. *Ibid.* p. 116.
35. *Ibid.* p. 120.
36. *Ibid.* p. 124.
37. *Ibid.* p. 126.
38. HOWARD PITTMAN T., 1981. *Geopolitics In The ABC Countries: A Comparison*. Vol. 2., University Microfilms International, Michigan, U.S.A., p. 388.
39. DE MEIRA PENNA, J.O., 1967. *Política Externa, Seguridad y Desarrollo*. Instituto de Estudios Políticos y Sociales. Librería Editora., Río de Janeiro, Brasil. p. 90.
40. *Ibid.* p. 90.
41. *Ibid.* p. 90.
42. *Ibid.* p. 92.
43. *Ibid.* p. 96.
44. *Ibid.* p. 108.
45. *Ibid.* p. 111.
46. *Ibid.* p. 111.
47. *Ibid.* p. 112.
48. *Ibid.* p. 113.
49. *Ibid.* p. 33.



## **PERSPECTIVA GEOESTRATEGICA DE LA PERCEPCION REMOTA**

*Ulises A. Faúndez T.*

Geógrafo, Académico de la Facultad de Filosofía,  
Humanidades y Educación de la Universidad de  
Chile.

### **I. ANTECEDENTES GENERALES**

La Tecnología cibernetica de nuestro tiempo ha puesto en manos de los especialistas del medio ambiente y las telecomunicaciones, sofisticados instrumentos automatizados capaces de cumplir misiones de prospección y enlace hasta hace poco imposibles de lograr. Sin embargo, su eficiencia no radica en sí mismos como expresión de progreso técnico, sino en la oportunidad y proyección que su empleo pueda proveer.

Se trata de los denominados SENSORES REMOTOS, cuya utilización sistemática permite efectuar estudios del geoespacio, en términos de evaluar, con precisión confiable, magnitudes de los factores y elementos intervinientes en su proceso orgánico. Sensor remoto es todo aquel medio tecnológico cibernetico que permite obtener información de un cuerpo o fenómeno presente en el Medio Terrestre, sin tomar contacto directo con él o ser contemporáneo a su ocurrencia.

Su verdadera vigencia y difusión se ha incrementado durante los últimos 20 años, pero su empleo sistematizado comenzó a mediados de la Segunda Guerra Mundial, hasta alcanzar niveles de alta sofisticación en los conflictos de Corea, Vietnam y Medio Oriente. En estos Teatros de Operaciones demostraron su capacidad para obtener valiosos y cuantiosos antecedentes para el análisis, inventario y evaluación de territorios sujetos a situación de guerra, gracias al empleo complementado de aeronaves y satélites.

Básicamente, todo Sistema de Percepción a distancia considera los siguientes elementos:

- Una fuente de energía (natural o artificial).
- Un medio de propagación (la atmósfera).
- Un detector de energía (reflejada o emitida).
- Sistemas codificadores y transmisores (sólo en el caso satelitario).
- Sistemas procesadores de la información (computadoras).

Desde principio de siglo, se utilizó fotografías aéreas pancromáticas para identificar objetos o fenómenos, mediante fotolectura y fotointerpretación. Con el perfeccionamiento de los aparatos ópticos, cámaras y tipos de película fue posible obtener imágenes en zonas espectrales adicionales al sector visible, tales como infrarrojo y ultravioleta; con ello se amplió la capacidad prospectiva de los investigadores y se mejoró la metodología de empleo de los sistemas. Gracias a lo anterior, fue posible identificar objetos ocultos a la vista y escucha normal o establecer diferencias significativas entre cuerpos aparentemente idénticos, que, en el campo bélico, permitió la detección de camuflajes significando una valiosa contribución para labores de inteligencia de combate.

En los últimos diez años, el perfeccionamiento tecnológico ha permitido optimizar la obtención de imágenes mediante el desarrollo de sistemas de microondas y el diseño de instrumentos “barredores” (scanners) que consisten básicamente en espejos oscilantes instalados a bordo de aeronaves y astronaves. Los sistemas sensores que reciben la energía por ellos reflejada son capaces de separar, evaluar y grabar las magnitudes de reflectancia o emisividad provenientes de la superficie terrestre en rangos que van del U.V. a las microondas. La captación y medición de estas últimas pueden ser realizadas tanto de día como de noche y en cualquier condición atmosférica.

Desde los inicios de la era espacial (1957), ha sido posible la instalación, en el espacio terrestre, de satélites artificiales dotados de instrumentos electro-ópticos y foto-ópticos como los descritos; su gran capacidad resolutiva y acción sistemática ha permitido evaluar volúmenes y calidad de recursos naturales, realizar inventarios regionales o localizar objetos y fenómenos, para generar cartografía temática de valioso apoyo a la planificación y a la Toma de Decisiones. En términos prácticos, planificadores y administradores a nivel decisional pueden recibir, en tiempo real, antecedentes sobre el Medio Terrestre, que se constituyen en nuevos argumentos de juicio para su intervención racional y objetiva.

## II. INFLUENCIAS EN EL PRINCIPIO DE SEGURIDAD

En el espíritu del Hombre siempre ha estado inserto el deseo de predecir los acontecimientos del futuro, como producto de su secreto temor a lo desconocido. Ello lo ha hecho buscar información referida a su entorno, de modo sistemático, a través de la Historia. El motivo principal ha sido evitar la ocurrencia de situaciones imprevistas y desconcertantes, que generalmente obligan a la toma de decisiones apresuradas y, tal vez, incontrolables en su proyección. De allí que el concepto de SEGURIDAD sea consustancial al instinto de conservación de la especie humana.

El desarrollo del Hombre como ser social y modificador del geoespacio ha significado su agrupamiento como forma de alcanzar la seguridad. El progreso evolutivo de la tecnología, logrado mediante aplicación de la Ciencia al desarrollo, ha permitido, además, el perfeccionamiento de las armas y sus equipos complementarios, sobre todo a partir de la Segunda Guerra Mundial. Uno de los tipos de armas estratégicas que se constituye en amenaza permanente para todo el planeta, es el sistema de satélites militares y de dirección para proyectiles teledirigidos emplazados a bordo de astronaves de órbita geosincrónica. Ellos han sido lanzados al espacio por las dos grandes potencias: USA. y la URSS. En julio de 1971, la URSS lanzó el primer vehículo experimental de ese tipo, en una serie que fue equiparada al año siguiente por USA. Tales hechos contrarían el concepto de patrimonio común de la humanidad que se asigna al espacio ultraterrestre; argumento acuñado y promovido por Naciones Unidas. Al efecto, cabe referirse a una estadística estimativa sobre tipo de astronaves militares y sus poseedores indicada en el Gráfico Nº 1.

GRAFICO Nº 1  
CANTIDAD Y DISTRIBUCION DE SATELITES MILITARES

	PRINCIPALES POTENCIAS											
	Prospección oceánica	Alerta Temprana	Navegación	Telecomunicaciones	Meteorología	Geodesia	Detección de explosiones nucleares	Sistema de Bombardeo orbital	Interceptores de satélites	Reconocimiento fotográfico	Reconocimiento electrónico	Astronaves reutilizables
URSS	32	25	58	366	61	16	—	17	33	538	125	—
USA	18	22	39	118	73	19	22	—	—	235	79	4
NATO				5								
Gran Bretaña				4	1							
Francia				2	1	5						
China											3	

Fuente: "Outer Space. New Dimension of The Arms Race". Bhupendra Jasani. Taylor & Francis. London. 1983.

Estimaciones del autor citado señalan que, de 2725 satélites lanzados entre 1957 y 1981, un 70% (1917 de ellos) habría servido a propósitos militares. A la fecha, la Unión Soviética estaría perfeccionando sistemas de intercepción y destrucción de satélites "adversarios", mientras Estados Unidos estaría desarrollando misiles antisatélites.

Del mismo modo, el procesamiento de imágenes e información espacial, mediante el empleo de computadoras para labores de inteligencia, tanto en el campo estratégico como táctico, ha permitido multiplicar la eficiencia de la gestión de los gobiernos, incrementando su rapidez en lo que respecta a instancias de la toma de decisiones. Ello ha sido fruto del progresivo empleo de avances en la electrónica, que ha permitido la automatización de las telecomunicaciones y el procesamiento de datos en tiempo real. Lo descrito, evidencia las marcadas diferencias de Poder Nacional entre los países, es decir, de la capacidad de acción real y potencial de un Estado para desenvolverse frente a otros en el ámbito internacional, conforme al grado de desarrollo que cada cual posee.

El principio de Seguridad Nacional de los países se basa, entre muchos otros elementos, en el conocimiento pre establecido de información catastral, volumen de recursos naturales, calidad y número de vías de comunicación, instalaciones industriales, tiempo atmosférico, clima, tamaño y funciones de sus principales ciudades, cantidad y distribución de la población, etc. De allí que el advenimiento de la “Era del Satélite” ha permitido a las grandes potencias —que son sus poseedoras— el disponer, en tiempo real, de un enorme volumen de información cualitativa y cuantitativa acerca de parámetros como los mencionados y sus interrelaciones. En esas condiciones, todos los países son escudriñados desde el espacio ultraterrestre, lo que se constituye en una virtual y tácita violación de la soberanía por irrupción en su proyección aero-espacial, debido a la carencia de delimitaciones convencionales que relacionen espacio aéreo y espacio ultraterrestre. En la práctica, ello significa situaciones tales como el conocimiento anticipado de volúmenes de cosecha, bosques maderables, riqueza ictiológica, yacimientos minerales estratégicos o cualquier otra información similar de significativa trascendencia. Con ello, esas potencias están en condiciones de evaluar antecedentes que los propios países “estudiados” desconocen, ante lo cual, pueden ser interferidas sus economías, con el objeto de obtener ventajas comparativas o precios artificialmente bajos para la explotación o cotización de los recursos prospectados o extraídos.

Por otra parte, el desarrollo de técnicas más eficientes de evaluación e interpretación de imágenes aéreas y satelíticas ha colaborado en optimizar los resultados que puedan ser obtenidos de su procesamiento en forma digital. Si se piensa que la eventualidad de un conflicto bélico colleva, entre otras, consecuencias económicas y ecológicas trascendentales, el conocimiento y proyección de los posibles cambios espaciales de una determinada zona, son de vital importancia para la conducción del conflicto, así como para las futuras relaciones internacionales del área en cuestión.

Desde el punto de vista operacional, los equipos sensores aerotransportados pueden cumplir con requerimientos específicos (a nivel táctico, es decir, pequeña o mediana escala), mientras que los ubicados en astronaves son especialmente aptos para obtener información estratégica que, en todo caso, se complementa con la anterior. Sin embargo, sólo en la inminencia de un conflicto, o durante su desarrollo, es dable la utilización de aeronaves equipadas con sistemas sensores, sobre territorio extranjero, debido a la condición detectable y vulnerable de las mismas, junto a la violación de soberanía aérea que se infiere al país sobrevolado. Por el contrario, en lo que respecta a satélites y astronaves, no

existen tratados internacionales que definan la situación en comento, así como tampoco limitación alguna para las capacidades de "percepción" de los sistemas descritos, llegando en algunos casos a la posibilidad efectiva de penetrar roca, construcciones subterráneas o fondos lacustres y marinos, sin que los habitantes tengan conocimiento del hecho, ni de los resultados obtenidos.

Desde una perspectiva global, la explotación de la tecnología espacial ha permitido, además, una acción prospectiva de la atmósfera y los océanos junto al aumento en la eficiencia de los satélites de telecomunicaciones, cuya primera consecuencia ha sido la dinamización del proceso de toma de decisiones a nivel político y económico de los países, introduciendo una variable independiente en la conducción y administración de territorios, naciones y recursos, gracias a la plena utilización del principio de oportunidad en la disponibilidad de las informaciones.

A consecuencia de lo anterior, se ha producido, y continúa produciéndose, un replanteamiento ontológico en el carácter e importancia estratégicos de esta línea tecnológica a nivel mundial, cuyo principal objetivo es incentivar y dirigir el desarrollo futuro de los estamentos científicos, culturales y económicos que nutren sus instancias de análisis con el aporte de esa técnica. Fundamentalmente, la posibilidad de conocer en detalle e instancia simultánea el entorno de cualquier latitud, los hechos que allí ocurren, la condición meteorológica o la localización de naves en mar y aire, ha cambiado la perspectiva y la relación del Hombre con su Medio, tanto en términos ético-culturales como político-estratégicos.

Eventualmente, el poder y capacidad de empleo de los conocimientos obtenidos mediante estos sistemas recae en las potencias más desarrolladas (y sus asociados), las que, además de ser propietarias de las unidades tecnológicas mencionadas, cuentan con armamento y equipos tecnológicos complementarios de alta eficiencia. Esa circunstancia las coloca en una situación ventajosa respecto de los otros países, pues éstos quedan expuestos de modo permanente a la acción investigadora de los sistemas de prospección espacial que poseen los primeros. Si bien es cierto que las potencias están entregando al uso público el empleo de satélites de comunicaciones junto a productores de imágenes multiespectrales de la superficie terrestre, dichas entregas corresponden a material previamente estudiado, de aprovechamiento previsible y cuya calidad e importancia no reviste riesgos substanciales para el país proveedor.

Los conocimientos obtenidos gracias a la exploración del espacio ultraterrestre han proporcionado una nueva perspectiva para la visión que el Hombre, como ser social, tiene del planeta que habita, a la vez que han permitido la evaluación de las estructuras espaciales existentes, tanto en sus niveles de funcionalidad como de organización. A nivel planetario se han producido, además, efectos colaterales específicos sobre la vida de los grupos sociales, tales como el mejoramiento de la calidad de las comunicaciones, la previsión diagnóstica de fenómenos meteorológicos y el incremento de la educación a distancia mediante radio y T.V.

No obstante lo anterior, es necesario considerar que, para los países en desarrollo, la

tecnología espacial debe ser empleada conforme a requerimientos específicos y atingentes a cada realidad nacional, con el propósito de evitar repercusiones destructivas sobre sus sistemas sociales y culturales. Si se considera a los grupos sociales como entes evolutivos, formados por hombres que asimilan la dinámica de su tiempo y del entorno que les asiste, la irrupción abrupta de la tecnología espacial —modelada en su proyección social para naciones desarrolladas— podría distorsionar e incluso destruir signos identificatorios, conductas de inspiración ética, o bien, la actitud formal de la relación Hombre-Medio, aun cuando la calidad de la vida en el ámbito material pudiese ser incrementado.

Esta situación, producto de diferencias significativas en el nivel de desarrollo de los países, no ha variado en los últimos años y es posible que las distancias tecnológico-culturales se incrementen en el futuro mediato. La Seguridad Nacional —que es una de las funciones básicas de los Estados y cuyo ejercicio primordial corresponde a los Gobiernos de los países— permanece vulnerada en este aspecto, siendo imposible, por ahora, impedir la acción permanente y sistemática de los sistemas tecnoespaciales automatizados de prospección, que continúan por una parte escrutando y evaluando las condiciones y características de nuestro Medio Ambiente y, por otra, controlando los sistemas y vías de comunicaciones internacionales, elementos indispensables para el desarrollo de la vida moderna.

### III. PROYECCIONES EN EL AMBITO GEOESTRATEGICO

La eficiencia del riguroso procesamiento que los sistemas tecnológicos en estudio otorgan a la información procesada un grado de credibilidad difícilmente cuestionable por los usuarios; tanto por su carácter de evidencia empírica como por la afirmación de un método racionalista en que se inspiró su logro, ha trascendido su carácter pragmático hacia el planeamiento de las decisiones de nivel político, lo que se manifiesta como una significativa influencia en todos aquellos ámbitos donde se aprovecha su aporte.

Uno de los ámbitos que parecen más sensibles al flujo sistemático de información procesada del Medio Ambiente (aparte del político), es el económico, por cuanto los gestores de las políticas económicas, la banca internacional, los inversionistas transnacionales y los estudiosos del problema, ven en su existencia una doble condición operacional. Por una parte, la consideran un “argumento (tal vez un arma???) de propósito múltiple” en las relaciones económicas internacionales y, por otra, como un factor discriminante entre países desarrollados y subdesarrollados, por cuanto estos últimos se encontrarían aún en una etapa “prehistórica” de la Era Cibernética.

El otro aspecto sustutivo que es dable considerar se refiere al hecho de que la tecnología espacial ha modificado la GEOVISION del mundo, como proyección de un concepto totalizador sobre el Medio Terrestre. En consecuencia, ha surgido una geovisión ultraterrestre, concebida gracias a la eficiencia tecnológica que ha logrado eliminar distancias, tiempo y superar obstáculos morfológicos del planeta. Por lo tanto, se ha modificado la noción de espacio geográfico, como factor determinante en las doctrinas geopolíticas, si se piensa que elementos geográficos que hasta hace un siglo poseían una ponderación

absoluta en términos geopolíticos y geoestratégicos, —como ríos, océanos o grandes espacios abiertos—, son hoy, por demás, factores de vinculación (económica, cultural o diplomática) y no sólo de separación como acontecía entonces. Luego, no parece erróneo pensar que la revolución tecnológica de los medios de comunicación ha vuelto al mundo a la época tribal, “convirtiéndolo en una aldea” y bien se sabe lo explosiva que puede resultar una aldea sobre poblada y tecnificada en los niveles que manifiesta nuestro mundo contemporáneo.

Los antecedentes y proposiciones expuestas en los acápite precedentes obligan a concluir con un enfoque de optimismo disminuido y escepticismo, por cuanto esta tecnología, que en un principio fue recibida por el mundo como una panacea potencial para la solución de múltiples problemas, se manifiesta hoy en un argumento de inspiración hegemónica sin freno real, en manos de pocas potencias que pueden llegar a utilizarla plenamente para imponer criterios y procedimientos al resto de las naciones, como parte de sus nuevas interpretaciones geopolíticas y de las relaciones internacionales. Así como en los siglos pasados, la nación que controlaba los mares dominaba los continentes, en los años del futuro cercano quienes logren controlar el espacio ultraterrestre, podrían dominar la Tierra.

Si se piensa que hasta antes de la llegada del hombre a la luna las actividades de exploración espacial estaban dirigidas hacia la “conquista del cosmos”, no parecen muy claros los motivos del esfuerzo actual que dirige esos sistemas hacia la multiplicación de satélites circunterrestres destinados fundamentalmente a la prospección y las comunicaciones. Disminución de presupuesto y surgimiento de nuevas necesidades de los países parecen haber motivado esa tendencia, como instancia final del deseo de dominio del planeta.

A pesar del significativo esfuerzo realizado por los países miembros de Naciones Unidas en pos de avances en un camino de desarrollo progresivo y codificación más precisa del derecho internacional del espacio ultraterrestre, no se debe olvidar que, conforme lo establecido por ese mismo Derecho Internacional: “todo está permitido, salvo lo que esté expresamente prohibido”. Ello recuerda que el “principio de Libre flujo” que ha inspirado a las potencias mundiales (en cuanto a difusión y transferencia de información por satélite) ya ha sido cuestionado por los países en desarrollo, sobre todo cuando postula que la difusión debe efectuarse “sin fronteras” lo que significa declarar una voluntad de amplias posibilidades de acción, sin tomar en cuenta que existe desigualdad real entre los países para acceder y utilizar este tipo de tecnologías en condiciones favorables a sus intereses nacionales.

Por lo tanto, la transparencia de ese principio de supuesta libertad aparece utópico, ya que las diferencias en los niveles de desarrollo y capacidades financieras están determinando que los países de mayores recursos humanos y técnicos puedan servirse de los avances tecnológicos para incrementar con ellos su poder de modificación e intervención en las conductas de los otros. Si a lo anterior se agrega el hecho de que el sistema jurídico internacional está aún en proceso de formación y que uno de sus principios más caros

(Patrimonio Común de la Humanidad) tiende a disminuir significativamente la presencia del concepto de soberanía, cabe pensar que estaríamos asistiendo a la triste utilización de un principio ético de profunda moralidad, para proteger la acción multiplicadora de las potencias, mediante la irrupción tecnológica. Es decir, no es posible confundir solidaridad y cooperación internacional en un ámbito de libertad, con posibilidades ilimitadas de utilización de estos sistemas en beneficio de los intereses y la soberanía de dos o tres potencias que se amparan en tales principios para ejercer mecanismos de influencia política.

Finalmente, cabe concluir que la irrupción tecnológica ha modificado la estructura organizacional y operacional de los sistemas político-administrativos, por cuanto les ha obligado a readecuar sus procedimientos y bases de argumentación para la toma de decisiones conforme a nuevas formas de manejo de la información sobre la vida del hombre contemporáneo organizado, lo que puede derivar en la generación de nuevos argumentos para acreditar el ejercicio del poder. Con ello se está cambiando, además, la perspectiva valórica del entorno político del hombre, por cuanto el factor humano ha pasado a ser el objeto de manipulación de quienes poseen y controlan la información sobre el acontecer de la vida y el entorno de los grupos sociales, mientras se diluyen las posibilidades de las personas y naciones para intervenir como tales, en los procesos de toma de decisiones, en términos de participación directa (o individual).

En consecuencia, los países carentes de tecnología espacial podrían ver aumentada en proporción geométrica su dependencia respecto de los países desarrollados, junto a lo cual podrían aparecer nuevas y más sutiles formas de influencia y dominación políticas, que harían innecesarias algunas de las hoy en uso, para transformarse en sofisticados sistemas de control tecnológico, dotados de alta eficiencia e impersonalidad, al servicio de las potencias poseedoras y sus intereses particulares.

Sin embargo, a pesar de la relativa incertidumbre que significa la opción de emplear esta línea técnica como arma económica, psicopolítica o geopolítica de propósito múltiple, cabe la esperanza de sustituirla por una utilización de inspiración positiva, guiada por la actitud racional (inherente al desarrollo), que sea capaz de transformarla en herramienta al servicio del bien común, evitando el uso bélico del espacio ultraterrestre, para destinarlo al progreso del Hombre en su dimensión de Ser trascendente.

## BIBLIOGRAFIA

- Manual of Remote Sensing.* American Society of Photogrammetry. 1983. Virginia. USA.  
*Aviation Week and Space Technology.* Review. 1977. Mc Luhan-Hill Publications. USA.  
*Concepción Biológica del Cosmos.* Ludwig von Bertalanffy. Universidad de Chile. 1963.  
*Tecnología y Etica en el Nuevo Orden Informativo.* Revista N° 61 Estudios Internacionales. Universidad de Chile. Año xvi. 1983.  
*Tipología de Sistemas en Percepción Remota.* Ulises A. Faúndez T., Universidad de Chile. 1977.  
*Aeronautics and Space Reports of the President.* NASA-NTIS Information System. 1980. NASA HQ N° 20546.  
*Conclusiones de la Segunda Conferencia sobre Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.* Outer Space Comitee of The United Nations. 1982.

# **SOBRE LOS SISTEMAS DE MANDO, CONTROL Y COMUNICACIONES**

## *CEREBRO Y NERVIO DEL CAMPO DE BATALLA*

## *E BATALLA*

Alberto Berndt Bahamondes

Alberto Bernal Buhamondas

ro (R) e Ingeniero Químico Militar.

1. Infanterie-Brigade Magdeburg

co del Jefe del Estado Mayor de la

Academia Nacional de Estudios Políticos

Centro Nacional de Estudios Políticos

## Conjunta y Economía de Defensa.

## I. ANTECEDENTES

### *A. Enunciado del problema*

Desde que los hombres comenzaron a enfrentarse en el campo de batalla, la cualidad más importante de los conductores militares ha sido su habilidad para dirigir las operaciones. Las técnicas de conducción se han hecho más complicadas con la incorporación de sistemas de armas y equipos cada vez más complejos y variados.

Con el correr del tiempo la tecnología asociada a los diversos sistemas de armas les ha proporcionado, entre otras, características tales como mucha movilidad, gran rapidez, alta probabilidad de impacto, elevado poder de destrucción, considerable automatización y crecientes consumos de muy diferentes rubros logísticos.

A modo de ejemplo, puede mencionarse el ataque de aviones a baja altura y muy altas velocidades, que ha reducido notablemente el tiempo de alarma de que disponen los defensores, al extremo que en la actualidad muchos sistemas antiaéreos son totalmente automáticos. Suele suceder que ambos sistemas obedezcan a normas de ataque y defensa programadas. En algunos casos al comandante le incumbe solamente prohibir o autorizar el uso de las armas.

Para que sistemas de tan elevado grado de tecnología puedan operar con eficacia se requiere disponer de informaciones fidedignas en tiempo real, única forma de producir reacciones oportunas.

Esta misma circunstancia —la vertiginosidad de las operaciones militares actuales— hace necesario que el nivel político, cuando deba resolver una crisis que pueda conducir a un conflicto armado, debe disponer de información precisa sobre la evolución de la situación, para que pueda determinar la reacción más adecuada y ponerla en ejecución antes que esa situación se modifique.

En consecuencia, aparece, para diversos niveles del mando, una necesidad creciente de disponer de información evaluada en tiempo real, o tan aproximada al tiempo real como sea posible.

#### B. *Evolución de la solución*

Muchos mandos militares de países desarrollados del mundo occidental, desde hace unos 15 años a esta parte, identificaron las nuevas exigencias que el avance tecnológico les impone para dar soluciones a los problemas tradicionales de la guerra, en límites de tiempo cada vez más breves.

En el decenio de 1960-1969 hicieron su aparición los sistemas C<sup>2</sup>. (Comando y Control); a mediados de los años 70 se hizo común la sigla C<sup>3</sup>, agregando el concepto Comunicaciones y posteriormente C<sup>3</sup>I al incorporar Informaciones. Los efectos orgánicos de esta nueva función han sido importantes. Así, por ejemplo, el Departamento de Defensa de EE.UU. denominó C<sup>3</sup>I a una de sus principales secretarías adjuntas, que depende directamente del Secretario de Defensa.

Los sistemas mencionados fueron intentos, cada vez más perfeccionados, destinados a automatizar primero, ciertas funciones de carácter mecánico (tal como la dirección del fuego), para pasar después a la gestión administrativa (apoyo logístico, personal, contabilidad, etc.), y para aplicarse posteriormente a las operaciones militares, con el propósito de facilitar al mando la toma de resoluciones, y el control de las operaciones.

Los sistemas en cuestión, utilizados por el mando en la dirección de las operaciones, requieren emplear computadoras, sistemas de representación, y medios de comunicaciones, para proporcionar, a los cuarteles generales y a las grandes unidades, información sobre la marcha de las operaciones. Estos medios ayudan a los integrantes de los Cuarteles Generales a acceder, con mayor facilidad, a las bases de datos que contienen los planes y los cuadros de situación de las fuerzas, para modificarlos o para establecer otros más adecuados a la situación, y también para difundir la información con mayor rapidez y exactitud.

Por otra parte, los niveles tácticos enfrentan una situación semejante, tanto en términos del volumen de información cada vez más abundante que deben manejar, como en cuanto a la rapidez con que dicha información debe ser procesada.

Inicialmente los sistemas C<sup>2</sup> y C<sup>3</sup> se orientaron de modo de tratar de resolver, separadamente, los problemas de mando y dirección de operaciones en los escalones estratégicos y tácticos; posteriormente, las tendencias se han modificado buscándose en la actualidad la creación de sistemas integrados, solución que es consistente con la *concepción cada vez más centralizada del mando y dirección de las operaciones militares en el campo de batalla*.

En este último caso se hace necesario establecer numerosas pautas comunes de trabajo (tanto en lo concerniente a las bases de datos como en los procedimientos de comunicaciones), y prever una selección de la información, para evitar que lleguen a los niveles superiores del mando una variedad de detalles de importancia secundaria, propias de otros escalones.

## II. CLARIFICACION DEL CONCEPTO

El buen éxito de una operación militar depende, entre otros factores, de la capacidad del sistema de mando para recibir, minuto a minuto, informaciones de sus unidades sobre la evolución de la situación, para poder emitir oportunamente sus resoluciones. Estas actividades esenciales condicionan la eficacia de una fuerza, y sus posibilidades de supervivencia en el campo de batalla.

Los avances tecnológicos ocurridos desde la II Guerra Mundial, con la incorporación masiva de la aviación, el desarrollo de misiles, el aparecimiento de la guerra electrónica, de numerosos dispositivos de automatización, la posibilidad real de combatir en forma continua y en cualquier condición meteorológica, y muchos otros, han acelerado y hecho más complejo el desarrollo de las operaciones militares, y por ende, la acción del mando.

En consecuencia para que el Mando (C) pueda ejercer en forma adecuada, se requiere de:

1. Sistemas de Información (I), que permitan conocer permanentemente la situación del adversario, y las fluctuaciones de la amenaza, en lo posible en tiempo real, y que a la vez contengan y proporcionen, según se requiera, todos los antecedentes de las fuerzas propias. Tal es el caso de la ubicación exacta de las Unidades, su situación de personal, logística, etc.
2. Sobre la base de dicha información, el mando está en condiciones de ejercer efectivo Control (C) sobre el curso de las operaciones.
3. El flujo de información desde los órganos subalternos a los superiores y de órdenes, en sentido inverso, requiere de un apropiado sistema de Comunicaciones (C) (medios y procedimientos) que interconecte los diversos escalones de la estructura de mando.

En síntesis, el sistema C<sup>3</sup>I es un conjunto de medios y procedimientos de captación, evaluación, ordenación y trasmisión de información propia y del adversario, destinado a permitir que el Mando controle la situación y emita resoluciones oportunas para la conducción de las operaciones. En otras palabras, es el medio a través del cual se integran las

informaciones evaluadas con la operación de las fuerzas, en los lugares y momentos oportunos, para obtener el efecto óptimo de los fuegos y de la maniobra, con mucha rapidez y exactitud.

### III. BREVE DESCRIPCION DE ALGUNOS SISTEMAS EXISTENTES

#### A. *Presentación General*

En Anexo "A" se presenta el cuadro "ALGUNOS SISTEMAS C<sup>3</sup>I EN USO". Se han seleccionado sistemas en aplicación y en desarrollo en EE.UU., el Reino Unido y la OTAN, tanto a nivel nacional, como a nivel estratégico, operativo y táctico. Asimismo, se señalan algunos programas de los sistemas de telecomunicaciones que les sirven de respaldo.

#### B. *Algunos Sistemas Norteamericanos*

##### 1. EL WWMCCS

Según el ingeniero D.R. Israel del sistema WORLD WIDE MILITARY COMMAND AND CONTROL SYSTEM, éste puede definirse como el conjunto de medios de dirección y apoyo técnico-administrativo para las operaciones que llevan a cabo todas las fuerzas estadounidenses. Todos estos materiales, instalaciones, personal, y procedimientos sirven para vigilar la situación mundial, obtener los datos de detección, y evaluar la amenaza para ayudar al Presidente de EE.UU. y a la autoridad militar, a tomar decisiones en tiempo de paz, en período de crisis, y, en caso de guerra, para la mejor utilización de las fuerzas militares.

La función principal del wwmccs es el apoyo a la NATIONAL COMMAND AUTHORITY, al Presidente y al Secretario de Defensa; su papel secundario consiste en apoyar a la Junta de Jefes de EE.MM., y a los responsables de los mandos "unificados y específicos".

Para su funcionamiento dispone de unos cuarenta CENTROS DE MANDOS de varios escalones situados en diversas partes del mundo, así como aéreos.

El principal es el NMCC (NATIONAL MILITARY COMMAND CENTER) que se halla en el Pentágono. Cuenta con once grandes sistemas de DETECTORES, instalados en tierra, en aeronaves y en satélites, destinados a advertir el lanzamiento de misiles balísticos, o ataques con bombarderos piloteados. Considera unos 26 Centros de Computación provistos con ordenadores HONEYWELL H-6000 y una red de enlaces con satélites, aviones, submarinos y medios terrestres.

##### 2. EL OCCIS

Este sistema, OPERATIONS, CONTROL, COMMAND, and INFORMATION SYSTEM, que sustituyó al TOS (TACTICAL OPERATION SYSTEM), es un sistema para mando y dirección de las

operaciones destinado a ser utilizado por el Ejército de EE.UU. desde el escalón Cuerpo de Ejército hasta el escalón Batallón.

A este sistema se encuentran asociados, para la dirección de operaciones, los siguientes Subsistemas:

- Para el apoyo de fuegos (TAC FIRE)
- Para la defensa aérea (MISSILE MINDER)
- Para la información (ALL SOURCE ANALYSIS SYSTEM-ASAS)

### C. Algunos Sistemas Británicos

#### 1. EL WAVELL

El sistema WAVELL británico, al igual que sus homólogos —el OCCIS norteamericano y el SYCOMORE, francés— ha sido concebido como un sistema móvil para el control y evaluación de las operaciones terrestres.

Está diseñado para satisfacer las necesidades de un Estado Mayor de Cuerpo de Ejército, hasta las del escalón Brigada. Los métodos aplicados son tan simplificados que sólo se requieren algunos días de entrenamiento en terreno para asimilarlos, incluso para aquel personal que carezca de experiencia en informática. El mando y control de la artillería, y apoyo aéreo estrecho, son funciones de un sistema asociado denominado BATES (BATTLEFIELD ARTILLERY TARGET ENGAGEMENT SYSTEM).

#### 2. EL BATES

Este sistema computarizado fue diseñado para optimizar el apoyo de fuegos aéreos y terrestres a una unidad de AA.CC. Es semejante al TAC FIRE de EE.UU., y trata en forma automática la información del campo de batalla para evaluar las prioridades, y obtener gran rapidez de reacción. De este modo se procura batir los objetivos en la forma más racional posible, y en tiempo mínimo.

El sistema comprende, entre otros medios principales, los siguientes:

- Equipos de cálculos para los mandos de artillería que les permita almacenar y procesar información sobre relación de objetivos, distribución de bocas de fuego, amunicionamiento, etc.
- Calculadoras terminales para puestos de mando de batería necesario para el cálculo y transmisión de los datos balísticos a las piezas, como, asimismo, para el procesamiento de datos numéricos provenientes de los puestos de observación terrestre y aérea.
- Enlace con los COA (Centro de Operaciones Aéreas) para priorizar y coordinar el empleo de medios aéreos en misiones de interdicción y apoyo estrecho.

## IV. CONSIDERACIONES A NIVEL NACIONAL

### A. *Marco Conceptual*

En lo que sigue se presenta una aplicación tentativa del sistema de Mando y Control, a nivel estratégico y siguientes, con el objeto de establecer algunas de sus principales características.

### B. *Posibles Niveles del Sistema de Mando y Control*

En Anexo “B” se muestra una estructura para un Sistema de Mando y Control, sobre la base de tres niveles principales. Se advierte que cada nivel, excepto el superior, aparece participando en su propio escalón y en el subalterno, para graficar de este modo la estrecha vinculación que debe existir entre ellos, y que representa la principal exigencia para las comunicaciones del Sistema.

El Primer nivel comprende a la Junta de Comandantes en Jefe y por lo tanto a los Comandantes en Jefe Institucionales que la integran.

El segundo nivel corresponde a los órganos de maniobra tales como Unidad de Teatro de Operaciones Conjunto, División de Ejército, Brigada Aérea, Escuadra, etc.

El tercer nivel contiene a las unidades dependientes, de acuerdo con la estructura orgánica que exista en cada caso, y sucesivamente para el iv nivel.

### C. *Descripción del Funcionamiento del Sistema*

Para describir el funcionamiento del sistema se ha preferido seleccionar un ejemplo muy simplificado, que se ilustra con el gráfico contenido en el Anexo “C” y que representa un corte en el tronco de cono del Anexo “B”, a nivel Cuerpo de Ejército y Brigada Aérea.

El ejemplo pretende representar, en forma gruesa, un caso simplificado de batalla en dos dimensiones, en la cual participa un Cuerpo de Ejército y una Brigada Aérea que dependen directamente de sus Instituciones.

El análisis se refiere, en particular, al problema de las informaciones. Puede advertir que tanto la unidad terrestre como la aérea están obteniendo información del adversario, con sus diversos escalones en forma simultánea, y de acuerdo con el alcance que le proporcionan los medios disponibles.

Así, por ejemplo, en el tramo de 10 a 20 kms. del frente se está obteniendo información de las siguientes fuentes principales:

<i>Brig. y Cuerpo de Ejto.</i>	<i>Brigada Aérea</i>
Puestos de observación	Radares y otros sensores
Radares y otros sensores	Reconocimiento aéreo
Exploración terrestre	Fuerzas Especiales
Exploración aérea	R P V
R P V	UU. de guerra electrónica
UU. de guerra electrónica	

Los sistemas como el ASAS o el BETA están destinados a obtener, correlacionar, clasificar y difundir información procedentes de sensores tales como radares, medios de información electrónica, detectores IR, acústicos y otros, para lo cual disponen de centros de fusión de datos tácticos que proporcionan al mando de las fuerzas operacionales información del campo de batalla en tiempo aproximadamente real. De este modo es posible disponer de inteligencia oportuna para desgastar al adversario, desde las mayores distancias, haciendo el uso más eficiente posible de la Fuerza Aérea para que efectúe misiones de interdicción, ataque a fuerzas, y apoyo aéreo estrecho, y también, de los fuegos de artillería, morteros, etc., según sea el caso, o bien para maniobrar con la Reserva, por ejemplo, o algunas, o todas estas actividades a la vez. Para estos fines son útiles sistemas como el TAC FIRE, MIFASS O BATES.

El problema central, entonces, dice relación con la necesidad de "ver" el escalonamiento del enemigo en la profundidad de su dispositivo, identificando y priorizando para retardar, dislocar y destruir sus fuerzas. Esta tarea requiere de una excelente inteligencia de combate, mucha coordinación, y habilidad para maniobrar con rapidez, y hacer masa con los fuegos en los lugares y momentos oportunos. La armonización de estos numerosos y complejos elementos es la responsabilidad global del sistema C<sup>3</sup>I.

Adicionalmente, los escalones superiores requerirán información de las fluctuaciones de la situación, y emitirán disposiciones de acuerdo con las variaciones que ella experimente, desde el punto de vista del conjunto.

#### D. Conclusiones

1. La evolución de la tecnología incorporada a los sistemas de armas y la experiencia de otras naciones adelantadas hacen indispensable que, para la conducción de las operaciones militares, se cuente con:
  - a. Información en tiempo real de la ubicación de las propias tropas, de sus dotaciones de equipo y personal, y del apoyo logístico disponible.
  - b. Información en tiempo real de la situación del adversario en el frente, particularmente en lo que dice relación con la ubicación, y localización de objetivos, las prioridades de neutralización o destrucción y la selección del sistema de armas más adecuado para la tarea.
  - c. Comunicaciones confiables que hagan llegar al mando los antecedentes necesarios

de modo que las resoluciones se adopten y materialicen antes que la situación, que les dio origen se modifique. De otro modo, la resolución sería inoportuna, y tal vez contraproducente. Sería el caso de una misión de ataque a fuerzas sobre una concentración de blindados adversarios, que se ejecute cuando el objetivo cambió su posición, cayendo así en el vacío.

- d. Empleo de sistemas automatizados de procesamiento de datos, únicos capacitados para tratar, con suficiente rapidez, los volúmenes de informaciones asociados a las operaciones militares actuales.
  - e. A partir de cierto nivel orgánico, se hace necesario estructurar mandos conjuntos para aplicar debidamente algunos principios de la guerra:
    - Compartir la información disponible, para aprovecharla mejor (Economía de los medios).
    - Producir reacciones muy rápidas, mediante el empleo de medios aéreos (Sorpresa).
    - Generar concentraciones de fuegos terrestres y aéreo-terrestre (Reunión de los medios).
  - f. En síntesis, puede señalarse que aquella fuerza capacitada para optimizar el uso de sus armas, *en términos de rapidez para maniobrar, y para seleccionar y batir objetivos*, podrá obtener superioridad sobre el adversario como consecuencia de su mejor C<sup>3</sup>I. Dicho en otras palabras, se está sustituyendo material bélico, de muy alto costo y difícil de adquirir, por una mayor capacidad y eficacia en la conducción, a costos significativamente menores. Mirado desde otro punto de vista, FF.AA. comparativamente menos fuertes pero con sistemas de mando y control “históricos”, no tendrán, muy probablemente, otra alternativa que la derrota en la guerra convencional moderna.
2. A nivel político-estratégico es necesario disponer oportunamente de la información política, militar y económica para analizar una crisis en desarrollo durante la paz. Esta información es indispensable para manejar y controlar la crisis. Si la crisis queda fuera de control, cabrá a la conducción militar la responsabilidad de dirigir a las FF.AA. en la defensa del interés nacional.
  3. Luego, así como el sistema C<sup>3</sup>I es necesario para el nivel estratégico (conclusión 1); también lo es para el nivel político-estratégico y ambos sistemas deben ser compatibles entre sí (conclusión 2).

## ANEXO "A"

### ALGUNOS SISTEMAS C<sup>3</sup>I EN USO O DESARROLLO

Nivel	EE.UU.	R.U.	OTAN
Nacional	WWMCCS (1)	—	OCCIS (11)
Operat.-Táctico	OCCIS (2)	WAVELL (7)	—
Apoyo de fuego (Artill. y aéreo)	TAC FIRE (3) MIFASS (4)	BATES (8)	—
Infor. del campo de batalla	ASAS (5)	—	BETA (9)
Telecomunic.	TRI-TAC (6)	PTARMIGAN (10)	NICS (12)

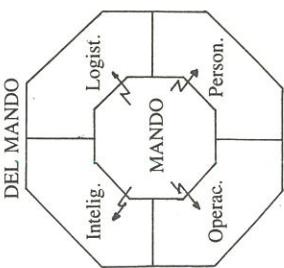
1. World wide military command and control system.
2. Operations, control, command and information system.
3. Tactical fires.
4. Marine integrated fire and air suport system.
5. Allsource analysis system.
6. TRI-TAC.
7. WAVELL.
8. Battlefield artillery target engagement system.
9. Battlefield exploitation and target acquisition.
10. PTARMIGAN.
11. Automated, command, control and information system.
12. Nato information and communication system.

**NIVELES DEL SISTEMA DE MANDO Y CONTROL  
(EJEMPLO ILUSTRATIVO)**

**ANEXO "B",**

Nivel	I	II	III	IV
Estratégico	J.CC.J.	Toc	Brig. Ejto.	Batallón
Operativo	E.	Div. Ejto.	Destacam.	Grupo Art.
Táctico	A.	Escuadra	Fza. Tarea	Buque
Táctico	F.A.	Brig. Aérea	Grupo	Bandada

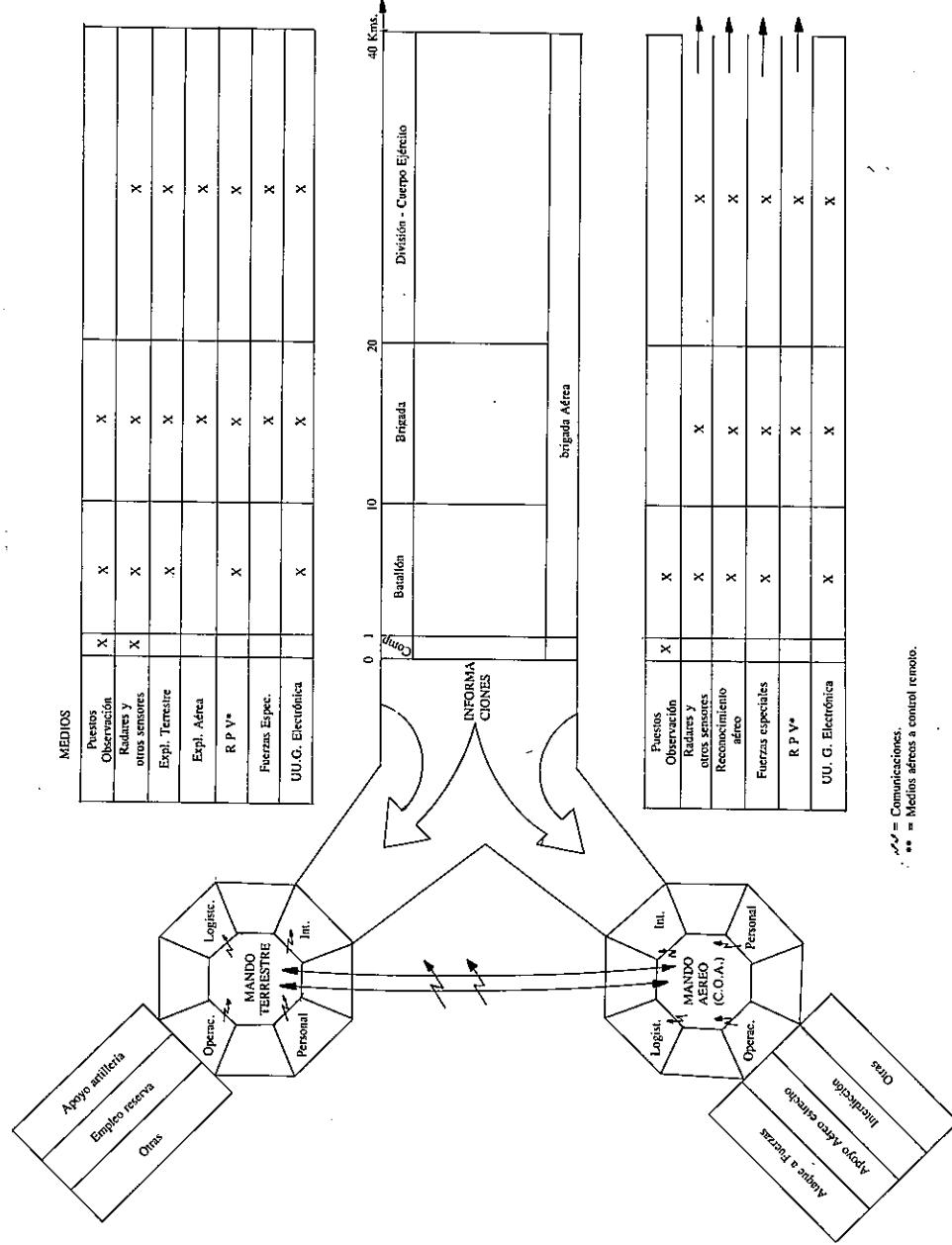
CORTE EN CUALQUIER  
NIVEL DE LA ESTRUCTURA  
MUESTRA LAS FUNCIONES  
DEL MANDO



⚡ = Comunicaciones

## LAS INFORMACIONES EN EL CAMPO DE BATALLA

### ANEXO "C"





A CONTECER ACADEMICO



*ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS POLITICOS Y ESTRATEGICOS*





## VIAJE DE ESTUDIOS A LA I REGION

Cumpliendo con lo estipulado en el Plan de Estudios de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, y con el fin de que los alumnos de este Alto Instituto conozcan y complementen prácticamente los estudios teóricos, se realizó entre los días 18 y 23 de junio el Viaje de Estudios y conocimientos a la I Región.

En este viaje participaron los cursos de: Alto Mando; Superior de Seguridad Nacional; Superior de Administración para el Desarrollo y Básico de Seguridad Nacional.

La Delegación fue presidida por el Sr. Director de la Academia Brigadier General, Dn. Mario Navarrete Barriga, la cual junto a los miembros de la Facultad y Alumnos, tuvo la oportunidad de desarrollar un interesante programa de visitas a puntos de Producción, Desarrollo, Históricos y de la Defensa Nacional.

Entre los hitos más importantes del viaje, se destacan la visita realizada a Industrias Cardoen (18.VI); Visita a la Base Aérea “Los Cóndores” de Chucumata; Visita y exposición en Zofri (19.VI); Ejercicio de demostración de tiro de Artillería de largo alcance y armas pesadas de Infantería (20.VI); Visita al Morro de Arica y colocación de Placa recordatoria en el Museo (22.VI); Visita a la Provincia de Parinacota, y, durante el viaje de regreso a Santiago, visita a Chuquicamata, en donde se presenció una tronadura (23.VI).



*El Sr. Director de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos procede a descubrir la placa de homenaje a los Héroes, en el Museo Histórico del Morro de Arica.*



*Grupo de alumnos de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos escucha una alocución en el Morro de Arica.*

**VISITA Y CONFERENCIA EN LA ACADEMIA NACIONAL  
DE ESTUDIOS POLITICOS Y ESTRATEGICOS  
DEL SR. COMANDANTE EN JEFE  
DE LA FUERZA AEREA DE CHILE E INTEGRANTE  
DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO,  
GENERAL DEL AIRE DON FERNANDO MATTHEI AUBEL.**

El día 4 de julio del presente año, el Sr. Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile dictó una conferencia en la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos a la que asistió el Sr. Director, Facultad y los Alumnos de todos los cursos.

Durante la exposición y foro posterior, se trataron diversas materias relacionadas con el empleo del “Poder Aéreo”. En la oportunidad, el Sr. Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea presentó, con la claridad y franqueza que lo caracterizan, diversos alcances sobre la problemática en la conducción del arma aérea, precisando posteriormente la forma como nuestro país busca desarrollar una Fuerza Aérea moderna y poderosa.



*El Comandante en Jefe de la FACH, e Integrante de la Honorable Junta de Gobierno, General del Aire Dn. Fernando Matthei Aubel, durante el desarrollo de su conferencia.*

## CEREMONIA DE GRADUACION DEL CURSO DE ALTO MANDO Y PRIMER CURSO BASICO DE SEGURIDAD NACIONAL 1984

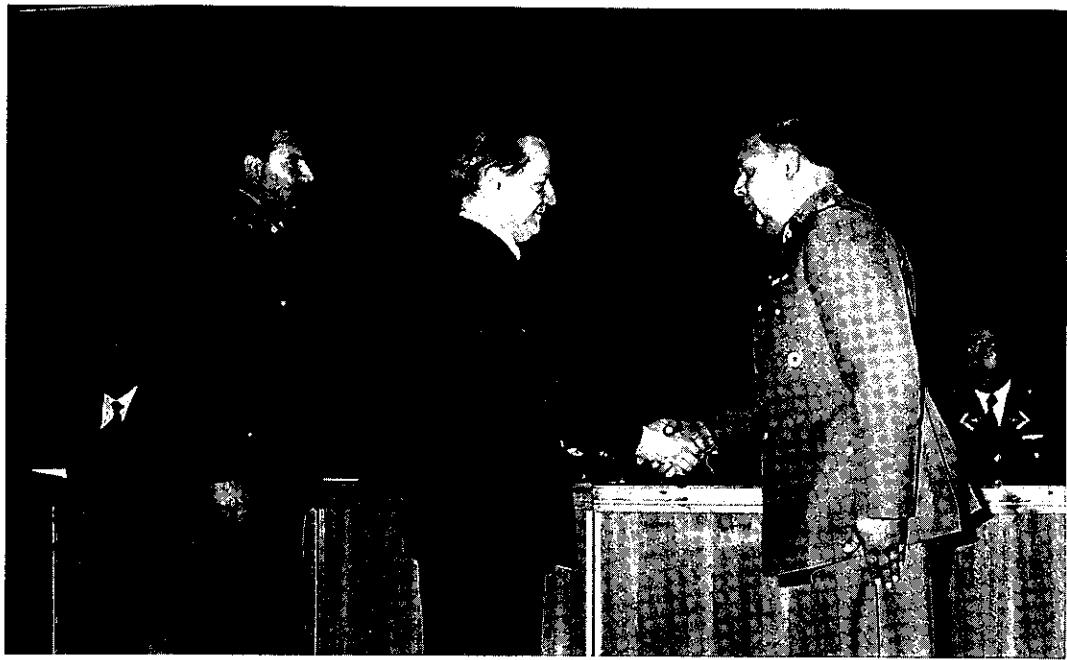


*Honores al Sr. Ministro de Defensa Nacional, Vicealmirante Dn. Patricio Carvajal Prado.*

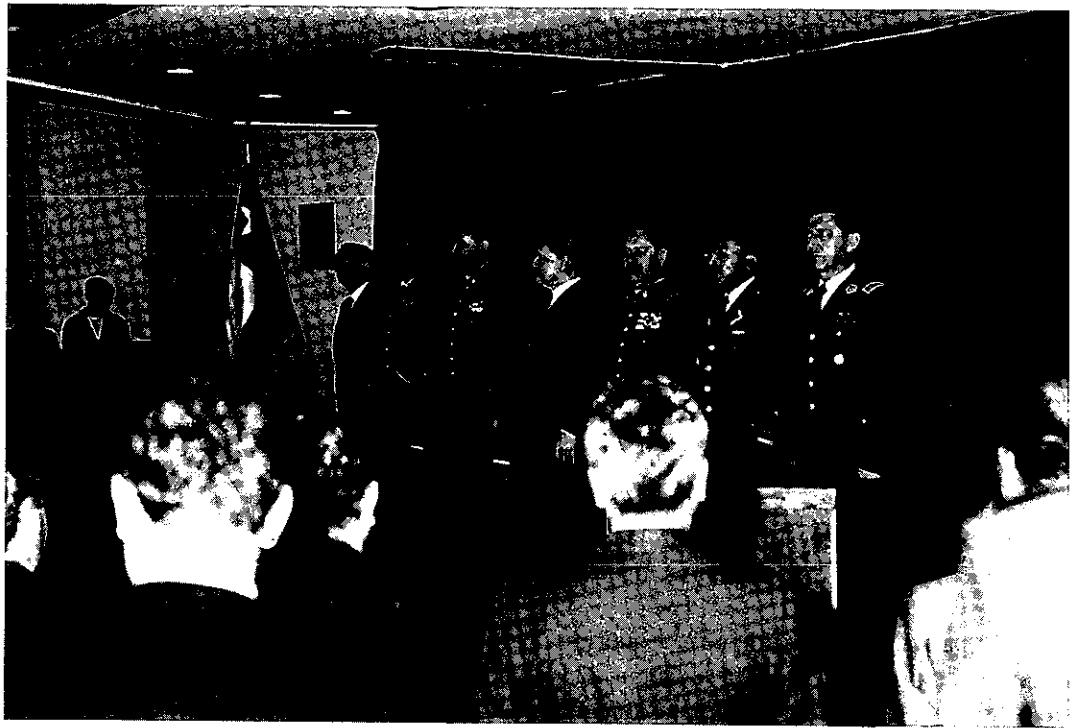
El 13 de julio pasado se realizó la Ceremonia de Graduación de los Cursos de Alto Mando y Básico de Seguridad Nacional. Esta estuvo presidida por el Sr. Ministro de Defensa Nacional, Vicealmirante Dn. Patricio Carvajal Prado. Hizo uso de la palabra para destacar la labor realizada por los cursos que se graduaban el Sr. Director de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, Brigadier General Dn. Mario Navarrete Barriga.

Durante la Ceremonia se procedió a premiar a los Alumnos que se distinguieron por su rendimiento y dedicación al estudio, habiendo sido entregado el Premio “Ministro de Defensa Nacional” al Monitor del Curso de Alto Mando, Brigadier Dn. Jorge Díaz Parada, y el Premio “Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos” al Graduado de Honor del 1<sup>er</sup> Curso Básico de Seguridad Nacional, Ingeniero Civil Sr. Ricardo Spuhr Worlitzky. El Premio “Círculo de Graduados de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos” al mejor Compañero del Curso Básico de Seguridad Nacional, fue recibido por la Señorita Ingeniero Agrónomo Ximena Manzur Giadach.

Se puso término a la Ceremonia con el Himno de la Academia, coreado por todos los asistentes.



*El Sr. Ministro de Defensa Nacional, Vicealmirante Dn. Patricio Carvajal Prado, hace entrega del Premio "Ministro de Defensa Nacional", al Monitor del Curso de Alto Mando, Brigadier Dn. Jorge Díaz Parada.*



*Autoridades que asistieron a la Ceremonia de Graduación.*

**DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SR.  
DIRECTOR DE LA ACADEMIA,  
BRIGADIER GENERAL DN. MARIO NAVARRETE  
BARRIGA, CON MOTIVO DE LA  
CEREMONIA DE GRADUACION DEL CURSO  
DE ALTO MANDO Y PRIMER CURSO BASICO DE  
SEGURIDAD NACIONAL. 1984**



En esta solemne ceremonia, honrada con la presencia del Sr. Ministro de Defensa Nacional y de distinguidas autoridades militares y civiles, la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos pone término a la primera etapa de su año académico 1984, con la graduación de los Oficiales Superiores de las Fuerzas Armadas, que participaron en el Primer Curso de Alto Mando y de los profesionales de la Administración del Estado, que cumplieron satisfactoriamente con las exigencias del Primer Curso Básico de Seguridad Nacional.

En esta forma, nuestra Academia continúa cumpliendo con la misión principal que le fuera encomendada a su creación, hace casi diez años:

“Impartir los conocimientos requeridos para el ejercicio de funciones de gobierno y administración, vinculados a la Seguridad y Desarrollo Nacionales, realizar trabajos de investigación relacionados con estas materias y elaborar y difundir el conjunto de principios y normas esenciales, que deben regir las actividades propias de la Seguridad Nacional”.

Esta importante labor es un valioso aporte al Desarrollo y a la Seguridad Nacional, es que año tras año ha venido materializándose, con la preparación y graduación de promociones de Oficiales y Profesionales Civiles, quienes, con nuevos conocimientos y con espíritu renovado, estarán en condiciones de dar un mayor impulso a las actividades de la Defensa Nacional y al desarrollo de sus respectivos sectores.

Mayor relevancia tiene esta misión, en la medida que contribuye al conocimiento y al saber en todos los campos de las ciencias de quienes compartirán responsabilidades en los destinos de nuestra Patria, teniendo siempre muy presente que somos parte de un mundo convulsionado por luchas ideológicas, afectado por crecientes presiones sociales y desequilibrios económicos, teniendo por delante un futuro cuyo lenguaje será el de la cibernetica, de la informática y de la computación y en donde el que no avance a la velocidad de estos cambios, estará retrocediendo.

Frente a esta realidad, nuestro Instituto busca entregar la mejor enseñanza sobre la situación nacional e internacional, presente y futura, en los grandes campos del Desarrollo y de la Seguridad Nacional, es a través de los más calificados docentes en cada materia y de los más expertos y destacados conferencistas, en cada tema de interés.

En aspectos de Desarrollo Nacional, se han dado a conocer los objetivos, políticas, planes y programas existentes en sus diferentes sectores, analizándose las principales realizaciones del gobierno militar, especialmente en educación, vivienda, trabajo, y prevención social, justicia, acción social, obras públicas, regionalización y reforma administrativa, destinadas todas a satisfacer las necesidades más urgentes y aspiraciones de nuestro pueblo, en pro del fin último, entendiéndose como tal, *el Bien Común*.

En aspectos de Seguridad Nacional, se ha dado la mayor importancia a factores decisivos, como la unidad y cohesión interna, el desarrollo del Poder Militar y la necesaria estabilidad política, económica y social.

En materias de Defensa Nacional, prioritarias para el Curso de Alto Mando, se ha trabajado con la planificación correspondiente y se han estudiado variantes a estructuras de mando y de apoyo logístico, a los más altos niveles de la Conducción Estratégica Conjunta e Institucional, como también sobre posibilidades de mayor integración entre las diferentes ramas de las FF.AA. y de la Defensa Nacional.

Ha sido preocupación permanente, el preparar a los alumnos *que en el día de hoy egresan*, en el conocimiento del acontecer político, social, económico, diplomático y de defensa, pasado y presente, y en los fundamentos de nuestra institucionalidad futura, basados en los postulados de nuestro gobierno y de la gran mayoría del pueblo chileno, contenidos en “La Declaración de Principios del Gobierno de Chile”, en el “Objetivo Nacional” y en la “Constitución Política de la República”.

Se ha hecho “*conciencia*”, de lo que significa el desarrollo armónico e integral de nuestro país, en todos los campos y según sus reales potencialidades en la responsabilidad

ineludible de lograr y mantener la necesaria Seguridad Nacional y en el justo equilibrio e interrelación que debe existir entre ambos.

Nuestros alumnos han tenido la oportunidad de escuchar y dialogar en forma directa y muy franca, con miembros de la Honorable Junta de Gobierno, Ministros de Estado, Subsecretarios, Directores de Servicios, profesores y doctores en diferentes ciencias, y han visitado y conocido las más importantes Instituciones, organizaciones y empresas, tanto de la Defensa Nacional como del Estado, sin dejar de considerar el conocimiento de la realidad nacional, en visitas a las Regiones extremas del país.

En este abanico de capacidades y limitaciones, de recursos, necesidades y posibilidades presentes y futuras, de principios, de objetivos y de nueva institucionalidad, se ha incluido el estudio de amenazas internas y externas, especialmente lo relacionado con el comunismo y la “subversión”, esta última, organizada, dirigida y financiada por el marxismo-leninismo soviético, y destinada a impedir que se cumplan los objetivos que se ha fijado nuestro Gobierno.

Estos cursos han permitido, además de los objetivos señalados, el conocimiento mutuo entre civiles y uniformados, eliminándose falsas barreras que a veces separan y lográndose la necesaria amistad, comprensión y unión, para beneficio de los altos intereses nacionales.

He querido extenderme en esta larga relación de actividades, de materias y de objetivos perseguidos y alcanzados, porque ellos constituyen el valioso bagaje de conocimientos y experiencias que nuestra Academia y su cuerpo directivo y docente han entregado a los alumnos que hoy día nos dejan, en su paso por nuestras aulas.

Ello les permitirá, afrontar sus responsabilidades directivas, ejecutivas o asesoras, con un criterio más amplio enriquecido por una nueva visión global, de los problemas nacionales y por el conocimiento más profundo de nuestras capacidades, limitaciones y amenazas de los objetivos que se ha fijado nuestra Patria y de los verdaderos caminos que permiten lograrlos.

Señores Oficiales, Señoras y Señores que en este momento se gradúan, sean mis palabras la síntesis de los cursos que acabáis de terminar. Ellas encierran los conceptos fundamentales que deberán estar siempre presentes y orientar todo vuestro accionar.

La Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, al despediros por mi intermedio, junto con felicitaros por el éxito obtenido, os recuerda el compromiso que habéis asumido de ser difusores de los conocimientos adquiridos, propagadores de los verdaderos conceptos sobre Seguridad Nacional y tenaces defensores de los postulados sustentados por nuestro gobierno y contenidos en forma tan explícita, en nuestra Carta Fundamental.

Vuestro trabajo responsable y tesonero y vuestra decidida adhesión a la causa que inspira a nuestro gobierno, serán la mejor recompensa al esfuerzo que os ha entregado esta Academia.

Tened siempre presente que la unión cívico-militar que en esta Casa se fomenta, es indispensable para alcanzar, en un ambiente de paz, de orden y de libertad, el desarrollo y seguridad de nuestro pueblo, avanzando así hacia nuestro común anhelo de hacer de Chile una gran nación.

Finalmente, deseo expresar al Sr. Ministro de Defensa Nacional, Vicealmirante Don Patricio Carvajal Prado, y a las distinguidas autoridades e invitados, que nos acompañan, nuestros más sinceros agradecimientos por estar presentes en este Acto, ya que ello significa un reconocimiento a la importante labor que esta Academia realiza.

## IXº ANIVERSARIO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS POLITICOS Y ESTRATEGICOS

El 18 de julio de 1984, la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos celebró el IXº Aniversario de su creación que fue recordado en una Ceremonia en el Salón Auditórium de la Academia. Esta fue presidida por el Director de la Academia, Brigadier General Dn. Mario Navarrete Barriga.



Coronel de Ejército Dn. Julio Von Chrismar Escuti, pronunciando el discurso alusivo al IXº Aniversario de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos.

La alocución conmemorativa estuvo a cargo del Sr. Secretario General de la Academia y Jefe del Depto. V. Coronel de Ejército Dn. Julio Von Chrismar Escuti. En el discurso rindió homenaje a S.E. el Presidente de la República, Capitán General Dn. Augusto Pinochet Ugarte, señalando que “a su clara visión de Estadista y a su constante preocupación por el Bien Común general de nuestra Patria, se debía la creación de esta Alta Casa de Estudios”.

Hizo extensivo este homenaje a “todos quienes han servido en nuestra Academia desde su fundación y que, con su trabajo leal, eficiente y abnegado, han contribuido a forjar su prestigio y su grandeza”.

En parte de su discurso, señaló que: “Numerosas y variadas actividades académicas, de carácter docente, de investigación científica y de extensión, han jalónado un año de valiosas realizaciones. Múltiples e importantes ciencias, artes y disciplinas interrelacionadas con los estudios políticos y estratégicos, orientados fundamentalmente al conocimiento de la realidad nacional en sus aspectos de seguridad y desarrollo, han sido cultivados y su espléndida cosecha se ha entregado con cariño y afecto a quienes están destinados a ser los futuros conductores políticos, estratégicos y administrativos de nuestra Patria”.

En su alocución, rindió también un sentido homenaje a dos profesores ya fallecidos, que con su aporte y trabajo ayudaron a forjar esta Academia. Ellos son el Mayor General Dn. Manuel Montt Martínez (Q.E.P.D.) y el Capitán de Navío Dn. Luis Bravo Bravo (Q.E.P.D.).

Especial significación alcanzó en la Ceremonia conmemorativa la entrega de medallas por años de servicio al Coronel de Ejército Dn. Jaime Núñez Cabrera y al Capitán de Ejército (F) Sra. María Eliana Fuenzalida Ossa.

Se puso término a la Ceremonia con la interpretación del Himno de la Academia, el que fue coreado por todos los asistentes.

## INICIACION DE CURSO DE FORMACION DE PROFESORES DE SEGURIDAD NACIONAL 1984

El 26 de julio del presente año se dio inicio al Curso de Formación de Profesores de Seguridad Nacional. Este curso se extenderá hasta el día 11 de diciembre y cuenta con un interesante plan de estudios que se desarrolla en 33 sesiones, al cabo de las cuales los participantes recibirán el título de Profesores de Seguridad Nacional. Para este curso, confirmaron la participación 44 alumnos. El discurso de saludo a los participantes del curso estuvo a cargo del Director de la Academia, Brigadier General Dn. Mario Navarrete Barriga.



Vista parcial de la concurrencia a la inauguración de las actividades del Curso de Formación de Profesores de Seguridad Nacional.

## INICIO DE CLASES DEL 2º CURSO DE ALTO MANDO Y 2º CURSO BASICO DE SEGURIDAD NACIONAL

El 3 de agosto pasado iniciaron las actividades académicas los Alumnos del 2º Curso de Alto Mando y 2º Curso Básico de Seguridad Nacional. El saludo y bienvenida estuvo a cargo del Sr. Director de la Academia, Brigadier General Dn. Mario Navarrete Barriga; posteriormente el Sr. Secretario General de la Academia, Coronel de Ejército Dn. Julio Von Chrismar Escuti, disertó sobre la Misión y Organización de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos.



*El Director de la Academia saluda a los integrantes de los nuevos cursos.*

# NOTABLE REPUNTE MUESTRA LAN-CHILE

■ En el primer semestre Línea Aérea Nacional ha incrementado sus ventas en un 13 por ciento, ha ganado en EE.UU. y ha aumentado el porcentaje de ocupación de sus aviones.

La Línea Aérea Nacional, LAN-Chile ha incrementado sus ventas en un 13 por ciento en el primer semestre comparado con igual período del año anterior.

Así lo informó a Política y Geoestrategia, Richard Hudson, gerente comercial de la empresa, quien destacó el grado de eficiencia que se ha alcanzado para aprovechar la recuperación de la economía nacional y así lograr igualmente mejorar en su actividad.

Este aumento corresponde al tráfico tanto de pasajeros como de carga y fue posible conseguirlo, además, como resultado de la reestructuración de la empresa, que por la cifra señalada y otros indicadores de la gestión llevada a cabo, demuestran que se realizó en el sentido indicado y con la intensidad necesaria.

## IMPORTANTE REPUNTE

Como consecuencia de la crisis económica internacional que se dejó caer sobre el país al iniciarse la presente década, la actividad de la aviación comercial sufrió una fuerte caída. En el mundo hubo un número muy alto de empresas privadas del rubro que debieron cerrar sus puertas y paralizar sus aviones.

Así fue como LAN arrojó una disminución del 20 por ciento en 1982 con respecto al año anterior y de un 16 por ciento en 1983 comparado con el período anual previo. Resultado negativo que afectó tanto al movimiento de pasajeros como de carga.

"Así, en tres años, hemos logrado un repunte verdaderamente singular en un mercado altamente competitivo", destacó Hudson, puntualizando que ya se llegó al punto más bajo y se está asistiendo a un "vuelco fundamental y con un gasto absolutamente controlado".

"Esto nos permite mirar con mucho optimismo el futuro de la empresa, la que ahora se encuentra en un pie de actividad notablemente mejor que la situación vivida en 1973".

En aquel año la planta de LAN estaba compuesta por 5 mil trabajadores, "lo que en materia de sueldos y desahucios que se debieron pagar para racionalizar la administración a sus verdaderas dimen-

siones, ha representado un desembolso de millones de dólares".

## ACTUAL RACIONALIZACION

La crisis recesiva que fue aguda en el campo de la aviación comercial, atacó con mayor vigor a la LAN como consecuencia de ese lastre que representaba una sobresaturada planilla de pago por empleados que no se necesitaban y que habían llegado a ella por razones políticas y no técnicas o de administración racional de empresa.

Así que la reestructuración debió llevarse a cabo en un clima de mercado adverso y en baja, pero fue necesaria y sus frutos se están conociendo al poco tiempo de haberse aplicado. Hoy la empresa tiene 500 empleados y otros 400 dependiendo de empresas que prestan servicios a la LAN.

"Hemos podido estructurar una empresa manejable, totalmente viable y con una dotación que nos permite funcionar eficientemente", nos enfatizó Hudson.

Se refirió igualmente al mejoramiento logrado en las rutas como el caso de Santiago-Nueva York en que con cinco vuelos semanales posee el 70% de las preferencias; "de cada 100 pasajeros que hacen dicha ruta, 70 prefieren a LAN". "Es que tenemos mejores frecuencias, servicio e itinerario".

En cuanto a todo el mercado de Estados Unidos, los aviones de LAN-Chile transportan el 50 por ciento de los pasajeros que van y vienen entre ambos países. "Y eso que estamos en una ruta de muy alta competencia y con dos gigantes de la aviación comercial".

En general los indicadores de la actividad de la Línea Aérea Nacional, muestran resultados muy satisfactorios como el que se refiere, por ejemplo, al factor de ocupación. Este indica el porcentaje ocupado de los aviones en vuelo.

"En 1983 dicho factor era de 56% y en el primer semestre de este año lo hemos subido a 63%, lo que está mostrando cómo ha crecido el número de pasajeros, tanto porque la economía se ha reactivado y hay más personas dispuestas a viajar en avión y porque mayor número prefiere a LAN-Chile".



## FERROCARRILES DEL ESTADO

LE RECUERDA QUE SU SERVICIO

**"AUTOTREN"**

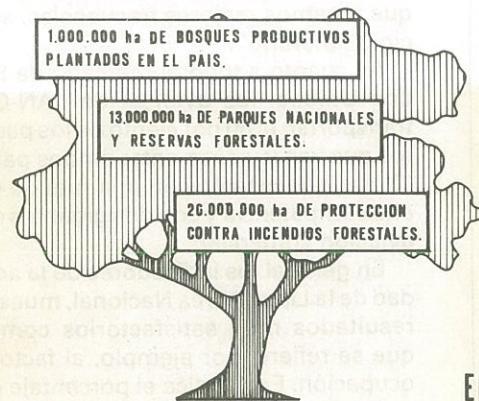
**FUNCIONA TODO EL AÑO**

**DESDE Y HACIA**

**SANTIAGO  
CONCEPCION  
TEMUCO**

**VALDIVIA  
OSORNO  
PUERTO MONTT**

**¡Y CON TARIFAS SUSTANCIALMENTE REBAJADAS HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE!**



**comif**

**CORPORACION NACIONAL  
FORESTAL**

**EL BOSQUE ES VIDA. ¡PROTEJALO!**

**EDITORIAL UNIVERSITARIA**